

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA GRIEGA Y LATINA

*Estudio de los significados modales de las perífrasis formadas
con oi(=oj en Platón.*

Tesis Doctoral realizada por Juan Antonio Viejo Cortés.

VOLUMEN I: ESTUDIO.

DIRECTORA: DRA. D^a. Emilia Ruiz Yamuza.

SEVILLA 2004.

A mis abuelos maternos,
Manuel (*In Memoriam*) y Manuela,
con cariño infinito.

ÍNDICE:

0. Introducción.....	1.
I. Principios teóricos:	
I.1. Principios teóricos relacionados con “Modalidades”.....	2.
I.1.1. Modo / Modalidad.....	2.
I.1.2. Modalidad deóntica vs. Modalidad epistémica.....	4.
I.1.3. Combinaciones modalmente armónicas y no armónicas.....	11.
I.1.4. Otra forma de entender lo epistémico: Palmer.....	14.
I.1.5. Epistémico vs. Deóntico y Subjetivo vs. Objetivo en una dimensión lingüística: Dik.....	15.
I.1.6. Problemas en la descripción de verbos modales: Bolkestein.....	19.
I.1.7. ¿Cómo se efectúa el paso de lo deóntico a lo epistémico?.....	29.
I.2. Principios teóricos relacionados con el infinitivo regido por la perífrasis.....	32.
I.2.1. Infinitivo dinámico / Infinitivo declarativo.....	32.
I.2.2. Aspecto objetivo.....	37.
I.2.3. Caracterización semántica de los EDAS.....	41.
I.2.4. Aspecto subjetivo.....	44.
II. Análisis de los datos:	
II.1. Introducción.....	46.
II.2. Presentación y análisis de los datos.....	49.
II.2.1. Ocurrencias de género animado con infinitivo expreso.....	49.
II.2.2. ¿Infinitivo dinámico o infinitivo declarativo?.....	68.
II.2.3. Ocurrencias de género animado sin infinitivo expreso.....	75.
II.2.4. Ocurrencias de género neutro con infinitivo expreso.....	80.
II.2.5. ¿Infinitivo dinámico o infinitivo declarativo?.....	88.
II.2.6. Ocurrencias de género neutro sin infinitivo expreso.....	91.
III. Otras consideraciones.....	94.
IV. Recapitulación final.....	99.
Gráficos de infinitivos.....	104.

0. Introducción.

Podemos decir que el objetivo primordial de esta tesis es ofrecer un estudio analítico lo más exhaustivo posible de las ocurrencias de la perífrasis $oi(=o/j) te (ei)mi/^{**} + (infinitivo)^{**} / oi(=o/n) te (e)sti/^{**} + (infinitivo)^{**}$ en la obra platónica dentro del marco de la gramática funcional con algunas incorporaciones de teorías cognitivas. La perspectiva desde la que abordamos nuestro trabajo no es una perspectiva histórica, esto es, diacrónica, dado el enorme y casi imposible esfuerzo que esto supondría si se pretende abarcar todas las etapas históricas de la lengua griega. Nuestra visión es, por tanto, no histórica, esto es, sincrónica. A primera vista, la perspectiva sincrónica puede parecer menos interesante que la diacrónica, si bien creemos que existen determinados elementos que otorgan interés a nuestro trabajo: en primer lugar, que se centra en un autor no menor sino de gran relevancia como es Platón; en segundo lugar, que está fundamentado en un número importante de textos, incluidas las obras de autenticidad no muy admitida y los llamados diálogos dudosos y apócrifos; en tercer lugar, que la dilatada vida de Platón (427-347 AC) hace que la composición de su obra se extienda a lo largo de un período de tiempo de casi un siglo, con lo cual puede hablarse, siempre dentro de una perspectiva sincrónica, de una cierta “diacronía”.

El presente estudio está organizado de la siguiente manera: un primer capítulo de principios teóricos, un segundo capítulo donde expondremos los resultados de la aplicación de dichos principios al análisis de las ocurrencias de la perífrasis objeto de estudio y un capítulo final de conclusiones. Al final añadiremos un apéndice que incluirá un *corpus* de todas las ocurrencias de la perífrasis en la obra platónica así como distintas tablas y gráficos relativos a los infinitivos regidos por la perífrasis.

Ante todo, hemos de señalar que no nos resulta posible configurar un “Estado de la Cuestión” propiamente dicho, dada la ausencia de trabajos dedicados específicamente al análisis de la perífrasis cuyo estudio nos ocupa, o de perífrasis similares. Por lo tanto, a modo de introducción procederemos a realizar una descripción de los principios teóricos sobre los que se sustenta nuestro trabajo.

******Los constituyentes encerrados entre paréntesis pueden no aparecer expresos.

I. Principios teóricos.

I.1. Principios teóricos relacionados con “Modalidades”.

En primer lugar, dado que la perífrasis objeto de estudio posee incontrovertiblemente un valor modal, tendremos que ocuparnos del análisis de las nociones de “modo” y “modalidad”, ofreciendo una panorámica de los distintos tipos de modalidad que pueden expresarse. De otro lado, dado que la perífrasis que vamos a analizar tiene como constituyente regido un infinitivo, tendremos que llevar a cabo también ineludiblemente un análisis del funcionamiento de esta categoría lingüística. No está en nuestro ánimo, sin embargo, recoger de manera exhaustiva todo lo dicho en relación con estas cuestiones a lo largo de la tradición lingüística, sino que tendremos en cuenta únicamente aquellos aspectos que son relevantes por resultar aplicables a nuestro estudio. Así, en relación con los distintos tipos de modalidad, vamos a ocuparnos del análisis de nociones que resultan relevantes para nuestro estudio, como son las nociones de “modalidad deóntica” y “modalidad epistémica”, mientras que no vamos a tratar, por ejemplo, las “modalidades de acto de habla”, pues éstas no nos interesan de manera central para nuestro trabajo.

I.1.1. Modo / Modalidad.

Entendemos¹ que sigue siendo útil trazar una clara distinción entre “modo” y “modalidad”. Según Palmer, en lenguas como el latín y muchas lenguas europeas modernas, con sus modos indicativo y subjuntivo, esta distinción puede manejarse en términos de los rasgos formales frente a las categorías semánticas tipológicamente relevantes de las cuales éstos son los exponentes. La distinción entre modo y modalidad es, entonces, similar a la distinción entre tiempo gramatical y tiempo físico, género gramatical y sexo. Hay, sin embargo, algunos problemas en relación tanto con la terminología como con la naturaleza del modo y la manera según la cual éste se relaciona, o se observa que se relaciona, con la modalidad.

En primer lugar, el término “modo” es restringido tradicionalmente a una categoría expresada en la morfología verbal. Es formalmente una categoría morfosintáctica del verbo como lo son el tiempo y el aspecto, si bien su función semántica se relaciona con los contenidos de toda la

¹ De acuerdo con Palmer 1986:21-22.

oración. Pero tradicionalmente, su naturaleza verbal no se pone en duda. Jespersen² insiste en que “it is a syntactic, not a notional category, which is shown in the form of the verb”, y las definiciones de los diccionarios hacen referencia normalmente a la inflexión verbal. Sin embargo, la modalidad no es expresada en todas las lenguas dentro de la morfología verbal. Ésta puede ser expresada por verbos modales, que están al menos todavía dentro del elemento verbal de la oración, o por partículas que pueden muy bien estar bastante separadas del verbo. Es por causa de la restricción del término “modo” a la morfología verbal que Lyons³ puede hacer la observación de que “mood is a grammatical category that is found in some, but not all, languages”. Se da entonces probablemente el caso de que dentro de las gramáticas de todas las lenguas se encuentran marcadores formales de la modalidad, aunque no siempre dentro del verbo. Pero si el “modo” está restringido de esta manera y no se aplica a sistemas gramaticales que no están marcados sobre el verbo, no habrá un término general para todos los sistemas gramaticales que son exponentes de la modalidad (semántica), no habrá un término precisamente paralelo a los términos de “tiempo gramatical”, “número gramatical” o “género gramatical”.

En relación con el término “modalidad”, podemos decir que se han propuesto un número de ideas, implícita o explícitamente, para la definición de la modalidad, muchas de las cuales se deben a Lyons (1977) y serán desarrolladas más adelante.

En opinión de Dik⁴, los fenómenos que son discutidos en la diferente literatura bajo las etiquetas de “modo” y “modalidad” no constituyen un dominio semántico unificado respecto del que se pudiera dar una única definición que lo abarcara. Así pues, él distingue primero un número de tipos de “modalidad”, que luego asigna a diferentes partes de la estructura de la cláusula y, en correspondencia con esto, a diferentes partes de la gramática, reservando el término “modo” para aquellas distinciones de modalidad que son expresadas gramaticalmente (cf. aspectualidad vs. aspecto, temporalidad vs. tiempo). En palabras textuales de Dik: “the phenomena which are discussed in the literature under the labels of “mood” and “modality” do not constitute a unified semantic domain which could be given a single cover-definition. Therefore we first distinguish a number of “modality” types, which we then assign to different parts of the structure of the

² Cf. Jespersen 1924:373.

³ Cf. Lyons 1977:848.

⁴ Cf. Dik 1989:204-205.

clause and, correspondingly, to different parts of the grammar. We shall reserve the term Mood for those modality distinctions which are grammatically expressed (cf. Aspectuality vs. Aspect, Temporality vs. Tense)". (Cf. Dik 1989:204-205).

I.1.2. Modalidad deóntica vs. modalidad epistémica.

I.1.2.1. El término deóntico (del griego "déon", "necesidad") aparece actualmente muy utilizado por los filósofos para aludir a una determinada rama o extensión de la lógica modal: la lógica de la obligación y lo permisible.

Lyons afirma⁵ que existen ciertas diferencias evidentes entre la necesidad epistémica y lo que cabría llamar la necesidad deóntica (es decir, la obligación). Así, según Lyons, la necesidad epistémica tiene que ver con la verdad de las proposiciones; por su parte, la necesidad deóntica se ocupa de la necesidad o posibilidad de los actos ejecutados por agentes moralmente responsables. Cuando imponemos a alguien la obligación de realizar o de abstenerse de realizar un determinado acto, evidentemente no estamos describiendo la realización presente o futura de aquel acto. En cierto sentido, puede decirse que la oración que enunciamos expresa una proposición, pero no una proposición que describe el acto mismo. Lo que, en cambio, describe es la circunstancia que se obtendrá si se realiza o ejecuta el acto en cuestión⁶.

Una segunda diferencia entre modalidad deóntica y modalidad epistémica consiste en que hay una conexión intrínseca entre modalidad deóntica y futuridad. El valor veritativo de una proposición deónticamente modalizada es determinado y relativo a algún estado del mundo posterior al estado del mundo en que la obligación se mantiene válida, con lo que el estado del mundo en que se mantiene válida la obligación no puede preceder, aun cuando puede ser simultáneo, al estado del mundo en que se impone la obligación⁷.

Una tercera característica de los enunciados deónticamente modalizados que los diferencia, o parece diferenciarles, de los enunciados epistémicamente modalizados consiste en que la necesidad deóntica procede o deriva típicamente de algún origen o de alguna causa. Si X reconoce que está obligado a ejecutar un determinado acto, es normal que haya alguien o algo que él reconozca como responsable de haberle impuesto la obligación de actuar de aquella

⁵ Cf. Lyons 1989:754.

⁶ Cf. Lyons 1989:754.

⁷ Cf. Lyons 1989:754.

manera. Puede tratarse de una persona o institución a cuya autoridad se somete, puede tratarse de algún cuerpo más o menos explícitamente formulado de principios morales o legales, y aun puede tratarse tan sólo de una fuerza interior difícil de identificar y precisar. Los filósofos, en sus discusiones sobre la modalidad deóntica, se han interesado principalmente por las nociones de obligación moral, deber y conducta correcta. Pero, en opinión de Lyons⁸, para el lingüista parece preferible adoptar una visión máximamente comprensiva de lo que constituye obligación, sin establecer distinción alguna, al menos a primera instancia, entre moralidad, legalidad y necesidad física. Lyons afirma⁹ que en el análisis de la estructura léxica de distintas lenguas habrá que sentar distinciones entre diversos tipos de obligación, pero muchas de estas distinciones dependerán de la cultura, si no puramente de la lengua misma, y deberán ponerse en correlación con creencias y normas de conducta institucionalizadas. Lyons asume¹⁰ que existe una noción universalmente válida de obligación que puede categorizarse y diferenciarse variablemente a través de los modos de proceder y sus sanciones en diferentes culturas. También asume que estas distinciones, lexicalizadas en palabras como “correcto”, “erróneo” (y a un nivel más concreto de especificación, “inconstitucional”, “ilegal”, “impropio”, “inmoral”, “blasfemo”, “tabú”, “injusto”, etc.), se consideran naturalmente derivadas de la modificación de un solo operador deóntico muy general, comparable con los operadores de la modalidad epistémica. Pueden distinguirse, entonces, según Lyons, diferentes tipos de modalidad deóntica especificando el origen o la causa de la obligación¹¹.

Lyons afirma¹² que el origen de la modalidad deóntica, como se ha indicado a menudo, debe buscarse en la función desiderativa o instrumental de la lengua, es decir, en que, en el uso de la lengua, expresa o indica apetencias y deseos, por un lado, y, por otro, lo que hace que las cosas se cumplan imponiendo la propia voluntad sobre otros agentes. En esta dimensión insiste Palmer¹³ cuando dice que la modalidad deóntica tiene que ver con la noción de acción, tanto por

⁸ Cf. Lyons 1989:755.

⁹ Cf. Lyons 1989:755.

¹⁰ Cf. Lyons 1989:755.

¹¹ Cf. Lyons 1989:755.

¹² Cf. Lyons 1989:756.

¹³ Cf. Palmer 1986:96.

parte de otros como por parte del propio hablante. En palabras textuales de Palmer: “the former [the deontic modality] is concerned with action, by others and by the speaker himself.”.

Parece evidente que estas dos funciones son ontogenéticamente básicas, en el sentido de que se asocian a la lengua desde la etapa más primeriza del aprendizaje infantil. También está igualmente claro que ambas funciones guardan una conexión muy estrecha. Sólo un pequeño paso separa un enunciado desiderativo con el significado de “Quiero el libro” de un enunciado instrumental con el significado de “Dame el libro”, hasta el punto que los padres suelen interpretar los primeros enunciados desiderativos del niño como si fuesen mandos, con lo que refuerzan, si es que no crean en realidad, una creciente conciencia en el niño de que puede utilizar la lengua para hacer que otros satisfagan sus apetencias y deseos¹⁴.

I.1.2.2. El término “epistémico”, como el de “epistemología”, deriva de la palabra griega “epistémé”, que significa “saber, conocimiento”.

Mientras la epistemología se ocupa de la naturaleza y el origen del conocimiento, la lógica epistémica estudia la estructura lógica de las aseveraciones que afirman o implican que una cierta proposición, o conjunto de proposiciones, es sabida o creída. La lógica epistémica, en la opinión de algunas autoridades¹⁵, también lleva, por sí misma, a la formalización por medio de la noción de mundos posibles. El contenido semántico de una proposición es el conjunto de descripciones de estado (o, de una manera equivalente, de mundos posibles) que excluye. Saber lo que significa una proposición implica saber en qué condiciones (esto es, en qué mundos posibles) es verdadera; por lo que saber lo que alguien sabe o cree implica saber el contenido semántico de las proposiciones que suscribe o que considera verdaderas.

¹⁴ Cf. Lyons 1989:756-757.

¹⁵ Lyons no especifica a qué autoridades se refiere.

I.1.2.2.1. Modalidad epistémica objetiva y subjetiva¹⁶.

A decir verdad, esta distinción establecida por Lyons entre modalidad epistémica objetiva y modalidad epistémica subjetiva no nos interesa de manera central para nuestro estudio. No obstante, la recogemos a continuación con objeto de que quede completo el análisis realizado por Lyons.

Según Lyons¹⁷, ofrece un cierto interés teórico adoptar una distinción entre modalidad epistémica objetiva y subjetiva. Con este fin, compara Lyons¹⁸ brevemente la aseveración

(a) “Alfredo puede ser no casado” con

(b) “Alfredo debe ser no casado”.

De acuerdo con lo dicho por Lyons, según una interpretación de (a), puede entenderse que el hablante cualifica subjetivamente su compromiso en cuanto a la posibilidad de que Alfredo sea no casado, por medio de su propia incertidumbre. Lyons considera que si es esto lo que quiso decir el hablante, podría haber añadido apropiadamente a (a) alguna cláusula como (c) “pero lo dudo” o bien (d) “y me siento inclinado a pensar que no lo es”, que claramente indica la subjetividad del compromiso del hablante.

Según Lyons, en virtud de esta interpretación, que es probablemente la más obvia, (a) equivale más o menos a (e) “Quizás Alfredo es no casado”¹⁹.

Siguiendo con el mismo asunto, Lyons considera la siguiente situación: hay una comunidad de noventa personas de la que forma parte Alfredo, y sabemos que treinta de estas personas son no casadas, pero ignoramos cuáles son. En esta situación, puede decirse según Lyons que la posibilidad de que Alfredo sea no casado puede presentarse, si el hablante lo desea, como un hecho objetivo. En opinión de Lyons, el hablante podría decir razonablemente que sabe –y no sólo piensa o cree- que hay una posibilidad (en este caso cuantificable) de que Alfredo sea no casado; por lo que, si es ilógico, su propio compromiso subjetivo en cuanto a la verdad o falsedad de la proposición “Alfredo es no casado” podría ser bien ajeno al conocimiento de la posibilidad objetiva, o del grado de probabilidad (1 / 3), de su verdad, de la misma manera que el compromiso subjetivo del jugador en cuanto a la probabilidad de que acierte un determinado

¹⁶ Cf. Lyons 1989:729ss.

¹⁷ Cf. Lyons 1989:729.

¹⁸ Cf. Lyons 1989:729.

¹⁹ Cf. Lyons 1989:729-730.

número en la ruleta podría ser muy ajeno a las probabilidades objetivas. Así, (e), contra lo que sucede con (a), no puede utilizarse para expresar la modalidad epistémica objetiva²⁰.

En relación con (b), Lyons considera la siguiente situación: supongamos que, habiendo establecido el estado marital de todos los miembros de la comunidad, excepto el de Alfredo, encontramos que hemos identificado exactamente veintinueve personas no casadas. En estas circunstancias sería apropiado enunciar (b). Pero existen otras situaciones, más típicas en el uso cotidiano de la lengua, en que sería más natural interpretar (b) a base de la modalidad epistémica subjetiva²¹.

De acuerdo con Lyons²², dando por supuesto que la distinción entre modalidad epistémica subjetiva y objetiva es teóricamente sostenible, la cuestión que ahora se plantea consiste en averiguar cómo debemos explicar esta distinción por medio del análisis tripartito de enunciados - Se refiere Lyons aquí al análisis de los enunciados en términos de frástico, trópico y néustico (1989: 681ss.). Esta distinción terminológica la toma Lyons de Hare, que entiende por frástico aquella parte de las oraciones que es común a oraciones declarativas, yusivas e interrogativas: su contenido proposicional. El trópico es la parte de la oración que se halla en correlación con el tipo de acto de habla que la oración suele ejecutar: es lo que Hare llama “un signo de modo”, y que en muchas lenguas aparece efectivamente gramaticalizado en la categoría del modo. El néustico es lo que Hare llama “un signo de suscripción” al acto de habla que se realiza: es la parte de la oración que expresa el compromiso del hablante con la factualidad, deseabilidad, etc., del contenido proposicional que lleva lo frástico.

Señala Lyons que, como muchos autores, Hare solía utilizar el término “oración” donde parecería más apropiado usar el término “enunciado”. En opinión de Lyons, en relación con aseveraciones factuales sencillas, o aseveraciones categóricas, puede decirse que el trópico tiene el significado “es así” y el néustico “digo que es así”, pudiendo considerarse que la fuerza ilocutiva de una aseveración es el producto de su trópico y su néustico²³. Según Lyons²⁴, parece evidente que la principal diferencia que hay entre los enunciados subjetiva y objetivamente modalizados consiste en que los últimos, pero no los primeros, contienen un componente “digo

²⁰ Cf. Lyons 1989:730.

²¹ Cf. Lyons 1989:730.

²² Cf. Lyons 1989:730.

²³ Cf. Lyons 1989:681-683.

²⁴ Cf. Lyons 1989:730-731.

que es así” no cualificado, o categórico. Por la enunciación de un enunciado objetivamente modalizado el hablante se ve comprometido en la factualidad de la información que da al destinatario, pues está ejecutando un acto de decir o informar. Naturalmente, lo que declara ser el caso puede ser negado o puesto en duda (“Esto no es cierto”; “¿De veras?”; “No te creo”, etc.), puede ser aceptado por el destinatario como un hecho (“De acuerdo”; “Sí, ya sé”, etc.), puede quedar bajo hipótesis en una declaración condicional real, y puede ser aludido por el complemento de un predicador factivo²⁵ (“Sabía que Alfredo debe ser no casado”).

En todos estos respectos la modalización objetiva difiere de la subjetiva, cuya auténtica esencia es expresar las reservas del hablante para conceder un “digo que es así” no cualificado, o categórico, a la factualidad de la proposición inserta en su enunciado²⁶. De otro lado²⁷, las aseveraciones subjetivamente modalizadas (si es que efectivamente cabe llamarlas aseveraciones) son aseveraciones de opinión, de rumores o de suposición inferencial, y no de hecho, y pueden ser relatadas como tales aseveraciones de opinión.

Por ejemplo, (f) “Manifestó que podía llover en Londres” podría seguramente, según Lyons, utilizarse para relatar (g) “Puede llover en Londres” a partir de cualquiera de las dos interpretaciones de (g) que nos interesan en este punto. Pero (h) “Me dijo que podía llover en Londres” se emplearía apropiadamente para relatar una muestra de (g) sólo si la persona que enuncia (h) hubiera construido (g) con modalidad epistémica objetiva –como si la hubiese enunciado, pongamos por caso, un meteorólogo-. Si (g) se interpreta como un enunciado subjetivamente modalizado, entonces se relata más apropiadamente por medio de una

²⁵ Según Palmer 1986:17, el uso del término “factive” y sus derivados aquí es desafortunado por dos razones. En primer lugar, las definiciones de los diccionarios relacionan este término con la noción de “hacer” más bien que con la noción de “hecho”, y el término más natural, o incluso más correcto, es “factual”, junto con “factualidad”, etc.

En segundo lugar, los términos “factive” y “non factive” fueron usados por Kiparsky & Kiparsky (*Fact*, 1971:345) para hacer referencia al estatus de las cláusulas subordinadas en oraciones como las siguientes: “John regrets that she is leaving”.

“John believes that she is leaving”.

La primera es “factive” en cuanto que el hablante está comprometido con la verdad de la proposición; la segunda es “non-factive” en cuanto que el hablante no está comprometido con la verdad de la proposición. Se trata de nuevo de un uso idiosincrásico de los términos, pero es un uso diferente del de Lyons. No está relacionado con “statements of fact”, sino con “presupposition”, que de hecho se contrasta con “assertion”.

²⁶ Cf. Lyons 1989:731.

²⁷ Cf. Lyons 1989:731.

aseveración como (i) “Me dijo que pensaba que podía llover en Londres”, o bien (j) “Expresó la opinión de que podía llover en Londres”.

Esto sugiere²⁸ que los enunciados subjetivamente modalizados, contra lo que sucede con las aserciones categóricas y los enunciados objetivamente modalizados, no son actos de decir o informar, y que su fuerza ilocutiva es no factiva²⁹.

Desde luego³⁰, existe una evidente diferencia entre exponer la opinión con más o menos confianza y autoridad de que tal o cual cosa puede o debe ser así y preguntarse o dudar de si tal o cual cosa es efectivamente así.

La modalidad epistémica subjetiva puede explicarse, según Lyons³¹, por la cualificación que el hablante hace del componente “digo que es así” de su enunciado. Los enunciados objetivamente modalizados pueden describirse³² como si estuviesen provistos de un componente “digo que es así” no cualificado, pero también de un componente “es así” cualificado con respecto a un cierto grado de probabilidad, la cual, si es cuantificable, oscila entre 1 y 0. Si la factualidad de una proposición epistémicamente modalizada (tal como la presenta el hablante) es de grado 1, entonces es epistémicamente necesaria; en cambio, si su factualidad es de grado 0, entonces es epistémicamente imposible.

En opinión de Lyons³³, en el discurso cotidiano no solemos cuantificar la factualidad de las proposiciones expresadas en los enunciados por medio de variables numéricas. Pero podemos expresar al menos tres diferentes grados de factualidad, en castellano, mediante la selección de un adverbio modal entre varios en un conjunto que contiene “evidentemente” (“sin duda”, “desde luego”, “por supuesto”, etc.), “probablemente” (“seguramente”, etc.) y “posiblemente” (“quizá”, etc.); por lo que la diferencia entre “probablemente” y “posiblemente”, cuando se emplean en enunciados objetivamente modalizados, parece estar en correlación, al menos aproximada, con la diferencia entre un grado de factualidad mayor o menor, respectivamente, de

²⁸ Cf. Lyons 1989:731.

²⁹ Véase la nota 25.

³⁰ Cf. Lyons 1989:731-732.

³¹ Cf. Lyons 1989:732.

³² Cf. Lyons 1989:732.

³³ Cf. Lyons 1989:732.

0,5³⁴. Pero esta correlación evidentemente aproximada para la cuantificación numérica de la factualidad no debe ser llevada demasiado lejos, puesto que no hay razón para creer que la modalidad epistémica, subjetiva u objetiva, en el discurso no científico, se base en un cálculo de probabilidades matemáticamente preciso.

Según Lyons³⁵, lo importante es que la modalidad epistémica objetiva resulta, en principio, cuantificable en una escala cuyos extremos están representados por la necesidad y la imposibilidad, de manera que los sistemas lingüísticos pueden gramaticalizar o lexicalizar distinciones a lo largo de esta escala dividiéndola en más o menos grados.

A continuación se enfrenta Lyons³⁶ a la siguiente cuestión: la gramaticalización o lexicalización de la modalidad epistémica en todas las lenguas, o en ciertas lenguas, ¿cómo puede describirse más adecuadamente, partiendo de la posibilidad o de la necesidad?

Señala Lyons³⁷ que así como la posibilidad epistémica parece más básica, al menos en inglés [y en castellano], que la necesidad epistémica, también la modalidad epistémica subjetiva parece más básica que la modalidad epistémica objetiva. Es ésta la conclusión más natural a que cabe llegar, a la vista del hecho de que pocos lingüistas han llegado a considerar la modalidad epistémica como si no fuese más que la actitud del hablante en cuanto al contenido proposicional de su enunciación, por lo que la mayoría de análisis sobre el modo y la modalidad en lingüística parece dar por sentado que la modalidad epistémica es, en este sentido, subjetiva.

I.1.3. De acuerdo con Lyons³⁸, en la mayoría de dialectos del inglés no puede aparecer más de un verbo modal dentro de una misma cláusula. Pero un verbo y un adverbio modales pueden combinarse entre sí. Cuando esto sucede señala Lyons que hay que trazar una distinción entre combinaciones modalmente armónicas y combinaciones modalmente no armónicas. Por ejemplo, “possibly”, “posiblemente”, y “may”, “poder”, en caso de emplearse epistémicamente, son armónicos por cuanto expresan el mismo grado de modalidad, mientras que “certainly”,

³⁴ En el original, esto se establece para la diferencia entre los adverbios más o menos equivalentes “probably” y “possibly”.

³⁵ Cf. Lyons 1989:732.

³⁶ Cf. Lyons 1989:732.

³⁷ Cf. Lyons 1989:737.

³⁸ Cf. Lyons 1989:739-740.

“ciertamente”, y “may” son, en este sentido, modalmente no armónicos. Halliday³⁹ ha señalado que el adverbio y el verbo modal pueden, y en realidad suelen, “reforzarse recíprocamente” en una combinación modalmente armónica, de modo que en un enunciado como (k) “He may possibly have forgotten”, “Posiblemente puede haber olvidado”, que, en la interpretación que nos interesa aquí, no difiere más que un poco de (l) “He may have forgotten”, “Puede haber olvidado”, o bien de (m) “He has possibly forgotten”, “Posiblemente ha olvidado”, hay un tipo de concordancia que funciona a través de la cláusula que da lugar a la doble realización de una modalidad simple. En contraste con (k), sin embargo, (n) “He may certainly have forgotten”, “Puede ciertamente haber olvidado”, y (ñ) “Certainly he may have forgotten”, “Ciertamente puede haber olvidado”, no pueden construirse más que con una modalidad simple a través de la cláusula. Como el adverbio y el verbo modal son no armónicos, sólo pueden ser independientes entre sí, y uno debe estar dentro del ámbito del otro.

Por lo que concierne a (ñ), “may” está evidentemente dentro del ámbito de “certainly”, ya que (ñ) significa “Es ciertamente el caso que puede haber olvidado” en lugar de “Puede ser el caso que haya olvidado ciertamente”. La interpretación de (n) está más bien poco diferenciada. Lo que está claro, sin embargo, es que si se interpreta como “Es ciertamente el caso que puede haber olvidado” o bien como “Puede ser el caso que haya olvidado ciertamente”, no más de una de las dos expresiones modales puede expresar modalidad epistémica subjetiva (aunque ambas puedan expresar modalidad epistémica objetiva) de manera que la que tiene un ámbito más amplio es la que expresa la modalidad epistémica subjetiva. Sobre la base de todo lo dicho anteriormente, establece Lyons los dos importantes principios siguientes: 1) La modalidad subjetiva siempre tiene un ámbito más amplio que la modalidad objetiva; 2) Ningún enunciado simple puede contener más de una sola modalidad epistémica subjetiva (aun cuando esta modalidad simple pueda expresarse, como en (k), en dos o más lugares). Estos dos principios se

³⁹ Cf. Halliday 1970:331. También según Halliday 1985:86 resulta posible marcar de manera redundante una modalidad, por ejemplo con modo verbal y satélite a la vez:

“Será mi madre que siempre llama a esta hora”

“Probablemente es mi madre que siempre llama a esta hora”

“Será probablemente mi madre que siempre llama a esta hora”

En consecuencia, puede expresarse modalidad en tres niveles diferentes: predicado, predicación y proposición. La misma idea general está en Lyons pero con una terminología distinta. Emplea tres términos: frástico, trópico y néustico (véase apartado I.1.2.2.1.).

explican, según Lyons, porque la modalidad epistémica subjetiva tiene que ver con la cualificación del componente ejecutivo del enunciado.

De otra parte, e independientemente de lo dicho hasta aquí, en otro lugar caracteriza Lyons los verbos modales epistémicos como intransitivos y los verbos modales deónticos como transitivos. A nosotros, no obstante, nos resulta un tanto difícil admitir como válida esta caracterización⁴⁰.

⁴⁰ Lyons 1989:770ss: Es ampliamente admitida entre lingüistas la idea de que hay una diferencia fundamental entre los usos epistémicos y los usos deónticos de “may” (o “can”), “poder”, y “must”, “deber”, en inglés; diferencia que algunos análisis transformativos recientes registran clasificando los verbos modales epistémicos como intransitivos y los modales deónticos como transitivos. Los llamados modales intransitivos, en virtud de este análisis semántico y funcional, tendrían un sujeto oracional nominalizado, mientras que los modales transitivos tendrían como sujeto una expresión de referencia a la persona que es origen de la obligación o permiso y como objeto una oración nominalizada de referencia a lo que es obligatorio o permitido. Hablando en términos aproximados, según este análisis, John may come in, “Juan puede entrar”, significaría “Que Juan entre es posible” con el intransitivo “may” y, según la interpretación que otorga permiso, “Hago posible que Juan entre”, con “may” transitivo. En opinión de Lyons, este análisis suscita toda una serie de aspectos. En primer lugar, como la mayoría de tratados sobre modalidad epistémica, no registra la diferencia entre la interpretación subjetiva y la interpretación objetiva de dicha modalidad epistémica. Equiparar una interpretación epistémica objetivamente modalizada con una interpretación deóntica de otorgamiento de permiso hace que la distinción entre transitivo e intransitivo parezca semánticamente más plausible de lo que es. En cuanto glosamos la oración supuestamente intransitiva como “I think-it-possible that John will come in”, “Creo-posible que Juan entre”, comprobamos que puede haber, en principio, un análisis transitivo de modalidad epistémica. El análisis transitivo de “John may come in”, interpretado como aseveración deóntica, resulta por otro lado muy poco idóneo: “Juan hace-posible que Juan entre” es semánticamente inapropiado, y otros análisis a base de “Es posible para Juan que Juan entre”, aun cuando sean interpretables de la manera apropiada, dependen de procesos sintácticos más bien dudosos y de una excéntrica noción de lo que significa, para una expresión, ser el sujeto de un verbo transitivo. Parece, por consiguiente, según Lyons, que la distinción entre transitivo e intransitivo no capta adecuadamente ni formaliza la diferencia entre modalidad epistémica y deóntica.

De otro lado, Lyons afirma que un segundo reparo general que cabe hacer en torno al análisis transformativo de las oraciones epistémicas y deónticas es que nada dice sobre la diferencia en la manera en que hemos de interpretar las oraciones nominalizadas en los dos distintos planteamientos sintácticos. Bolkestein (1980:48-58), por su parte, señala que en relación con la estructura de los verbos modales se sostienen dos posturas diferentes: una primera postura es aquella según la cual no hay idéntica estructura en todos los casos. Esta postura, defendida por autores como Ross (1969), considera que en sentido epistémico el verbo modal aparece como un intransitivo cuyo sujeto es una oración nominal (sería un caso de “subject-raising”, alzamiento del sujeto); en el caso de verbos usados deónticamente la estructura profunda es la de un verbo transitivo con un sintagma nominal sujeto tanto en el sintagma verbal principal como en el sintagma verbal subordinado. Lo que hay en este caso es elisión del sintagma o frase nominal equivalente (“equi NP deletion”). Una segunda postura, defendida por Bolkestein al menos para el caso del latín, sostiene que hay una sola estructura para todos los casos, tratándose en todos ellos de un predicado de un solo argumento.

I.1.4. Otra forma de entender lo epistémico.

Según Palmer 1986:51, el término “epistémico” debe aplicarse no simplemente a sistemas modales que implican básicamente las nociones de posibilidad y necesidad, sino a cualquier sistema modal que indique el grado de compromiso por parte del hablante respecto de lo que dice. El uso de este término en estas condiciones puede ser, pues, más amplio de lo usual, pero parece completamente justificado desde un punto de vista etimológico, dado que deriva del vocablo griego que significa “entendimiento” o “conocimiento” (más bien que “creencia, opinión”), debiendo interpretarse, por tanto, que muestra el estatus del entendimiento o conocimiento del hablante, lo cual claramente incluye tanto sus propios juicios como el tipo de garantía que posee el hablante respecto de lo que dice. En palabras textuales de Palmer: “the term “epistemic” should apply not simply to modal systems that basically involve the notions of possibility and necessity, but to any modal system that indicates the degree of commitment by the speaker to what he says... This use of the term may be wider than usual, but it seems completely justified etymologically since it is derived from the Greek word meaning “understanding” or “knowledge” (rather than “belief”), and so is to be interpreted as showing the status of the speaker’s understanding or knowledge; this clearly includes both his own judgments and the kind of warrant he has for what he says.”. (Cf. Palmer 1986:51).

Por otro lado, también según Palmer 1986:96, es obvio que los significados asociados con la modalidad deóntica son muy diferentes de aquéllos asociados con la modalidad epistémica. Así, esta última tiene que ver con las nociones de opinión, conocimiento, verdad, etc. en relación con una proposición, mientras que la modalidad deóntica tiene que ver con la noción de acción, tanto por parte de otros como por parte del propio hablante. Podría argumentarse, pues, de manera correcta que se trata de dos categorías bastante diferentes, si bien hay dos rasgos que ambas comparten: subjetividad, esto es, la implicación del hablante, y no factualidad. Incluso debe admitirse que la principal razón para tratar ambas categorías como una única categoría estriba en el hecho de que en inglés y en muchas otras lenguas, las mismas formas, por ejemplo verbos modales, son usadas para la expresión de ambas categorías, si bien no debe concluirse, sin embargo, que el sistema epistémico/deóntico de lenguas como el inglés es típico de todas las lenguas. En palabras textuales de Palmer: “it is obvious that the meanings associated with deontic modality are very different from those of epistemic modality. The latter is concerned with belief, knowledge, truth, etc. in relation to proposition, whereas the former is concerned with action, by others and by the speaker himself. It might well be argued that there are two

quite distinct categories. There are two features that they share: subjectivity, i.e. the involvement of the speaker, and non-factuality. Yet it must be admitted that the chief reason for treating them as a single category lies in the fact that in English, and many other languages, the same forms (e.g. modal verbs) are used for the expression of both... It should not be concluded, however, that the epistemic/deontic system of languages like English is typical of all languages.”. (Cf. Palmer 1986:96).

I.1.5. Epistémico vs. deóntico y subjetivo vs. objetivo en una dimensión lingüística: Dik.

Dik (1989:204ss.) establece y define, siguiendo a Hengeveld,⁴¹ las diferentes subáreas de modalidad de la siguiente manera⁴²:

I.1.5.1. Modalidades inherentes.

Es inherente aquella modalización que está señalada por el mero significado de la forma verbal. Actúan en el ámbito del predicado⁴³. En la modalidad inherente incluimos a todos los llamados

⁴¹ Cf. Hengeveld 1990.

⁴² Esta misma clasificación se recoge en Ruiz Yamuza 1999:874-875.

⁴³ En el marco de la Gramática Funcional, partiendo de los estudios de Dik y de las aplicaciones al latín y al griego de Crespo, de la Villa y Martínez, Ruiz y Fernández 1999:21ss., podemos decir que el predicado constituye el núcleo de la predicación. Puede ser un verbo personal, infinitivo o participio, siempre una raíz verbal; la predicación es el primer nivel de la oración, en el que tenemos un predicado con sus términos que constituyen la base de la predicación. Los componentes básicos de la predicación son términos y predicados. Los términos argumentales tienden a referir prototípicamente entidades primarias (personas, animales, cosas) (Lyons 1977:442-445). Los predicados refieren propiedades y relaciones de esas entidades. El contenido de la predicación es la estructura mínima de lo que llamamos estado de los asuntos (EDA). Es decir, desde un punto de vista lingüístico se trata de las relaciones semánticas imprescindibles para un predicado en una situación dada. A otro nivel, podemos decir que entendemos que un estado de los asuntos es una representación mental de un estado, un proceso o una acción con independencia de su realidad. El concepto tal como aparece en Dik es poco preciso: por una parte se define como “la concepción de algo que puede suceder en un mundo dado” (Dik 1989:46) y, por otra, se le atribuyen propiedades de situaciones reales como datación, ubicación, etc. Se diferencia entre predicación nuclear y predicación expandida. Una predicación nuclear, o sea el núcleo de la predicación, está constituida por el predicado y aquellos términos que pueden definirse como semánticamente imprescindibles. A estos se les llama argumentos. Además del predicado y los argumentos pueden formar parte de la predicación otros constituyentes, semánticamente prescindibles, a los que se da el nombre de satélites y en concreto para este nivel se trata de satélites circunstanciales, que, como su propio nombre indica, especifican el marco o circunstancias en que tiene lugar la situación. Al conjunto de predicado, argumentos y satélites se le llama predicación expandida; el siguiente nivel de la estructura es la proposición. La predicación designa un tipo de estado de los asuntos, ya sea acción, proceso, o estado, pero no puede referir por sí misma un asunto concreto y específico, un evento real, hasta que obtenga coordenadas espacio-temporales en el acto en que es expresada. En esta su función interpersonal toma la

verbos modales y también a las perífrasis modales: “poder”, “ser capaz de”, “tener que”, “deber”, etc.

Las modalidades inherentes definen las relaciones entre un participante y la situación, el estado de los asuntos, en que se ve implicado. Estas relaciones pueden consistir en la habilidad, disponibilidad, la obligación, que se trata de algo que está permitido u obligado al participante, etc.

Está claro que las modalidades inherentes no están expresadas por medios gramaticales sino léxicos. Son una propiedad de la estructura interna del predicado. En palabras textuales de Dik: “Inherent modality distinctions define relations between a participant and the realization of the SoA in which he is involved. These distinctions may consist in the *ability* or the *willingness* of a participant to do the SoA (*can, be able to/want, be willing to*), or in the question whether the participant is obliged (*must, have to*) or permitted (*may, be allowed to*) to do the SoA. Inherent modalities are not expressed by grammatical means, and belong to the internal structure of the predication.”. (Cf. Dik 1989:205).

I.1.5.2. Modalidades objetivas.

Hay actitudes del hablante que giran en torno a si el EDA (Estado de los Asuntos) es un hecho, es decir, en torno a la factualidad del EDA: se indica que el hablante presenta el EDA como algo real, como un hecho; o como una posibilidad, o como no real, etc.

A este conjunto de variaciones lo llamamos modalidad objetiva epistémica.

Frente a la modalidad epistémica que gira en torno a la realidad del EDA, hay otros tipos de modalidad que no recogen valores de realidad. Hay ocasiones en que las actitudes del hablante se concretan en que éste evalúa el EDA a la luz de unos valores dados, vigentes en el mundo en que éste se encuentra inmerso. Llamamos modalidad objetiva deóntica a esa modalidad que

forma de una proposición. Se vuelve algo que puede ser afirmado, negado, preguntado, etc. En Gramática Funcional el contenido de la proposición es el “hecho posible” (Lyons 1977:445); el último nivel de la estructura es el enunciado (o ilocución). Su contenido son los actos de habla. Al comunicarnos lo hacemos mediante actos de habla. En ellos el hablante formula un contenido proposicional expresando una intención determinada: informar, requerir información, ordenar, advertir, prometer, etc. Un enunciado puede estar constituido por un texto compuesto de múltiples oraciones, pero la unidad formal mínima es la oración.

recoge valores que no son de realidad. El hablante puede presentar el EDA como algo obligado o como algo aceptable, inaceptable o prohibido. El EDA puede presentarse como moralmente correcto, es decir como algo que está bien, o como algo que es lícito, o como algo que simplemente está permitido, o sus contrarios: como algo que no está bien, o como algo que no es admisible, entre otros valores.

Las modalidades objetivas operan al nivel de la predicación⁴⁴ y las modalidades epistémicas, especialmente, pueden expresarse por medio de los operadores gramaticales de modo. En palabras textuales de Dik: “Objective modality distinctions express the speaker’s evaluation of the likelihood of occurrence (the “actuality”) of the SoA. We can usually be rather certain of the actuality of that which we see happen before our very eyes. But we often talk about SoAs that do not have this *prima facie* tangibility. In such cases, objective modality distinctions allow us to express what we think of the chances of occurrence of the SoA in terms of what we know about SoAs in general. Objective modality can be divided into two sub-areas: (i) *Epistemic objective modality*, in which the speaker evaluates the actuality of the SoA in terms of his knowledge of SoAs in general; (ii) *Deontic objective modality*, in which the actuality of the SoA is evaluated in terms of a system of moral, legal, or social norms. These two sub-areas yield the following two scales of potential distinctions:

Epistemic objective modalities

Certain-Probable-Possible-Improbable-Impossible

Deontic objective modalities

Obligatory-Acceptable-Permissible-Unacceptable-Forbidden...

Objective modality distinctions operate on the predication... They are coded in grammatical Mood operators.”. (Cf. Dik 1989:205).

⁴⁴ Véase la nota 43.

I.1.5.3. Modalidades subjetivas.

Indican las diferentes posiciones del hablante ante el valor de verdad de la proposición. Mediante estas modalidades el hablante señala su grado de seguridad en la verdad del aserto, si personalmente lo encuentra seguro, probable, etc.:

“Ciertamente, puede que llueva mañana”

“Ciertamente, lo haría si pudiera”

En ambos casos, e independientemente del contenido de modalidad objetiva, se expresa la seguridad del hablante en un aserto que se presenta como posible.

Además puede señalar cómo ha llegado a esa idea: si es fruto de la evidencia externa, si lo es de la experiencia personal, si es cita de alguien. Actúan al nivel más alto, al nivel de la proposición⁴⁵:

“Por lo visto, sería un jefe de departamento fantástico”

“Por lo visto, fue un jefe de departamento fantástico”

En ambos casos se expresa la fuente de la opinión del hablante, con independencia del modo expresado en el aserto.

Las modalidades subjetivas, tal como se ve, se formalizan por medio de satélites, no habiéndose gramaticalizado su expresión. En general, puede decirse que actúan de manera englobante por encima de las modalidades objetivas. En palabras textuales de Dik: “Through *Subjective modalities*, the speaker takes personal responsibility for the content of the proposition, and signals how certain he is about its truth: whether he personally finds it certain, likely, possible, or unlikely that what he says is true. Through *Evidential modalities* the speaker expresses his assessment of the quality of the proposition in terms of how he has obtained it: has he inferred it from certain outside evidence (*Inferential*), from personal experience (*Experiential*), or heard it from someone else (*Quotative, Reportative*). Since these modalities relate to the speaker’s attitude towards the content of the proposition, they belong to the propositional level.” (Cf. Dik 1989:206).

⁴⁵ Véase la nota 43.

I.1.6. Los verbos modales expresan diferentes tipos de modalidades. Tal como se sabe los verbos modales tienen significado deóntico y epistémico. El estudio de Bolkestein⁴⁶ sobre problemas en la descripción de verbos modales en el caso del latín es metodológicamente importante y establece los siguientes principios: señala Bolkestein que para el oyente la decisión sobre si el verbo modal tiene significado deóntico o inferencial (término éste último equivalente a epistémico) no es siempre una elección libre, sino que a menudo está predeterminada por el hecho de que no todas las oraciones que contienen verbos modales están siempre abiertas a ambas interpretaciones. Cada uno de los dos significados, el deóntico y el inferencial, ocurren en combinación con ciertos fenómenos semánticos que en el caso del otro significado o bien están completamente excluidos o bien no es muy probable que ocurran. Sólo unas pocas oraciones que contienen verbos modales, a saber, aquellas que no exhiben tales propiedades semánticas, están en principio abiertas a ambas interpretaciones; e incluso entonces, por supuesto, factores contextuales o situacionales resolverán muy a menudo cualquier ambigüedad teóricamente posible.

Las propiedades semánticas que pueden diferenciar los dos significados implican (i) las posibilidades respecto al tiempo y las propiedades semánticas del verbo en la predicación complemento; (ii) las posibilidades en relación con la referencia temporal del propio verbo modal, y (iii) el comportamiento del verbo modal en contextos más amplios, tales como posible ocurrencia en oraciones interrogativas, coocurrencia con negación y combinabilidad con ciertos adverbios modales.

Señala Bolkestein que con respecto a la importancia tanto de las posibilidades en relación con la referencia temporal del verbo dentro de la predicación complemento como del tipo semántico al cual ésta pertenece- los dos factores resultan estar interconectados- el examen ofrecido en Chafe 1970 constituye un útil punto de partida.

Chafe 1970:179-183 resume un número de condiciones que deben satisfacerse en inglés por parte de las predicaciones complemento de verbos modales para permitir una interpretación inferencial. En relación con esto recoge Bolkestein las siguientes palabras textuales de Chafe (1970:183): “the predications governed by English inferential modal verbs may be a state, and/or generic and/or progressive and/or either perfective or past; if none of these properties is present, that is, when it is at the same time a nonstate, nongeneric, nonperfective,

⁴⁶ En este apartado reproduciremos en líneas generales lo expuesto en Bolkestein 1980:59-80.

nonprogressive and nonpast, the inferential meaning is excluded. The sentence in that case must be a deontic statement.”.

Bolkestein ilustra las implicaciones de esta formulación de Chafe por medio de las siguientes oraciones:

(1) a “He must leave”

b “He must be a painter”

c “He must be leaving”

d “He must have left”

La predicación complemento en (1 a) contiene un infinitivo en tiempo presente simple que designa un estado de los asuntos caracterizado semánticamente con los rasgos +dinámico, +control, es decir, se trata de un verbo de acción. En (1 b) estamos ante un estado de los asuntos caracterizado semánticamente con el rasgo –dinámico, es decir, estamos ante un estado⁴⁷. En (1 c) el verbo complemento designa una acción pero está en su forma progresiva. En (1 d) el verbo complemento tiene una terminación de tiempo perfecto y se refiere al pasado. Señala Bolkestein que, de acuerdo con la formulación de Chafe, (1 b) (1 c) y (1 d) pueden tener un significado inferencial: en ese caso el hablante está especificando su punto de vista en relación con el grado de probabilidad de que la predicación complemento sea verdadera. La oración (1 a), de acuerdo con Chafe, sólo es interpretable como una aseveración inferencial si se interpreta como una aseveración genérica (cf. Chafe 1970:180). Si “leave” se interpreta como haciendo referencia a un evento individual, esto es, como haciendo referencia a un evento no genérico, el significado inferencial queda excluido.

Señala Bolkestein que las dos interpretaciones de (1 a) pueden hacerse más explícitas por medio de expansiones tales como una cualificación de tiempo y una cualificación de frecuencia:

(2) a “He must leave right now”

b “He must leave early every morning”

En el caso de (2 a) la adición del constituyente “right now” excluye la posibilidad de una interpretación como una aseveración genérica. Consecuentemente, de acuerdo con lo que se pronostica en la formulación de Chafe, no permite un significado inferencial sino sólo un

⁴⁷ Para todo lo referente a la caracterización semántica de los estados de los asuntos, véanse los apartados I.2.2., I.2.2.1., I.2.2.1.1., I.2.2.1.2. y I.2.3..

significado deóntico, dado que no se satisfacen ninguna de las condiciones para el significado inferencial (señala Bolkestein que no todos los hablantes nativos están de acuerdo sobre este punto).

En el caso de (2 b), por el contrario, la adición del constituyente “every morning” posibilita una interpretación como una aseveración genérica. De acuerdo con el pronóstico de Chafe, (2 b) es efectivamente interpretable como una aseveración inferencial, permaneciendo también como posible el significado deóntico.

En opinión de Bolkestein, la regla de Chafe podría de hecho ser considerada como una restricción en cuanto a la selección y podría ser formulada en los siguientes términos: “the inferential meaning of modal verbs is incompatible with predications of which the predicate-verb refers to +dynamic states of affairs which are expressed in the simple present tense.” (Cf. Bolkestein 1980:62)⁴⁸.

⁴⁸ Bolkestein por su parte realiza algunas adiciones a esta formulación. En palabras textuales de Bolkestein: “Firstly, Chafe’s rule should be modified in one respect, namely by replacing the formulation “which are expressed in the simple present tense” by a formulation “which are co-temporaneous to the time referred to by the modal verb and expressed in the present tense”. Non-generic present tense +dynamic complements are not always excluded. The reason is that present tense infinitives are often used when the inference is made not about co-temporaneous events but about future ones... A second reservation to be made about Chafe’s rule deals with the fact that if it is true that in case of inferential statements involving co-temporaneous actions and processes the progressive form is required and the simple present is excluded, this phenomenon should perhaps be connected with more general conditions concerning the use of the simple present tense-form and the progressive form, and may not be limited to complement predications of inferential modal verbs. These conditions are more complicated than the simple division into states vs. non-states in Chafe’s formulation suggests. Certain process-like verbs, for example, may occur in the simple present instead of the progressive form even when they refer to co-temporaneous processes; with some process-like verbs, such as the verb “to understand”, the progressive form may even be wholly unacceptable. Halliday 1970:344 points out that especially verbs which designate mental processes normally have the simple present tense where action-verbs typically would have the progressive form. In the case of other process-like verbs such as e.g. the verb “to learn” both the present tense and the progressive form may be well-formed; and finally we may also find certain state-like verbs such as e.g. “to sit” in the progressive form... Chafe’s formulation... must be somewhat modified in the following sense: in the case of inferential statements about co-temporaneous states of affairs, the predicate verb in the complement-predication is required to be in the progressive form when the predicate verb involved is also required to be in the progressive form when referring to co-temporaneous states of affairs in independent sentences. The verb in the complement may however be a present tense infinitive when this same verb is a verb which is not required to be in the progressive form in independent sentences when referring to co-temporaneous states of affairs... Although difficult to state exactly, the conditions which determine the occurrence of the present tense form vs. the progressive form in complement-predications of inferential verbs may be no different in principle from the conditions which determine this use in independent sentences... Such a parallelism does not exist in the case of complement-predications of deontic modal verbs, where the complement verb is almost always a present tense, and almost never a progressive form.” (Cf. Bolkestein 1980:62-63).

De otro lado, algo muy importante en nuestra opinión que señala Bolkestein es el hecho de que en los complementos del significado inferencial el tiempo del verbo tiene una función “deíctica”. Con el término “deíctico” hace referencia Bolkestein a que el verbo es usado con referencia temporal a algún punto en el tiempo (Lyons 1977:677-678). Las inferencias son trazadas sobre estados de los asuntos concebidos como existiendo de hecho en algún punto en el tiempo previo, contemporáneo o futuro en relación con el momento del discurso. El verbo en la predicación complemento del significado deóntico, por el contrario, no tiene una función “deíctica”: el significado deóntico está relacionado con estados de los asuntos “potenciales”, y no con estados de los asuntos que son concebidos como existiendo de hecho en algún punto en el tiempo. (Otros términos utilizados para la distinción establecida por Bolkestein entre función “deíctica” y función “no deíctica” del verbo son “declarativo” vs. “dinámico”)⁴⁹.

De acuerdo con Bolkestein, la distinción entre complementos en los cuales el verbo posee referencia temporal (como sucede cuando el verbo modal tiene un significado inferencial) y complementos en los cuales el verbo no posee referencia temporal (como sucede cuando el verbo modal tiene un significado deóntico) ofrece una explicación del hecho de que los verbos modales deónticos en inglés únicamente en raras ocasiones gobiernan la forma progresiva; cuando esto sucede, como en el ejemplo (1 c) citado más arriba, se produce según Bolkestein un efecto de urgencia inmediata, debido al hecho de que la forma progresiva posee una fuerte implicación de contemporaneidad: de hecho, en opinión de Bolkestein, existe una suerte de choque entre la función de la forma progresiva, a saber, presentar un estado de los asuntos como ocurriendo de hecho, y el carácter no deíctico de los complementos de los verbos modales deónticos⁵⁰.

Sigue diciendo Bolkestein que esta misma distinción explica también otra diferencia entre las predicaciones complemento de los verbos modales inferenciales y las de los verbos modales deónticos, a saber, el hecho de que los primeros pero no los últimos pueden gobernar infinitivos de perfecto, que hacen referencia a algún punto en el tiempo anterior a aquél al que hace referencia el verbo modal, como en el ejemplo (1 d) citado más arriba. Ésta era la razón de por qué las oraciones (1 a-c) podían ser todas interpretadas expresando tanto un valor deóntico como un valor inferencial, mientras que la oración (1 d) tenía únicamente un posible significado, a saber, un significado inferencial.

⁴⁹ Véase el apartado I.2.1..

⁵⁰ Para todo lo referente a la aparición de una forma de presente simple o presente progresivo en las predicaciones complemento de los verbos modales, véase la nota 48.

Según Bolkestein, no parece que haya otras restricciones semánticas sobre la predicación complemento del significado deóntico aparte de aquéllas que ya se han señalado y que Bolkestein atribuye al hecho de que en los complementos de los verbos modales deónticos el verbo es utilizado sin referencia temporal. Señala Bolkestein que el rasgo semántico +control no es un rasgo semántico requerido en el caso de las predicaciones complemento de los verbos modales deónticos. Esta ausencia de una restricción en cuanto a la “controlabilidad” puede ilustrarse fácilmente en opinión de Bolkestein por medio de oraciones como las siguientes:

(3) “You must grow up and grow old just like the rest of us”

(4) a “She must be intelligent and not over thirty”

b “Everyone must be ill once in a while”

En (3-4) las predicaciones complemento designan todos los estados de los asuntos caracterizados semánticamente con el rasgo –control, tratándose a su vez de un estado de los asuntos caracterizado semánticamente con el rasgo +dinamismo en el caso de (3) y de estados de los asuntos caracterizados semánticamente con el rasgo –dinamismo en los casos de (4 a-b). Según Bolkestein, todas estas oraciones pueden ser interpretadas expresando tanto un valor inferencial como un valor deóntico.

Sobre la base de todo lo dicho, concluye Bolkestein que las oraciones que contienen verbos modales no pueden tener otro significado más que el inferencial cuando el verbo que gobiernan hace referencia a algún punto previo en el tiempo, con algunas excepciones⁵¹.

La probabilidad de que las oraciones que contienen verbos modales tengan un significado inferencial es además bastante alta, en inglés, cuando el verbo que gobiernan está en la forma progresiva. Cuando el verbo de la predicación complemento está en presente simple, por el contrario, el verbo modal tendrá normalmente un significado deóntico y no un significado inferencial, a no ser que dicho verbo de la predicación complemento pertenezca a esa subclase semántica de verbos en relación con los cuales la forma progresiva está o bien excluida cuando estos verbos hacen referencia al presente o al menos no se requiere dicha forma. En el caso,

⁵¹ Cf. Bolkestein 1980:165 (nota 11 al capítulo 8): “...As I have pointed out earlier, verbs with perfect tense-endings do occur in complement-predications of deontic modal verbs in those cases where the reference-point of time in relation to which they are previous is not determined by the temporal reference of the modal verb itself, but is some other point of time- necessarily later than the time referred to by the modal verb- which is usually explicitly indicated in the context... An example of this type of context is e.g. the sentence “you must have done the dishes before he gets home”; for a Latin parallel cf. “omnia fecerit oportet, quae...priusquam aliquid postulet” (“he must have conceded everything which...before he makes any demands”. Cic. *Phil.* 7. 26)... A second type of construction in which deontic modal verbs may govern perfect tense verbs is in sentences which have a “counterfactual” meaning...”.

pues, de que el verbo de la predicación complemento pertenezca a esta subclase semántica de verbos, señala Bolkestein que el verbo modal puede tener igualmente bien tanto un significado deóntico como un significado inferencial⁵². En palabras textuales de Bolkestein: “I conclude that sentences which contain modal verbs cannot be other than inferential when the verb which they govern refers to some previous point in time, with the exception of the type of cases alluded to in note 11⁵³.”

The likelihood that they are inferential is furthermore quite high, in English, when the verb which they govern is in the progressive form. When the verb of the complement-predication is in the simple present tense, on the other hand, the modal verb will usually be deontic and not inferential, unless the verb within the complement belongs to that semantic subclass of verbs for which the progressive form is either excluded when they refer to the present or at least not required, such as the verbs in the examples (4 a and c) above. In that case, the modal verb may be deontic or inferential equally well.”. (Cf. Bolkestein 1980:65).

En relación con este mismo asunto menciona Bolkestein como un problema pendiente de resolución el hecho de que, dado que en el caso de los verbos modales con significado inferencial la predicación complemento puede deícticamente hacer referencia a algún estado de los asuntos previo al momento temporal al que hace referencia el verbo modal, podría esperarse que la referencia al futuro por medio de un infinitivo de futuro fuera en principio igualmente aceptable (hay que decir que en latín, al contrario de lo que sucede en inglés, existe un infinitivo de futuro de carácter perifrástico disponible en principio para este propósito). A pesar de esto, señala Bolkestein que no están atestiguados en latín ejemplos de verbos modales con significado inferencial que gobiernen complementos en futuro, sucediendo esto mismo en el caso de verbos modales con significado deóntico. Este último fenómeno, en opinión de Bolkestein, no supone ningún problema, dado que está bastante de acuerdo con el hecho de que el verbo de la predicación complemento de verbos modales con significado deóntico no hace referencia a un estado de los asuntos concebido como existiendo de hecho en algún punto de tiempo concreto, ya sea anterior, contemporáneo o posterior al momento temporal al que hace referencia el verbo modal. En cambio, afirma Bolkestein que, al menos ella, no sabe cómo explicar este fenómeno en el caso de verbos modales con significado inferencial, y señala que este fenómeno de la

⁵² Para todo lo referente a la aparición de una forma de presente simple o presente progresivo en las predicaciones complemento de los verbos modales, véase la nota 48.

⁵³ Véase la nota 51.

ausencia de predicaciones complemento con verbo en futuro parece ser un fenómeno universal. A modo de posible explicación a propósito de este asunto, señala Bolkestein, entre otras consideraciones, el hecho de que el significado deóntico de los verbos modales es quizá más “básico” y también históricamente más antiguo. Sin embargo, añade Bolkestein que este mismo factor, aparentemente, no ejerce tanta influencia como para excluir de igual manera los complementos con verbo en perfecto.

De otro lado, en relación con la cuestión de la referencia temporal de los verbos modales, señala Bolkestein que es un punto de vista comúnmente aceptado aquél según el cual existe una diferencia entre los dos significados de los verbos modales si se tiene en cuenta sus posibilidades de hacer referencia a otros puntos en el tiempo distintos del presente. Así, los verbos modales con significado deóntico pueden sin mayores problemas hacer referencia a la existencia de necesidad en algún punto en el tiempo anterior o posterior al momento del discurso. Los verbos modales con significado inferencial, por el contrario, afirma Bolkestein que se considera por parte de autores como Halliday (1970:336;342) que están “outside the domain of tense and always refer to speaker-now”. También recoge Bolkestein una observación de este mismo autor de acuerdo con la cual a este respecto, los verbos modales e igualmente los adverbios modales del inglés difieren de las construcciones de adjetivos modales más “to be”. Según Halliday, estas últimas construcciones pueden también expresar modalidad de tipo inferencial, pero de un modo algo diferente, en el sentido de que en estas construcciones la modalidad se ha “objetivizado” (1970:337). Halliday ilustra esta observación por medio de las siguientes oraciones:

(5) a “It was certain that this gazebo had been built by Wren until the discovery of the title deeds”

b * “This gazebo must have been built by Wren until the discovery of the title deeds”

c * “Certainly this gazebo had been built by Wren until the discovery of the title deeds”

(Señala Bolkestein que el ejemplo (5 b) no es un ejemplo muy afortunado, dado que el verbo modal “must” no posee una forma de pasado).

Después de realizar un análisis referido al latín, concluye Bolkestein que, si se considera la referencia temporal de los verbos modales con significado deóntico, la situación que encontramos es que, tanto en el caso del inglés como en el caso del latín, el punto en el tiempo al que pueden hacer referencia los verbos modales con significado deóntico no está sujeto a restricciones, pudiendo hacer referencia a la existencia de necesidad deóntica en algún punto en

el tiempo anterior al momento del discurso por medio de una terminación de imperfecto o perfecto, así como a la existencia de necesidad deóntica en algún punto futuro en el tiempo por medio de un futuro. En palabras textuales de Bolkestein: “As far as temporal reference of deontic modal verbs is concerned, both in English and in Latin the point of time to which deontic modal verbs may refer is not subject to constraints. There is no objection against referring to the existence of deontic necessity at some point in time earlier than the time of speech by means of an imperfect or perfect tense-ending, just as there is no objection against referring to the existence of deontic necessity at some future point in time by means of a future tense.”. (Cf. Bolkestein 1980:70).

De otra parte, en relación con la cuestión de la distribución de los verbos modales en varios tipos de contexto, señala Bolkestein que una observación que se realiza con frecuencia es aquella que consiste en afirmar que el significado inferencial es más restringido en cuanto a ocurrencia que el significado deóntico. En este sentido, recoge Bolkestein la opinión de Halliday (1970:328), quien sostiene que los verbos modales e igualmente los adverbios modales con significado inferencial están restringidos a oraciones declarativas independientes con verbo finito y a ciertos tipos de cláusulas subordinadas tales como las cláusulas condicionales, siendo posible la ocurrencia de los mismos en oraciones interrogativas sólo bajo condiciones específicas, a saber, cuando el hablante formula su pregunta en términos de la respuesta calculada del oyente.

También recoge Bolkestein la opinión en relación con este asunto de autores como Leech, Jenkins y Lyons. Así, Leech (1971:85-86) sostiene que, en el caso del inglés, sólo los verbos modales “must” y “may” presentan restricciones en lo que se refiere a su ocurrencia en oraciones interrogativas.

Con respecto a la posibilidad de ocurrencia dentro de cláusulas de “if” en el caso del inglés, señala Bolkestein que hay variedad de opiniones. Así, recoge Bolkestein que, de acuerdo con Jenkins (1972:26-27) los verbos modales con significado inferencial están excluidos de las cláusulas de “if”, mientras que Lyons (1977:805), por el contrario, al discutir las dos oraciones “if it is possible that it will rain” y “if it may be raining”, observa que puede darse la ocurrencia de los verbos modales con significado inferencial dentro de cláusulas de “if”, aunque en tales cláusulas dicha ocurrencia es menos natural que la ocurrencia de adjetivos modales más “to be”. Menciona Bolkestein además como otro ejemplo de contexto que presenta restricciones la cuestión referente a la combinabilidad de los verbos modales con la negación. En relación con este asunto recoge Bolkestein igualmente la opinión de autores como Halliday, Leech y Lyons.

Así, Halliday (1970:332-333) sostiene que, a diferencia de los verbos modales con significado deóntico, los verbos modales con significado inferencial se comportan de una manera peculiar en relación con lo que él llama “modality-negation”, que es la negación del propio verbo modal y se opone a lo que él llama “thesis-negation”, que es la negación de la predicación complemento.

También recoge Bolkestein la opinión de Leech (1971:97), quien denomina “external negation” a la negación del verbo modal y “internal negation” a la negación del complemento. La negación del complemento está siempre permitida, tanto en complementos de verbos modales con significado deóntico como en complementos de verbos modales con significado inferencial, y consecuentemente no es relevante a la hora de diferenciar entre los dos significados de los verbos modales. La negación del verbo modal, por el contrario, es sólo siempre posible en el caso de verbos modales con significado deóntico, pero está sujeta a restricciones en el caso de verbos modales con significado inferencial. Volviendo de nuevo a Halliday, señala Bolkestein que este autor subraya el hecho de que cuando los verbos modales con significado inferencial son negados, el efecto de la negación no es que se niegue el hecho de que el hablante está trazando una inferencia: por el contrario, una oración que contiene un verbo modal con significado inferencial negado sigue funcionando como una aseveración inferencial. El hablante, en otras palabras, todavía expresa algún grado de compromiso en relación con la verdad de la predicación (cf. e.g. “He can’t be ill”).

De otro lado, señala Bolkestein que se asume en líneas generales el hecho de que los verbos modales con significado inferencial comparten sus restricciones distribucionales y su comportamiento en relación con la negación con adverbios modales del tipo de los adverbios del inglés “certainly”, “possibly”, “perhaps”, “maybe”, etc., adverbios éstos cuya ocurrencia queda excluida igualmente dentro de oraciones interrogativas y que no caen dentro de la esfera de la negación.

Además, apunta también Bolkestein el hecho de que, semánticamente, los adverbios modales y los verbos modales son a menudo descritos como maneras alternativas de expresar el mismo contenido. En relación con este asunto recoge Bolkestein la opinión, entre otros, de Lyons (1977), quien argumenta que existen ciertas diferencias distribucionales entre ellos, existiendo además según el también diferencias en cuanto al comportamiento entre estos dos tipos de expresión y un tercer tipo por medio del cual el hablante puede especificar igualmente su compromiso en relación con la verdad de una predicación, a saber, las construcciones de adjetivos modales más una forma de “to be” en el caso del inglés. Señala Bolkestein que Lyons

propone una explicación en relación con estas diferencias distribucionales entre los tres tipos de expresión por medio de los cuales puede indicarse modalidad inferencial en términos de una distinción entre modalidad “objetiva” y modalidad “subjetiva”⁵⁴.

Por su parte, Bolkestein en relación con esta cuestión concluye que un tipo de contexto en el cual son aceptables las construcciones de adjetivos modales más el verbo “to be” en el caso del inglés, y no lo son en cambio los adverbios modales ni los verbos modales (al menos algunos de estos últimos), es aquel contexto donde estamos ante una referencia temporal al pasado, como sucede en el caso de los ejemplos (5 a-c) discutidos por Halliday que aparecen citados más arriba. Señala también Bolkestein que los adjetivos modales pueden además tener una ocurrencia libre dentro de varios tipos de cláusulas subordinadas, y no están restringidos en lo que se refiere a su ocurrencia dentro de oraciones interrogativas ni en lo que se refiere a la negación. En palabras textuales de Bolkestein: “Above we have already seen one type of context, discussed by Halliday (1970:337) in which modal adjectives plus “to be” were acceptable, but modal adverbs were not, and modal verbs neither (at least some of them). This happens when we are dealing with temporal reference to the past (cf. examples (7 a-c)⁵⁵). Modal adjectives may furthermore freely occur within various types of subordinate clauses, and are not restricted with respect to occurrence within Question-sentences or with respect to negation.”. (Cf. Bolkestein 1980:71)⁵⁶.

⁵⁴ Acerca del tratamiento por parte de Lyons de todo lo relacionado con estas diferencias distribucionales entre los tres tipos de expresión por medio de los cuales puede indicarse modalidad inferencial, véanse los apartados I.1.2.2.1. y I.1.3..

⁵⁵ Estos ejemplos se corresponden con los que nosotros hemos citado como (5 a-c).

⁵⁶ De otro lado, analiza también Bolkestein qué factores semánticos ejercen influencia a la hora de interpretar las oraciones con significado deóntico, y en particular se ocupa de la probabilidad de que una determinada oración conlleve “a Directive illocutionary force”: “I concentrate upon the semantic factors which influence the interpretation of deontic sentences. In particular I will be dealing with the question of the likelihood that a particular sentence will be uttered with a Directive illocutionary force. ...In the following I will only deal with the potential Directive illocutionary force of sentences containing deontic modal verbs, and those components of the meaning of their complement-predication which stimulate or prohibit a Directive interpretation, since inferential statements will usually not function Directively at all (and, if they do, only in the most indirect way).” (Cf. Bolkestein 1980:76-77). Nosotros, no obstante, no vamos a ocuparnos de esta cuestión, dado que no nos interesa de manera central para nuestro trabajo.

I.1.7. ¿Cómo se efectúa el paso de lo deóntico a lo epistémico?

Es ésta una cuestión de importancia para nuestro estudio, y para responder a ella tendremos en cuenta las consideraciones de Sweetser (1990) y Bybee, Perkins y Pagliuca (1994). De acuerdo con Sweetser (1990), el mecanismo lingüístico que explica el paso del valor deóntico al valor epistémico es la metáfora. Esta autora sostiene que la estructura esquemática mental del sentido del modal se mantiene durante el desplazamiento de significado desde el mundo sociofísico al mundo del razonamiento y la opinión. Así pues, ella argumenta que “may” representa “an absent potential barrier in the sociophysical world”, y en el mundo del razonamiento, “may” significa que “there is no barrier to the speaker’s process of reasoning from the available premises to the conclusion expressed in the sentence qualified by “may””. (Cf. Sweetser 1990:74).

Por su parte, Bybee, Perkins y Pagliuca (1994) sostienen que el mecanismo lingüístico que explica el paso del valor deóntico al valor epistémico es la pérdida de rasgos semánticos específicos. Estos autores toman el ejemplo de un verbo modal del inglés que indica “capacidad” como es “can”, y señalan que su significado atraviesa las siguientes etapas: (i) existencia en el agente de condiciones de capacidad mental; (ii) existencia en el agente de condiciones de capacidad; (iii) existencia de condiciones de capacidad para la realización de la situación referida por el predicado principal. En palabras textuales de los autores: “If we examine the semantic development of an auxiliary such as English “can”, we can see how semantic generalization takes place... “Can” predicates that

- (i) mental enabling conditions exist in the agent.
- (ii) enabling conditions exist in the agent.
- (iii) enabling conditions exist for the completion of the main predicate situation.”. (Cf. Bybee, Perkins y Pagliuca 1994:191-192).

En opinión de estos autores, la transición de capacidad mental a capacidad general es bastante fácil de entender. Así, afirman que, dado que la mayoría de actividades que requieren capacidad mental requieren también cierta capacidad física, el verbo modal “can” llegaría a ser utilizado muy a menudo donde son requeridas ambos tipos de capacidad. La idea de que “can” predicaba únicamente capacidad mental se perdería pronto, y, en consecuencia, el uso de “can” se extendería del empleo con verbos principales de significado “pintar”, “leer”, “deletrear”, “hablar francés”, “contar un cuento”, al empleo con

verbos que indican todo tipo de actividades. En palabras textuales de los autores: “The transition from mental ability to general ability is easy enough to understand. Since most activities that require mental ability also require some physical ability, “can” would very often be used where both types of ability are required. The idea that “can” was predicating only mental ability would soon be lost. From use with main verbs meaning “paint”, “read”, “spell”, “speak French”, “tell a tale”, the use of “can” would spread to be used with all types of activities.”. (Cf. Bybee, Perkins y Pagliuca 1994:192).

Siguen diciendo estos autores que el tercer paso en la progresión es la generalización de “capacidad” (“ability”) a lo que ellos llaman “root possibility”, noción ésta que creemos que puede expresarse en castellano como “posibilidad deóntica”. Según ellos, este paso puede también ser visto como la pérdida de un componente específico del significado, el componente que requiere que las condiciones de capacidad residan en un agente. Esta generalización se asemeja a aquella que se acaba de describir: dado que las condiciones de capacidad para que un agente ejecute una acción no residen enteramente en el agente, sino que también dependen del mundo exterior, el verbo modal “can” llegaría a ser usado también en casos en los cuales las condiciones de capacidad están tanto en el agente como fuera de él, como ocurre en casos como “I can ride that horse” o “I can play that sonata”. Según estos autores, en estos casos las propiedades del caballo y de la sonata son de cierta importancia a la hora de determinar la capacidad del agente, dado que los caballos pueden mostrar mayor o menor dificultad a la hora de ser montados y las sonatas pueden ser más o menos difíciles de ser interpretadas. En consecuencia, sostienen estos autores que el verbo modal “can” se generaliza para predicar toda clase de condiciones de capacidad, tanto aquellas internas al agente como aquellas externas al mismo. Textualmente señalan los autores: “The third step in the progression is the generalization from ability to root possibility. This step can also be seen as the loss of a specific component of the meaning, the component that requires that the enabling conditions reside in an agent. This generalization resembles the one just described: since the enabling conditions for an agent to perform an act do not lie entirely in the agent, but also depend on the external world, “can” would also be used in cases in which the enabling conditions are both in the agent and outside the agent, as in “I can ride that horse” or “I can play that sonata”. In these cases the properties of the horse and the sonata are of some significance in determining the agent’s ability, since horses can be more or less difficult to ride, sonatas can be more or less difficult to play. Thus “can” generalizes to predicate all sorts of enabling conditions, those

internal to the agent as well as external conditions.”. (Cf. Bybee, Perkins y Pagliuca 1994:192).

Para estos autores, un último paso es aquél que se da cuando una oración con significado de “root possibility” (i.e. “posibilidad deóntica”) implica de igual modo un significado de “epistemic possibility” (i.e. “posibilidad epistémica”)⁵⁷. Según ellos, partiendo de una oración como “It **can** take me up to four hours to get there”, en un contexto en el cual alguien está haciendo una estimación acerca de un tiempo de llegada, esta oración implica “It **may** take me up to four hours to get there”. En estos casos se da, pues, según estos autores, un desplazamiento de un significado orientado hacia un agente a un significado epistémico, lo cual implica según ellos un cambio de ámbito, en el sentido de que, mientras que el modal orientado hacia un agente es parte del contenido proposicional de la oración y sirve para establecer una relación entre el agente y el predicado principal, el modal epistémico, por el contrario, es externo al contenido proposicional de la oración y tiene en su ámbito a la proposición en su totalidad. En opinión de estos autores, parece obvio que la mayoría de cambios semánticos son cambios graduales, pero resulta difícil en un primer momento ver cómo podría ser gradual un cambio de ámbito como este. En relación con esto, concluyen estos autores que “the change from ability to root possibility is a necessary precondition to the development of epistemic possibility”. (Cf. Bybee, Perkins y Pagliuca 1994:199).

⁵⁷ Cf. Bybee, Perkins y Pagliuca 1994:197-199.

I.2. Principios teóricos relacionados con el infinitivo regido por la perífrasis.

Aparece establecido ya en Bolkestein que la diferencia entre usos deónticos y epistémicos de los verbos modales está directamente relacionada con el hecho de que la situación de que se trate sea anterior, progresiva, perfectiva etc. Para analizar todos estos matices en griego disponemos de un amplio instrumental que hemos utilizado y que paso a describir. Me refiero a la noción de infinitivo dinámico y declarativo.

I.2.1. Infinitivo dinámico / infinitivo declarativo.

Quien habla por primera vez de esta distinción es Kurzová (1968). En 1967 Kurzová ahonda en la idea de que los infinitivos pueden tener dos valores semánticos bien diferenciados. Existen, según dicha autora, infinitivos de significado voluntativo (“Wunschbedeutung”) o dinámico-no-real (“dynamisch-nichtreale Bedeutung”), que son aquellos que transforman una oración voluntativa independiente (“unabhängige Wunschsatz”) en subordinada:

1) Th. I 57,2 ε)ke/leuon to\... tei=xoj kaqelei=n = to\ tei=xoj kaqe/lete.

“Ordenaron derribar el muro.”= “Derribad el muro.”.

Existen, por el contrario, infinitivos de contenido declarativo (“deklarative Inhaltsinfinitiv”) o de verdad (“Wirklichkeitsmodalität”), que, en dependencia de verbos de lengua o pensamiento se encargan de transformar en subordinada una declaración en estilo directo:

2) Th. I 138,4 le/gousi... e(kou/sion farma/k% a)poqanei=n au)to/n = e(kou/sioj farma/k% a)pe/qane.

“Dicen que él murió a causa del veneno que tomó voluntariamente.”= “Murió a causa del veneno que tomó voluntariamente.”.

En su libro publicado al año siguiente aparecen sistemáticamente con el nombre de infinitivos dinámicos y declarativos (Cf. Kurzová 1968, p. 27ss. Y 55ss. respectivamente). Características del infinitivo dinámico son la negación *mh/*, la ausencia de *a)/n* y la presencia de valores aspectuales en los temas morfológicos, así como la ausencia del futuro. El infinitivo declarativo se caracteriza por el empleo de *ou)* y *a)/n* y asimismo por los valores temporales de los temas morfológicos, incluido ya el de futuro.

Nosotros vamos a basarnos en Stork porque este autor testó la teoría en un *corpus* amplio, Heródoto, cosa que no hizo Kurzová. Hemos de señalar que Stork recoge los términos introducidos por Kurzová y además confiesa simpatizar con los términos introducidos por Bolkestein: no-deíctico (=dinámico) y deíctico (=declarativo)⁵⁸, términos que parecen resaltar la ausencia o presencia en el infinitivo de nociones temporales⁵⁹. A esto sumaremos las especificaciones de Martínez.

De acuerdo con Stork 1982:11ss., la diferencia entre el infinitivo declarativo y el infinitivo dinámico debe definirse diciendo que el infinitivo declarativo se usa para indicar el contenido de una aseveración de hecho en la cual se trazan inferencias sobre una situación que se concibe como existiendo de hecho en algún punto de tiempo anterior, simultáneo o posterior al punto de tiempo en el cual la situación referida en la construcción que gobierna el infinitivo tiene o tuvo lugar.

El infinitivo dinámico, por su parte, se define mejor negativamente, diciendo que es básicamente no declarativo, lo que quiere decir que el infinitivo dinámico no indica el contenido de una aseveración de hecho en la cual se trazan inferencias sobre una situación que se concibe como existiendo de hecho en algún punto de tiempo, sino que más bien indica una situación potencial.

Por tanto, puede concluirse que en el caso del infinitivo dinámico la categoría deíctica TIEMPO es totalmente irrelevante, con lo cual el uso de los diferentes temas aspectuales debe explicarse exclusivamente en términos de la categoría no deíctica ASPECTO, mientras que en el caso del infinitivo declarativo el uso de los diferentes temas aspectuales debe explicarse no exclusivamente en términos de la categoría no deíctica ASPECTO, como en el caso del infinitivo dinámico, sino también en términos de la categoría deíctica TIEMPO, y de ahí que pueda hablarse de infinitivo deíctico en referencia al infinitivo declarativo y de infinitivo no deíctico en referencia al infinitivo dinámico.

Señala también Stork que existe un número de criterios que pueden ser usados a la hora de distinguir entre infinitivo dinámico e infinitivo declarativo. Estos criterios son los siguientes:

⁵⁸ Véase el apartado I.1.6.

⁵⁹ Cf. Stork 1982:399, n.40.

- 1) El significado o la estructura semántica del verbo o construcción que gobierna al infinitivo: éste es un criterio muy importante. En este punto puede establecerse una distinción entre verbos y construcciones que gobiernan normalmente un infinitivo declarativo, esto es, “verbos de decir”, como a)gge/lw, a)mei/bomai, a)naboa/w, katale/gw, le/gw, fhmi/, e)/carno/j ei)mi, lo/goj e)sti/, etc.; “verbos de pensamiento”, como doke/w, h(ge/omai, logi/zomai, nomi/zw, gnw/mhn e)/xw, etc.; “verbos de percepción”, como a)kou/w, o(ra/w, punqa/nomai, etc., y también verbos del tipo de e)/oika, fai/nomai, usados en el sentido de “parecer”, y, por otra parte, verbos y construcciones que gobiernan normalmente un infinitivo dinámico, esto es, verbos y construcciones que significan “querer, desear”, como bou/lomai, e)qe/lw, e)piqume/w, e)/rwta e)/xw, etc., “implorar, suplicar”, como a)ra/omai, a)rh\n poie/omai, etc., “ordenar, exhortar o aconsejar”, como e)nte/lomai, keleu/w, sumbouleu/w, epil\ no/on tre/pw, etc., “persuadir”, como pei/qw, etc., “obligar”, como a)nagka/zw, etc., “empezar”, como a)/rxw/omai, etc., “intentar”, como e)pixeire/w, peira/omai, etc., “permitir”, como e)a/w, etc., “decidir”, como bouleu/w/omai, doke/ei, etc., “acostumbrar”, como nomi/zw, file/w, etc., “prohibir”, como a)pagoreu/w, etc., “impedir”, como kwlu/w, etc., verbos y construcciones que implican la noción de “habilidad, capacidad”, como du/namai, e)/xw, oi(=o/j tj ei)mi/, etc., o la noción de “necesidad”, como dei=, xrh/, xreo/n e)sti, etc., etc.. Hay, sin embargo, también determinados verbos y construcciones que pueden gobernar tanto un infinitivo declarativo como un infinitivo dinámico.
- 2) La naturaleza del complemento de infinitivo, esto es, la diferencia entre el infinitivo declarativo indicando una aseveración de hecho que es intercambiable con una oración declarativa frente al infinitivo dinámico no indicando tal aseveración de hecho.
- 3) La naturaleza de la negación: el infinitivo declarativo es normalmente (pero no siempre) negado por medio de la negación ou); el infinitivo dinámico es siempre negado por medio de la negación mh/.
- 4) La presencia de la partícula modal a)/n: el infinitivo en combinación con la partícula modal a)/n se considera de manera invariable que es declarativo.
- 5) El uso del infinitivo de futuro: el infinitivo de futuro se considera de manera invariable que es declarativo.

Acerca de esta cuestión, Rijksbaron (1984, p. 99ss.), aun cuando respeta los términos de Kurzová, confiesa que “virtual” (= dinámico) y “factual” (= declarativo) serían acaso términos

más apropiados. Por otra parte, identifica el infinitivo declarativo con el infinitivo tradicionalmente considerado como de estilo indirecto (Cf. Rijksbaron 1984, p. 102)⁶⁰.

Por su parte, Martínez (1989) en relación con este mismo asunto especifica lo siguiente: “Dicha distinción [entre infinitivo dinámico e infinitivo declarativo] descansaría, en el plano del significado del predicado regente y el mismo infinitivo, sobre la base de que en los predicados

⁶⁰ De otro lado, Crespo (1984a), en una línea diferente, presenta un estudio sobre la distribución de las distintas clases de completivas, en especial de las conjuncionales frente a las de infinitivo, en busca de los rasgos lingüísticos que regulan dicha distribución. Su estudio representa un considerable avance sobre trabajos anteriores (Kurzová 1968, De Boel 1980), ya que busca de forma sistemática el origen de las restricciones en la distribución, en la compatibilidad semántica entre los predicados regentes y las estructuras subordinadas completivas de cada tipo. Él cree hallar dicho origen en el valor sistemático de modalidad presente en las clases de los lexemas verbales regentes. El infinitivo es, según él, una forma neutra en cuanto a la expresión de la modalidad y el modo verbal (Cf. también Crespo 1984b) y por ello es compatible tanto con los verbos que trasponen al estilo indirecto mensajes de la modalidad impresiva (*verba volendi, imperandi, etc.*) como con los verbos que trasponen la modalidad declarativa (*verba dicendi, etc.*). Las completivas de *o/ti* y *w(j)*, que expresan modos de la modalidad declarativa, son sólo compatibles con estos últimos verbos: “Substantive clauses expressed by means of infinitive can be governed both by verbs which transform a declarative statement into subordination and by verbs reporting an impressive message; on the contrary, *o/ti*-/*w(j)*-clauses with a finite verb are only used in sentences belonging to the assertive function of the language... To sum up, the infinitive is the modal neutral form for the expression of substantive clauses.” (Cf. Crespo 1984a:14-15).

Por su parte, De la Villa (1988) prosigue en parte el estudio de Crespo (1984a) y en parte precisa sus tesis. Continúa en la línea de entender que el infinitivo es una forma neutra en cuanto a la expresión del modo o la modalidad. Pero modifica la propuesta de Crespo en el sentido de considerar el contenido modal del PR (= predicado regente), y no la modalidad que eventualmente traspusieran, como el origen de las restricciones en la complementación: “Una explicación que cumple estos requisitos puede obtenerse, a mi juicio, si modificamos parcialmente uno de los aspectos de la propuesta de Crespo en el sentido de considerar que el rasgo léxico del PR que está en el origen de las limitaciones en la distribución de las completivas no es la modalidad, o sea, la función del lenguaje, que pueda trasponer tal contenido léxico, sino un rasgo modal presente implícitamente en tal PR.” (Cf. De la Villa 1988:14). La división de Crespo se basaba únicamente en dos nociones: modalidad impresiva / modalidad declarativa. De la Villa, tras modificar su propuesta, consigue barajar muchas más nociones, ya que propone la siguiente división: PR (predicado regente) implica modo / PR no implica modo. De esta forma consigue adecuarse mejor a los hechos. En el primer grupo se incluyen los verbos que pueden regir AcI pero no completiva de *o/ti* o *w(j)* y Crespo relacionaba con la modalidad impresiva. De la Villa, en cambio, hace ver que algunos verbos que deben incluirse en ese grupo expresan nociones modales, pero no de modalidad impresiva: verbos de suceso o acontecimiento (*sumbai/nei*), por ejemplo, poseen en su lexema un valor modal “real”; verbos como *e)/cesti*, un valor modal de posibilidad, valores que no pueden relacionarse con la modalidad impresiva: “Los grupos citados [los verbos que expresan “suceso” y “posibilidad”] sólo admiten completivas del tipo AcI. Sin embargo, no parece que puedan considerarse traspositores de la función impresiva, especialmente los de “suceso”, que se limitan a transmitir la verificación real de un estado de cosas. Por consiguiente no puede ser su Sujeto. Por el contrario, una explicación basada en la presencia de valores modales en el PR puede dar cuenta suficientemente, a mi juicio, de su comportamiento. En efecto, el valor modal de posibilidad que poseen en su lexema verbos como *e)/cesti* o *e)nde/xetai*, parece claro. Por su parte, los PR como *sumbai/nei* predicen necesariamente la realidad, es decir, el valor modal “real”, del estado de cosas de la subordinada. En consecuencia, dado que el modo está presente en ambos tipos de PR, la subordinada adopta la forma de completiva neutra, es decir, AcI.” (Cf. De la Villa 1988:22).

que rigen infinitivos dinámicos existen rasgos que determinan el significado de modo (-modalidad) o tiempo del infinitivo, que, por su parte, es indiferente a las nociones de tiempo y modo. En los predicados que rigen infinitivos declarativos no hay tales rasgos, de suerte que el infinitivo puede tener valor temporal y modal. En el primer caso, la relación semántica del infinitivo y el predicado regente es mucho más estrecha que en el segundo, en que es más relajada. A este respecto puede asumirse como tesis nuestra hipótesis de trabajo, en el sentido de que el infinitivo dinámico tiende a mostrarse como *nomen actionis* frente al infinitivo declarativo que comparte con el verbo en forma personal las categorías de tiempo y modo. Esta distinción podría explicar y, a la vez, deducirse de la distribución en el empleo de las negaciones, la partícula modal y los temas del verbo. En el plano sintáctico, se observa una tendencia por parte del infinitivo dinámico a mostrarse asimismo como *nomen actionis* (antes ha señalado Martínez que el carácter nominal de los infinitivos dinámicos parece hallarse avalado por un argumento de tipo sintáctico consistente en la facilidad con que adoptan el artículo, especialmente en los trágicos, en tanto que el infinitivo articulado es una construcción más extraña en dependencia de un verbo perteneciente a cualquiera de las clases de verbos que rigen un infinitivo declarativo, a saber, a) verbos de lengua o comunicación: le/gw, a)gge/lw...; b) verbos de pensamiento: nomi/zw, h(ge/omai...; c) verbos de percepción: o(ra/w, a)kou/w...⁶¹. En relación con esto, sigue diciendo Martínez que, en efecto, los infinitivos dinámicos tienen mucho en común con los infinitivos articulados, siendo el empleo de la partícula a)/n muy reducido en estos últimos, si bien es cierto que pueden expresar tiempo, a diferencia de los dinámicos, y siendo mh/, al igual que ocurre con los infinitivos dinámicos, la partícula que los niega. (Cf. Martínez 1989:304-305)). Dicha tendencia se concreta en los casos observados de infinitivo concertado obligado y de doble complemento nominal. Sin embargo hay infinitivos dinámicos que representan una estructura de AcI. 3) Ciertamente, el rasgo que define al infinitivo dinámico como *nomen actionis*, que se funde estrechamente con su verbo y es

indiferente al tiempo y al modo (-modalidad), puede dar razón a la inmensa mayoría de los ejemplos, al menos en el plano del significado. En el plano sintáctico, explicaría una parte importante de los mismos, pero no la totalidad.

Podemos concluir, pues, que la división es útil y refleja una tendencia real por parte del infinitivo a polarizarse en dos empleos diferentes: como sustantivo y como sustituto verbal.

⁶¹ Acerca de las clases de verbos que rigen un infinitivo declarativo, cf. Martínez 1989:298.

Pero, por ello mismo, ha de adoptarse con precaución, considerando que la existencia de zonas de transición complica la descripción de los subtipos.” (Cf. Martínez 1989:306).

Una vez que hemos dejado establecido que el infinitivo dinámico marca aspecto y el infinitivo declarativo tiempo relativo, es nuestra intención profundizar en la noción de aspecto, dado que ello nos va a permitir enfrentarnos a otras nociones también ya dibujadas en el estudio de Bolkestein: las nociones de control, de situación estativa o dinámica, etc. Para este tratamiento combinaremos ideas de Dik, de las descripciones de aspectualidad objetiva, de Martínez en solitario y de Martínez, Ruiz y Fernández.

I.2.2. Aspecto objetivo⁶².

Según hemos dicho ya, el análisis de la noción de aspecto objetivo nos sirve de instrumento para abordar una cuestión muy importante para nuestro estudio como es la caracterización semántica de los EDAS que constituyen los infinitivos regidos por la perífrasis, dado que, como veremos a continuación, dicha noción permite establecer distinciones de carácter semántico a propósito de las diferentes predicaciones.

Podemos decir que el aspecto objetivo constituye una primera modulación del estado de los asuntos referido por la predicación. Los operadores de aspecto objetivo son los más próximos a la predicación nuclear e inciden sobre ella, por decirlo así, antes que cualquier otro operador aspectual. Con frecuencia son parte de la descripción semántica del predicado, de forma que un predicado dado forma sólo predicaciones momentáneas, otro sólo estativas, etc. Debido a la incidencia de estos operadores, las predicaciones pueden ser momentáneas o durativas; las durativas pueden ser dinámicas o estativas; y las dinámicas pueden ser télicas o atélicas.

I.2.2.1. Esquema de los aspectos objetivos de la predicación.

En relación con este asunto señala Dik: “When we consider how the term ‘aspect’ is used in the literature, we find that a number of different semantic distinctions are covered by this term, and that it is not altogether clear what the common denominator of these distinctions could be. We

⁶² Cf. Dik 1989:89ss.

shall therefore use the pre-theoretical term “aspectuality” to cover all these distinctions, and reserve the term Aspect for those aspectuality distinctions which are grammatically rather than lexically expressed. Under the general label of aspectuality, the following sub-areas may be distinguished:

a) The type of SoA as designated by the predicate frame. This sub-area is also called Aktionsart (Mode of Action), and we have captured it in our “typology of SoA” ... (Cf. Dik 1989:186ss.).

	DURACIÓN	TELICIDAD	DINAMISMO
EVENTO MOMENTÁNEO	-	+	+
EVENTO TÉLICO	+	+	+
EVENTO ATÉLICO	+	-	+
ESTADO	+	-	-

Hemos de señalar que esto no es una clasificación de asuntos reales, sino de representaciones diversas de la forma en que los asuntos ocurren y de su constitución interna.

I.2.2.1.1. Predicaciones momentáneas⁶³.

Son aquellas predicaciones que refieren un evento concebido como desprovisto de duración, esto es, cuya complejidad o estructura interna no se toma en consideración y es irrelevante en cuanto concierne a la descripción semántica de la predicación. El evento es presentado como un bloque compacto, independientemente de cuál sea la eventual duración en el mundo real del hecho o situación referidos.

Un fenómeno gramatical asociado a la concepción momentánea del evento predicado es que en las predicaciones momentáneas no se encontrarán satélites de duración, ya que habría una incompatibilidad semántica entre el satélite de duración y el valor momentáneo de la

predicación. Por tanto, la presencia de un satélite de ese tipo es indicio del carácter no momentáneo de la predicación:

“Llegar en buen momento”

*”Llegar durante un rato”

⁶³ Cf. Fanning 1990:157

I.2.2.1.2. Predicaciones durativas: télicas y atélicas⁶⁴.

El evento télico no se caracteriza tan sólo, aunque sí principalmente, por la representación del evento como dotado de un límite inherente, sino que en él confluyen y se implican otras consideraciones que contribuyen a limitar el asunto. Podemos establecer los parámetros siguientes como característicos del prototipo de evento télico:

1) Límite inherente: los eventos télicos poseen un límite inherente más allá del cual no pueden prolongarse. Una consecuencia directa de la limitación inherente del evento es su replicabilidad: los eventos télicos son replicables, esto es, una vez culminados se pueden repetir, pero no pueden continuar. Las situaciones y eventos atélicos son expandibles: pueden cesar arbitrariamente y luego ser continuados. El fenómeno que ejemplificamos a continuación está asociado al modelo télico:

(a) “Caer al suelo”...”volver a caer”

“Caer al suelo”...*”continuar cayendo”

(b) “Gritar”...”volver a gritar”

“Gritar”...”continuar gritando”

La predicación “caer al suelo” sólo admite una interpretación télica. Ello implica la extrañeza de la coocurrencia en un contexto dado de la expresión “continuar cayendo”: hay una contradicción implícita. La serie (b) muestra que la expresión “gritar” puede expresar una representación télica o atélica del evento que refiere. De ahí que se acepte como natural la expresión “continuar gritando”, retomando un “gritar” previo en un contexto dado.

La noción de límite no es necesariamente inherente a un evento en su representación más abstracta. Un hablante puede optar por construir como télico un evento transitivo si percibe el

paciente como limitado y construirlo como atélico si percibe el paciente como no delimitado. En los ejemplos siguientes, la noción de límite deriva únicamente de la presencia de un paciente definido. Esta presencia justifica la construcción télica, con el predicado típicamente télico “comerse”, del primer ejemplo, frente a la construcción atélica, con el predicado típicamente atélico “comer”, del segundo:

⁶⁴ Cf. Fanning 1990:140ss.

“Comerse las patatas (en unos minutos)”
...*”Continuar comiéndose las patatas”
“Comer patatas (durante unos minutos)”
...”Continuar comiendo patatas”

2) Cambio: los eventos télicos son típicamente efectivos: producen un efecto, una transformación en alguno de sus argumentos, sea sujeto u objeto. Las situaciones o eventos atélicos no implican típicamente cambio alguno en las entidades que los protagonizan⁶⁵.

3) Asimetría interna: los eventos télicos constan de fases diferentes unas de otras, desde el inicio hasta la culminación. Ocurren de forma distinta que los eventos atélicos. Se realizan de forma gradual que avanza de menos a más: sólo la fase final representa la ocurrencia plena del evento. Las situaciones atélicas son homogéneas: todas sus fases dibujan la misma situación y cualquiera de ellas puede representar su ocurrencia plena y perfecta.

La principal evidencia de que la distinción entre eventos télicos y eventos atélicos es una distinción gramaticalizada, no meramente de naturaleza intuitiva, es la existencia de distintos tipos de satélites temporales para cuantificar los unos y los otros. Las predicaciones atélicas admiten satélite de duración y rechazan el satélite de tiempo en que. Las predicaciones télicas admiten sólo satélite de tiempo en que y rechazan el satélite de duración. Si una predicación se

mostrase incompatible con ambos tipos de satélite, es que se trata de una predicación momentánea, semejante a la télica en cuanto a otras características (replicabilidad, etc.) pero no en cuanto a ésta. Por último, si una predicación se mostrase compatible con ambos tipos de satélite, sencillamente es que se trata de una predicación ambigua y puede tener ambos valores aspectuales y representar el evento conforme a ambos modelos, télico y atélico.

⁶⁵ Cf. Ruipérez 1954:60: Ruipérez distingue dos tipos de semantemas verbales: de un lado, los que él denomina “semantemas transformativos”, que son aquellos que expresan una transformación, una modificación, siendo indiferente que esta transformación afecte al sujeto, cuyo estado se revela modificado (e.g. qn\$/skein: “morir”), o al objeto. En este último caso, puede tratarse bien de una modificación del objeto externo preexistente (*verba afficiendi*, como pei/qein: “persuadir”), bien de una producción del objeto (verbos con acusativo de resultado, como gra/fein: “escribir”).

De otro lado, distingue también los que él denomina “semantemas no transformativos”, que son aquellos cuyo significado excluye toda idea de modificación, tanto en el sujeto como en el objeto. Sucede así con ei)=nai: “ser”, kei=sqai: “yacer”, etc. Pertenecen a este tipo los verbos de movimiento como tre/xein: “correr”, a)la=sqai: “andar errante”, pe/tesqai: “volar”, pota=sqai: “revolotear”, con tal que encierren pura y simplemente una idea de movimiento, sin que esté implicado ningún desplazamiento. Señala Ruipérez que una formación causativa convierte un semantema no-transformativo en semantema transformativo: pei/qesqai: “creer en alguien” / pei/qein: “hacer creer, persuadir”.

Entre las predicaciones atélicas distinguimos dos subtipos. En virtud de su grado de dinamismo, unas serán dinámicas (“bailar con alguien”) y otras no dinámicas o estativas (“estar en casa”). Del lado de las construcciones gramaticales, encontramos, por ejemplo, que las predicaciones dinámicas son las únicas que admiten una expansión en que se matiza la rapidez con que transcurre el evento: “venir rápidamente a casa” / *”estar rápidamente en casa”.

Sobre la base de todo lo dicho hasta aquí respecto del aspecto objetivo, creemos que queda suficientemente justificado el porqué nos hemos ocupado del análisis de esta noción, dado que, como hemos visto, permite establecer distinciones de carácter semántico a propósito de las diferentes predicaciones, y, como hemos dicho ya anteriormente, una cuestión primordial dentro de nuestro estudio es justamente establecer con la mayor precisión posible una caracterización semántica de los EDAS que constituyen los infinitivos regidos por la perífrasis. En este momento, pues, nos ocuparemos de este cometido.

I.2.3. Caracterización semántica de los EDAS.

Podemos decir que esta caracterización semántica de los EDAS es en una parte muy importante la consecuencia de la aplicación de los criterios que hemos mencionado más arriba en la definición del aspecto objetivo.

Esta caracterización es la siguiente:

-Infinitivos de acción: Se trata de aquellos infinitivos que expresan aquello que una entidad hace. Las acciones se caracterizan primariamente por la presencia de control. Las acciones son controladas por un agente. La función semántica agente refiere prototípicamente la entidad animada que controla una acción⁶⁶, que es capaz de decidir si la inicia o le pone fin. Se

⁶⁶ Cf. Dik 1989:101.

Como función semántica relacionada con esta función de agente, hemos de hacer referencia a la función semántica de posicionador: Cf. Martínez, Ruiz y Fernández 1999:85: “Las posiciones (e.g. “estar sentado”) son estados de los asuntos controlados, que carecen de dinamismo y de flujo energético. Por los rasgos que en ellas confluyen (+control, -flujo, -dinamismo), pueden considerarse a caballo entre acción (+control, >flujo, +dinamismo) y existencia (-control, -flujo, -dinamismo). En consecuencia, el sujeto de las predicaciones que expresan posición ejerce un papel intermedio entre agente que interviene en una acción y entidad cuya existencia se predica. Es, además, menos identificable como controlador de la acción, ya que la posición carece de un inicio y un fin perceptibles. Tampoco expresa un cambio constante. Por ello, el único control que tiene el agente es el de ser responsable directo y consciente del mantenimiento de la posición. Por este rasgo entendemos que se trata de un agente, pero por la ausencia de los demás rasgos apreciamos que es un caso marginal de esta función.”.

caracteriza, por consiguiente, por los rasgos +control, +animado, +humano⁶⁷. El prototipo de acción incluye, además ausencia de afección en el agente. Una acción prototípica incluye una cierta afección en el segundo participante en la misma, que se manifiesta de manera más clara mientras mayor relevancia cognitiva posea el cambio experimentado. Así pues, la acción posee flujo progresivo de energía, es “transitiva”, esto es, se concibe desde la perspectiva de la entidad de quien emana la energía y no de la entidad hacia la que ésta se dirige. Otro rasgo de la acción prototípica es el dinamismo. Desde la perspectiva aspectual la acción es típicamente configurada como evento, no como estado.

-Infinitivos de acción-experiencia: Pueden considerarse un subgrupo de los anteriores. Se trata de aquellos infinitivos que expresan acciones que se materializan necesariamente a través de las facultades físicas o mentales de una entidad consciente. Podemos distinguir cuatro tipos de experiencia:

1. Experiencia emotiva: expresada mediante verbos de sentimiento, conocidos tradicionalmente como *verba affectuum*: odiar, alegrarse, arrepentirse, etc.

2. Experiencia intelectual: expresada mediante verbos de pensamiento y conocimiento, conocidos tradicionalmente como *verba putandi, sciendi*: pensar, conocer, etc.

3. Experiencia perceptiva: expresada mediante verbos de percepción física e intelectual, conocidos tradicionalmente como *verba sentiendi*: ver, escuchar, comprender, etc.

4. Experiencia verbal: expresada mediante verbos de habla, conocidos tradicionalmente como *verba dicendi*: hablar, decir, dialogar, preguntar, contestar, etc.

Estos infinitivos de acción-experiencia se caracterizan, al igual que los infinitivos de acción, por la presencia de una entidad animada que controla la experiencia, entidad ésta que denominamos

⁶⁷ Podemos decir que presenta también esta misma caracterización semántica determinado tipo de sustantivos que, aunque caracterizados con los rasgos –control, -animado, -humano, pueden, no obstante, en virtud de un fenómeno de metonimia, pasar a funcionar como sustantivos caracterizados con los rasgos +control, +animado, +humano. Se trata de sustantivos como, por ejemplo, *πολις*, “ciudad”, que, dependiendo del contexto, puede funcionar con el sentido de *πολιται*, “ciudadanos”. (Cf. Martínez, Ruiz y Fernández 1999:82).

experimentante y que se caracteriza, por consiguiente, también por los rasgos +control, +animado, +humano, -afección. El experimentante es, pues, un caso especial de agente, pudiéndose hablar entonces en este caso de agente-experimentante.

-Infinitivos de proceso: Se trata de aquellos infinitivos que expresan aquello que a una entidad le sobreviene. La descripción semántica de los procesos se caracteriza por la ausencia de control. Los procesos, pues, se distinguen de las acciones por la ausencia de este rasgo, sobre todo. Precisamente, este hecho constituye la única diferencia entre determinados procesos y las correspondientes acciones: “caerse” (proceso) / “tirarse” (acción). Pero también es típicamente el proceso una situación o evento que afecta al participante primero en la perspectiva conceptual: tienden a representar un flujo regresivo de la energía. Y todo ello concebido como un evento, un suceso que corre en el tiempo. Así pues, en los procesos no hablamos de agente con rasgos +control, +animado, +humano, -afección, sino de procesado con rasgos -control, +afección. A diferencia del agente, el procesado puede ser animado o inanimado.

Dentro de los distintos esquemas que podemos establecer en el ámbito de los procesos, es interesante destacar con vistas a nuestro estudio el esquema del proceso pasivo. Una predicación pasiva expresa un proceso en la medida en que mediante ella predicamos no lo que alguien hace, sino lo que a una entidad le sucede. Por lo que respecta a su estructura semántica, las predicaciones pasivas se construyen sobre el modelo [proceso-procesado-causa]. Además, la estructura pasiva tiene como característica básica la tendencia a omitir el agente: cuando aparece, lo hace con carácter periférico y concebido como causa que incide en el proceso desde un segundo plano, y no como protagonista. De cara a nuestro estudio, es interesante hacer referencia a la llamada “pasiva facilitativa”⁶⁸. En ella el término que aparece como sujeto de la oración en voz pasiva parece retener un cierto control sobre el contenido expresado en la misma. Tal tipo de voz se expresa en castellano con perífrasis del tipo “Se deja matar”, “Se dejó impresionar por la noticia”.

-Infinitivos de existencia: Se trata de aquellos infinitivos que expresan aquello que una entidad es. Se incluyen aquí los infinitivos de estado. En este caso, no se percibe afección en la entidad involucrada ni flujo de energía alguno. Típicamente las existencias son concebidas como estados atemporales por lo que a su carácter aspectual se refiere. Así pues, en las existencias no hablamos ni de agente ni de procesado, sino de entidad, siendo ésta una función semántica

⁶⁸ Cf. Martínez, Ruiz y Fernández 1999:260-261.

menos específica que las de agente y procesado. Podemos decir que el término con función de entidad se limita a referir un ente dado sin precisar una implicación o papel determinado en el asunto que de él se predica. Comparte con el procesado la característica de que puede ser animado o inanimado y con el agente la ausencia de afección en el ente involucrado.

I.2.4. Aspecto subjetivo.

Usando una metáfora visual (del ojo de la mente) diríamos que los dos componentes del aspecto subjetivo son:

- 1) la perspectiva desde la cual el hablante contempla el asunto, ya sea desde el exterior o desde el interior, desde lejos o desde cerca.
- 2) la parte (fase) del asunto que el hablante ilumina con su mirada, en que el hablante fija su atención.

El aspecto de perspectiva⁶⁹ contribuye a formar categorizaciones relativas a la perspectiva que el hablante adopta respecto al asunto predicado. Tenemos dos perspectivas básicas: perspectiva externa, si el asunto es representado como contemplado desde el exterior, y perspectiva interna, si el asunto es representado como contemplado desde el interior. El aspecto de perspectiva externa implica la consideración del asunto sin prestar atención alguna a su complejidad o estructura interna, mientras que el aspecto interno implica una atención directa a dicha estructura.

El aspecto de fase propiamente precisa qué fase del asunto es predicada por el hablante. Produce categorías como el initivo (incoativo, ingresivo o inceptivo), que señala la fase inicial del

asunto, el progresivo y el continuativo, que señalan fases intermedias, y el finitivo, que señala la fase final. A éstos se suman el prospectivo, que señala un momento previo al inicio, y el perfecto, que señala un momento posterior al final. Ahora bien, las primeras categorías, aspecto initivo, progresivo y finitivo, implican una consideración del asunto como dotado de una estructura interna y contemplado desde una perspectiva interna. Las dos últimas, prospectivo y

⁶⁹ Cf. Fanning 1990:34ss.; esp. 40-41: “*Viewpoint aspects-simple vs. progressive* (e.g. English forms): In the perspective of simple aspect, an event is presented as a whole. The focus includes both initial and final endpoints; internal structure is ignored. . . Progressive aspect presents an interior perspective, from which the endpoints of an event are ignored. Thus the progressive indicates a moment or interval of an event that is neither initial nor final.”. (Cf. Fanning 1990:40-41).

perfecto, no implican consideración alguna sobre la estructura interna del asunto y sí una perspectiva externa. A estas categorías ha de sumarse aún una más, el aspecto complejo (también conocido como constativo), que representa un asunto “abrazándolo” como un todo simple y unitario, por supuesto desde una perspectiva externa.

Muchas lenguas poseen categorías verbales en series de muy pocos miembros cuyo valor aspectual combina estos dos componentes. El aspecto perfectivo de algunas lenguas constituye una representación del evento contemplado desde una perspectiva externa que ilumina todas sus fases, desde la inicial hasta la final⁷⁰. El aspecto imperfectivo, por su parte, representa sólo una parte del evento, que es dibujado como abierto, sin consideración de sus extremos y contemplado desde una perspectiva interior.

Sobre la base de todo lo dicho hasta aquí respecto del aspecto subjetivo, creemos que queda suficientemente justificado el porqué nos hemos ocupado del análisis de esta noción, dado que, como hemos visto, forma categorizaciones y produce categorías que desempeñan un papel muy importante con vistas a distinguir los distintos valores aspectuales y de tiempo relativo que poseen los diferentes temas verbales del griego, valores éstos que, como hemos observado, son los que entran en juego a la hora de realizar la distinción entre infinitivo dinámico e infinitivo declarativo, y de ahí su importancia, dado que esta distinción entre infinitivo dinámico e infinitivo declarativo resulta fundamental para nuestro estudio.

II. Análisis de los datos.

II.1. Introducción.

⁷⁰ Cf. Fanning 1990:40.

A la hora de enfrentarnos al análisis de los datos que ofrece la obra platónica a propósito de la perífrasis objeto de estudio, partimos de las consideraciones siguientes:

1. No entraremos en consideraciones relacionadas con el origen de la perífrasis, así como tampoco documentaremos su evolución.

2. Dejaremos también fuera de toda consideración aquellas ocurrencias neutras de la perífrasis con valor intensivo del tipo $w(j\ o_i(=o/n\ te\ ma/llista,$ “en el mayor grado posible”, $w(j\ o_i(=o/n\ te\ be/llista,$ “de la mejor manera posible”, etc., si bien las incluiremos dentro del *corpus* de textos que presentaremos en el apéndice final.

3. Creemos que puede afirmarse que el significado “ser capaz de” que cualquier diccionario al uso asigna a las ocurrencias de género animado está ligado prototípicamente a la expresión de un valor modal objetivo de carácter deóntico de “capacidad”. Este valor modal precisa de manera prototípica como “conditio sine qua non” que sean correferentes el elemento que expresa la función sintáctica sujeto del infinitivo y del copulativo. Pero esta exigencia no es la única y también es obligado que a la función sintáctica sujeto la acompañe la función semántica agente, referencial y determinado, respecto de la acción indicada por el infinitivo⁷¹.

4. Creemos que puede afirmarse que el significado “ser posible” que cualquier diccionario al uso asigna a las ocurrencias de género neutro está ligado prototípicamente a la expresión de un valor modal objetivo de carácter epistémico de “posibilidad”. Este valor modal precisa de manera prototípica dos condicionantes:

i) Falta de correferencialidad entre los sujetos del infinitivo y del copulativo.

ii) Ausencia de la condición básica para que aparezca el valor deóntico: que el sujeto sea agente de la acción en cuestión⁷².

⁷¹ Cf. Ruiz Yamuza 1997:228, a propósito de formas de *du/namai*.

⁷² Cf. Ruiz Yamuza 1997:231, a propósito de formas de *du/namai*.

5. De acuerdo con lo dicho en 3. y en 4., es lógico presuponer que el reparto por tipos de EDA⁷³ de los infinitivos en unas y otras ocurrencias presente diferencias dignas de consideración. En este sentido, nuestro análisis de los datos tendrá dos objetivos fundamentales por encima de cualquiera otros: verificar cómo se efectúa dicho reparto, y comprobar si la distinción ya tradicional entre infinitivo dinámico e infinitivo declarativo⁷⁴ es claramente aplicable a las ocurrencias de la perífrasis cuyo estudio nos ocupa. En relación con esto último hemos de señalar que existen opiniones distintas entre los diversos autores. Así, la opinión de Stork es que el infinitivo dinámico está ligado prototípicamente al valor deóntico y el infinitivo declarativo lo está al valor epistémico⁷⁵. Martínez (1989), en cambio, considera que tanto los verbos y expresiones que indican la noción de “habilidad” (valor deóntico) como los verbos y expresiones que indican la noción de “posibilidad” (valor epistémico de carácter objetivo) rigen un infinitivo de tipo dinámico⁷⁶. Intentaremos, pues, comprobar cuál de las dos opiniones se acomoda mejor a los datos que nos proporciona la obra platónica. Para ayudarnos en esta comprobación que nos proponemos realizar, tendremos en cuenta aspectos tales como:

presencia o ausencia de formas de infinitivo de aoristo que marquen una noción temporal de anterioridad; presencia o ausencia de formas de infinitivo de futuro que marquen una noción temporal de posterioridad; presencia o ausencia de infinitivos marcados por la partícula *a)/n*; el

⁷³ Véase el apartado I.2.3..

⁷⁴ Véase el apartado I.2.1..

⁷⁵ Y ello porque, de un lado, Stork incluye entre las construcciones que gobiernan normalmente un infinitivo dinámico aquellas que indican “habilidad, capacidad” (valor modal deóntico) (Cf. Stork 1982:15), y, de otro lado, señala que el infinitivo declarativo se usa para indicar el contenido de una aseveración de hecho en la cual se trazan inferencias sobre una situación que se concibe como existiendo de hecho en algún punto de tiempo anterior, simultáneo o posterior al punto de tiempo en el cual la situación referida en la construcción que gobierna el infinitivo tiene o tuvo lugar (Cf. Stork 1982:11ss., esp. 14), lo cual sucede, a nuestro juicio, entre otros, en los casos de construcciones con significado “ser posible” (valor modal epistémico), ya que nada impide *a priori* en griego, creemos nosotros, la existencia de ejemplos hipotéticos como los siguientes:

oi(=o/n t_j e)sti\ to/n fi/on sou= tou=to poihsai: en el sentido de “es posible que tu amigo haya hecho eso”.
(Infinitivo de aoristo marcando una noción temporal de anterioridad).

oi(=o/n t_j e)sti\ to/n fi/on sou= tou=to poiei=n: en el sentido de “es posible que tu amigo esté haciendo eso”.
(Infinitivo de presente marcando una noción temporal de simultaneidad).

oi(=o/n t_j e)sti\ to/n fi/on sou= tou=to poihsai=n: en el sentido de “es posible que tu amigo vaya a hacer eso”.
(Infinitivo de futuro marcando una noción temporal de posterioridad).

⁷⁶ Cf. Martínez 1989:298.

tipo de negación (*mh/ / ou*) que afecta a los infinitivos; la posible presencia del artículo junto con el infinitivo.

Como es lógico, nuestro estudio se basará únicamente en los infinitivos expresos. No consideraremos, pues, aquellas ocurrencias sin infinitivo expreso, si bien las incluiremos dentro del *corpus* de textos que presentaremos en el apéndice final y realizaremos algunas observaciones de conjunto en relación con las mismas.

Hemos de señalar que el cómputo de ocurrencias se realizará siempre en función del número de infinitivos expresos en los respectivos contextos. Esto quiere decir que en los contextos donde se observe que la perífrasis rige más de un infinitivo, consideraremos que cada uno de ellos forma parte de una ocurrencia absolutamente independiente.

6. Como consecuencia de lo dicho en 5., dejaremos, pues, en un segundo plano en nuestro análisis la consideración de otros factores como pueden ser la posible *a priori* concurrencia en un mismo contexto de ambas modalizaciones deóntica y epistémica, la posible existencia de contextos donde pueda observarse la presencia de valores de modalidad epistémica subjetiva, o también la cuestión de la compatibilidad o incompatibilidad de ambos valores modales deóntico y epistémico con cualquier tiempo, modo verbal o modalidad de frase. No obstante esto, haremos algunas observaciones en nuestro análisis en relación con todos estos aspectos.

II.2. Presentación y análisis de los datos.

II.2.1. Ocurrencias de género animado con infinitivo expreso.

La cifra total de ocurrencias de género animado con infinitivo expreso asciende a doscientas veintiocho. Tomando como referencia el tipo de EDA expresado por los infinitivos, estas doscientas veintiocho ocurrencias quedan distribuidas de la siguiente manera: ciento nueve ocurrencias con infinitivo de acción, que suponen un cuarenta y ocho por ciento del total; ciento tres ocurrencias con infinitivo de acción-experiencia, que suponen un cuarenta y cinco por ciento del total y se distribuyen de la siguiente manera: veintisiete ocurrencias con infinitivo de experiencia intelectual, que suponen un veintiséis por ciento del total; tres ocurrencias con infinitivo de percepción física, que suponen un tres por ciento del total; veinticinco ocurrencias con infinitivo de percepción intelectual, que suponen un veinticuatro por ciento del total; treinta y ocho ocurrencias con infinitivo de experiencia verbal, que suponen un treinta y siete por ciento del total; siete ocurrencias con infinitivo que expresa una experiencia de carácter más bien emotivo, que suponen un siete por ciento del total y tres ocurrencias con infinitivo *poiei=n* usado en sentido absoluto indicando una acción-experiencia de carácter intelectual: *poetizar*, que suponen un tres por ciento del total⁷⁷; cuatro ocurrencias con infinitivo de proceso, que suponen un dos por ciento del total; dos ocurrencias con infinitivo que expresa un proceso pasivo, que suponen un uno por ciento del total; siete ocurrencias con infinitivo de estado, que suponen un tres por ciento del total; tres ocurrencias con infinitivo de existencia, que suponen un uno por ciento del total⁷⁸.

Constatamos, pues, en este reparto por tipos de EDA de los infinitivos de las ocurrencias de género animado una cifra muy elevada de infinitivos de acción e infinitivos de acción-experiencia: la cifra de ambas categorías de infinitivos asciende a doscientos doce, lo que supone un noventa y tres por ciento del total.

A partir de esta constatación consideramos que estamos en condiciones de poder afirmar que esta alta cifra de infinitivos de acción e infinitivos de acción-experiencia arrojada por los datos presentes en la obra platónica referidos a las ocurrencias de género animado con infinitivo expreso, viene a confirmar algo bastante esperable, ya que si, como hemos señalado en el

apartado II.1., el significado “ser capaz de” que cualquier diccionario al uso asigna a las ocurrencias de género animado está ligado prototípicamente a la expresión de un valor modal objetivo de carácter deóntico, y este valor modal precisa prototípicamente como “*conditio sine*

⁷⁷ Véase el gráfico 3.

⁷⁸ Véase el gráfico 11.

qua non” que sean correferentes el elemento que expresa la función sintáctica sujeto del infinitivo y del copulativo, siendo también obligado que a la función sintáctica sujeto la acompañe la función semántica agente, referencial y determinado, respecto de la acción indicada por el infinitivo, se impone lógicamente la conclusión de que este valor deóntico es únicamente compatible *a priori* con infinitivos con caracterización semántica de acción o acción-experiencia⁷⁹, dado que sus sujetos son los únicos que pueden desempeñar sin dificultad función semántica de agente o agente-experimentante. Podemos afirmar, pues, que son las ocurrencias de género animado con infinitivo de acción y con infinitivo de acción-experiencia las que exhiben mayor prototipicidad en la expresión de este valor modal deóntico, ya que son estos infinitivos los únicos que pueden cumplir sin dificultad las condiciones requeridas prototípicamente para la expresión de dicho valor modal.

No obstante lo dicho, es verdad también que las ocurrencias de género animado con infinitivo de acción e infinitivo de acción-experiencia que hemos analizado permiten comprobar la existencia de casos que podríamos considerar como muy prototípicos y de otros que, por alguna razón, se apartan en alguna medida de la situación prototípica que hemos descrito.

De acuerdo con lo dicho, casos muy prototípicos son aquellos que presentan sujeto en primera o segunda persona, dado que son los agentes más claros en tanto que son animados y humanos y, evidentemente, se trata de entidades referenciales y determinadas. Los ejemplos de este tipo son muy numerosos en el material analizado, limitándonos aquí a ofrecer sólo algunos de ellos:

Sujeto en primera persona singular:

1) Pl. *Grg*⁸⁰. 508c.: {SW.} ...Tou/twn del ouÀtwj e)xo/ntwn skeyw̄meqa tiç pot' e)stiin aÁ su\ e)moii
o)neidiçzeij, aÁra kalw½j le/getai hÃ ouÃ, w'j aÁra e)gwÜ ou)x oião/j t' ei'mii bohqh=sai ouÃte e)maut%½

⁷⁹ Véase el apartado I.2.3..

⁸⁰ En la notación de los diálogos seguimos las abreviaturas de Liddell&Scott.

ouÁte tw½n fiçlwn ou)denii

ou)de\ tw½n oi'keiçwn, ou)d' e)ksw½sai e)k tw½n megiçstwn kindu/nwn,

SÓCRATES: “Siendo esto así, examinemos qué es lo que tú me reprochas, a saber, si está bien dicho o no eso de que, en efecto, yo no soy capaz de defenderme ni a mí mismo ni a ninguno de mis amigos ni de mis allegados, ni tampoco de librarme a mí mismo y a ellos de los más grandes peligros,...”.

2) Pl. *La.* 194b.: {LA.} ...kaii w'j a)hqw½j a)ganaktw½ ei' ou(twsii aÁ now½ mh\ oiáo/j t' ei'mii ei'peiín.

LAQUES: “...Y de verdad me irrito si de este modo no soy capaz de decir lo que pienso.”.

Sujeto en segunda persona singular:

3) Pl. *Prt.* 335b.: su\ me\n ga/r, w'j le/getai perii sou=, fvj de\ kaii au)to/j,

kaii e)n makrologiç# kaii e)n braxulogiç# oiáo/j t' eiá sunousiçaj poieísqai...

“Pues tú, según se dice de ti y también tú mismo lo afirmas, eres capaz de mantener conversaciones en largos discursos o en breves frases...”.

4) Pl. *Prt.* 348e.: su\ de\ kaii au)to/j a)gaqo/j eiá kaii aÁllouj oiáo/j t' eiá poieíñ a)gaqou/j,

“Pero tú incluso por ti mismo eres persona de bien y eres capaz de hacer a otros personas de bien,...”.

Sujeto en primera persona plural:

5) Pl. *Phd.* 109e.: to\ de\ eiánai tau)to/n, u(p' a)sqeneiçaj kaii braduth=toj ou)x oiáouj te eiánai h(ma=j

diecelqeíñ e)p' eÁsxaton to\n a)e/ra:

“Pero es lo mismo, a saber, que, por debilidad y torpeza, no somos capaces nosotros de atravesar el aire hasta su extremo;”.

6) Pl. *Euthd.* 273d.: 'Areth/n, eÁfh, wÕ Sw'kratej, oi'o/meqa oiáv t' eiánai paradou=nai ka//list'

a)nqrw'pwn kaii ta/xista.

“La virtud, Sócrates, dijo, nosotros dos consideramos que somos capaces de transmitirla a los hombres de la manera mejor y más rápida.”. (Dual).

Sujeto en segunda persona plural:

7) Pl. Pl. *Chrm.* 176a.: pwʹaj gaʹr aĀn eiʹdeiʒhn oÀ ge mhdʹ u(meiʹij oiāoiʒ te/ e)ste e)ceureiʹn oÀti potʹ eĀstin, wʹj fvʹj su/;

“¿Pues cómo podría yo saber lo que ni siquiera vosotros sois capaces de descubrir qué pueda ser, según tú afirmas?”.

8) Pl. *Ly.* 212a.: u(ma=j ouĀn o(rwʹzn, se/ te kaii Lu/sin, e)kpe/plhgmai kaii eu)daimoniʒzw oÀti ouĀtw ne/oi oĀntej oiāoi tʹ e)stoʹn tou=to toʹl kth=ma taxuʹ kaii r(#diʒwj kta=sqai, kaii su/ te tou=ton ouĀtw fiʒlon e)kth/sw

taxuʹ te kaii sfo/dra, kaii auĀ ouĀtoj se/:

“En efecto, viéndoos, a ti y a Lisis, me asombro y os felicito porque, siendo tan jóvenes, sois capaces de adquirir ese don de una manera rápida y sencilla, y porque tú te has ganado a éste como amigo de una manera tan rápida e indudable, y éste, por su parte, te ha ganado a ti;”.

No obstante, hemos constatado también en el material analizado que los márgenes se amplían hasta admitir en función de sujeto entidades referenciales y determinadas en tercera persona:

9) Pl. *Ion* 534b.: {SW.} ...kou=fon gaʹr xrh=ma poihtʹj e)stin kaii pthnoʹn kaii i,ero/n, kaii ou) pro/teron oiāoʹj te poieiʹn priin aĀn eĀnqeoʹj te ge/nhtai kaii eĀkfrwn kaii o(nou=j mhke/ti e)n au)tʹ½ e)nv=:

SÓCRATES: “...Pues es una cosa leve, alada y sagrada el poeta, y no es capaz de poetizar antes de que llegue a estar poseído por la divinidad y fuera de sí y ya no habite en él la inteligencia;”.

10) Pl. *Mx.* 249d.: {MEN.} Nhʹ Diʒa, wŌ Swʹkratej, makariʒan ge le/geij thʹn ʹAspasiʒan, eiʹ gunhʹ ouĀsa toiou/touj lo/gouj oiāa tʹ e)stii suntuqeʹnai.

MENÉXENO: “Por Zeus, Sócrates, con razón llamas dichosa a Aspasia, si, siendo mujer, es capaz de componer tales discursos.”.

11) Pl. *R. II*. 378d.: ο(gal'r ne/oj ou)x oiào/j te kriζnein oÀti te u(po/noia kaii oÁ mh/,

“Pues el joven no es capaz de distinguir qué es una alegoría y qué no lo es,...”.

En los ejemplos 9-11 observamos la presencia en función de sujeto de entidades referenciales y determinadas en tercera persona de carácter animado y humano. No obstante, hemos constatado también la existencia de casos donde aparece en función de sujeto una entidad referencial y determinada en tercera persona de carácter no animado y no humano:

12) Pl. *Chrm.* 171c.: Pantoj aÁra ma=llon, ei' h(swfrosu/nh e)pisth/mhj e)pisth/mh mo/non e)stiin kaii a)nepisthmosu/nhj, ouÁte i'atro'n diakrínai oiàa te eÁstai e)pista/menon ta\ th=j te/xnhj hÁ mh\ e)pista/menon, prospoiou/menon de\ hÁ oi'o/menon, ouÁte aÁllon ou)de/na tw'zn e)pistame/nwn kaii o(tiou=n, plh/n ge toln au(tou= o(mo/texnon, wDspes oi, aÁlloi dhmiourgoiz.

“Ante todo, entonces, si la sensatez es sólo conocimiento del conocimiento y de la ignorancia, no será capaz de distinguir ni a un médico que sabe lo relacionado con su técnica del que no lo sabe, pero finge que lo sabe o se lo cree, ni a ningún otro de los que saben también cualquier cosa, excepto al que es de su mismo oficio, como los otros artesanos.”.

13) Pl. *Ion* 537c.: {®SW.} Ou)kou=n e(ka/stv tw'zn texnw'zn a)pode/dotaiζ ti u(po\ tou= qeou= eÁrgon oià# te eiànai gignw'skein;

SÓCRATES: “¿Y no es verdad que a cada una de estas técnicas le ha sido concedido por la divinidad el hecho de que sea capaz de conocer en relación con una tarea concreta?”.

Como es lógico, unos sujetos de carácter no animado y no humano como los de los ejemplos 12 y 13 sólo pueden cumplir los requisitos exigidos para la expresión prototípica del valor modal deóntico que aparecen citados más arriba en virtud de una personificación de dichos sujetos inanimados.

Obsérvese en el ejemplo 13 la peculiaridad de que en este caso se asigna a la divinidad la facultad de la concesión de la capacidad.

En otros casos de aparición en función de sujeto de entidades de carácter no animado y no humano, puede decirse que lo que existe es un fuerte fenómeno de metonimia o bien una divinización de tales entidades:

14) Pl. *R. IV. 422a.*: Pa/nu me/n ouAn, eAfn. to/de me/ntoi, wO Sw'kratej, sko/pei, pw'zj h(miIn h(po/lj oiãa t' eAfstai polemeiIn, e)peidaIn xrh/mata mh\ kekthme/nh vA,

“Muy bien dicho, asintió. Sin embargo, Sócrates, considera lo siguiente, a saber, cómo nuestra ciudad va a ser capaz de sostener una guerra, puesto que no posee recursos...”.

15) Pl. *Smp. 196a.*: ou) ga/r aAn oião/j t' hAn pa/ntv periptu/ssesqai ou)de\ dia\ pa/shj yuxh=j kaii ei'siwUn to\ prw'zton lanqa/nein kaii e)ciw'n, ei' sklhroj hAn.

“Pues no sería capaz (el Amor) de replegarse en todas sus partes ni tampoco de pasar inadvertido a través de toda alma, al entrar, primero, y al salir, si fuera rígido.”.

Podemos decir que en 14 se percibe un fuerte fenómeno de metonimia: h(po/lj funcionando con el sentido de oi(poli/tai⁸¹, y en 15 actúa en función de sujeto el amor considerado como divinidad, de ahí que utilizemos la mayúscula en la traducción.

Existe también al menos un caso donde aparecen en función de sujeto una entidad en tercera persona animada y humana y varias entidades de carácter no animado y no humano:

16) Pl. *Smp. 178c.*: oA ga/r xrh\ a)nqrw'poj h(geiIsqai pantoj tou= biZou toij me'llousi kalw'zj biw'sesqai, tou=to ouAte sugge/neia oiãa te e)mpoiein ouAtw kalw'zj ouAte timaii ouAte plou=toj ouAt' aAllo ou)deIn w'j eArwj.

“Pues, en efecto, aquello que es preciso que guíe durante toda la vida a los hombres que tengan la intención de vivir honestamente, esto, ni la familia, ni los honores, ni la riqueza, ni ninguna otra cosa son capaces de inculcarlo tan bien como el Amor.”.

⁸¹ Véase la nota 67 del apartado I.2.3..

Obsérvese en este caso la presencia en función de sujeto de cuatro entidades abstractas de carácter no animado y no humano: *sugge/nea*, *timaii*, *plou=toj* y *aÁllo ou)de/n*. No obstante, en relación con *sugge/nea* creemos que puede afirmarse que aunque gramaticalmente se trata de una entidad abstracta de carácter no animado y no humano, sin embargo su contenido semántico es susceptible de poder ser caracterizado semánticamente sin ningún tipo de dificultad con los rasgos + control, + animado, + humano. Sobre esta base, nos parece adecuado afirmar que éste es un caso donde se percibe con mucha claridad un fuerte carácter metafórico y una fuerte personificación en el uso como sujeto de las otras tres entidades no animadas y no humanas (*timaii*, *plou=toj* y *aÁllo ou)de/n*), ya que la coordinación que observamos aquí de los cuatro sujetos por medio de la conjunción copulativa negativa *ou)te* obliga a considerar que Platón atribuye en este caso a todos los sujetos la misma caracterización semántica, extendiendo, en consecuencia, la caracterización semántica como agente con rasgos + control, + animado, + humano del primer sujeto *sugge/nea* a los otros tres sujetos.

El punto de corte consideramos que hay que establecerlo en los contextos donde encontramos como sujeto una entidad en tercera persona no determinada (como ocurre por ejemplo cuando aparece en función de sujeto un pronombre indefinido del tipo *tij*, *ou)dei/j*, etc.), dado que en

estas situaciones el valor deóntico resulta siempre más discutible y sujeto al contexto, apartándose, pues, estos casos en alguna manera del prototipo:

17) Pl. *Phlb.* 48b.: {SW.} *La/bwme/n ge mh'n au)to\ tosou/t% ma=llon oÁs% skoteino/tero/n e)stin, iàna kaii e)n aÁlloij r(=#on katamaqeíñ tij oiào/j t' vÁ meílcin lu/phj te kaii h(donh=j.*

SÓCRATES: “Considerémoslo, pues, tanto más cuanto que es más oscuro, para que también en los demás casos uno cualquiera sea capaz de comprender más fácilmente la mezcla del dolor y el placer.”.

18) Pl. *Phdr.* 261e.: {SW.} *Ou)k aÁra mo/non perii dikasth/ria/ te/ e)stin h(a)ntilogikh\ kaii perii dhmhgorizán, a)ll', w'j eÁoike, perii pa/nta ta\ lego/mena mi¼a tij te/xnh, eiäper eÁstin, auÀth aÁn eiäh, vÁ tij oiào/j t' eÁstai pa=n pantii o(moiou=n tw¼n dunatw¼n kaii oiäj dunato/n, kaii aÁllou o(moiou=ntoj kaii a)pokruptome/nou ei'j fw¼j aÁgein.*

SÓCRATES: “La controversia, entonces, no se da únicamente en relación con los tribunales y la elocuencia política, sino que, según parece, en relación con todo lo que se dice, existiría una única técnica, si es que existe, que sería aquella con la que uno cualquiera será capaz de asemejarlo todo a todo, de entre las cosas posibles y ante

quienes es posible, y, cuando sea otro el que haga las asimilaciones y las haga disimuladamente, de sacarlas a la luz del día.”.

19) Pl. *Phd.* 76b.: Βουλοῖς μὴν μεταἄν, εἴ μὴ οὐ (Simmiζaj: a)lla\ polu\ ma=llon fobou=mai mh\ auἌrion
thnika/de ou)ke/ti vÁ a)nqrw̄pwn ou)deiij
a)ciζwj oiáo/j te tou=to poiη=sai.

“Ciertamente querría”, dijo Simmias, “pero mucho más temo que mañana a esta hora ya ningún hombre sea capaz de hacer esto dignamente.”.

En el material analizado hemos encontrado también ejemplos con infinitivo de acción y acción-experiencia como los siguientes:

20) Pl. *Euthd.* 271a.: Τιζῆ ἡ Ἄν, ωὐ Sw̄kratej, %ὄ xqelj e)n Lukeiζ% diele/gou; hÁ poluj u(ma=j oÁxloj
perieisth/kei, wDst' eἌgwge boulo/menoj a)kou/ein proselqwŪn ou)de\ n oiáo/j t' hÁ a)kou=sai safe/j:

“¿Quién era, Sócrates, aquél con quien hablabas ayer en el Liceo? Ciertamente os rodeaba una gran muchedumbre, de manera que yo, aunque me acerqué con la intención de escuchar, no fui capaz de escuchar claramente nada;”.

21) Pl. *Smp.* 212e.: e)gwŪ ga/r toi, fa/nai, xqelj me\ n ou)x oiáo/j t' e)geno/mhn a)fike/sqai,

“Pues yo, en efecto, dijo, ayer no fui capaz de venir,...”.

22) Pl. *Tht.* 142a.: {EU.} ἄArti, ωὐ Teryiζwn, hÁ pa/lai e)c a)grou=;

{TER.} Ἐπιεικω̄ζῃ πα/λαι. kaii se/ ge e)zh/toun kat' a)gora\ n kaii e)qau/mazon oÁti ou)x
oiáo/j t' hÁ eu(reiín.

EUCLIDES: “¿Hace poco o hace mucho, Terpsión, que has llegado del campo?”.

TERPSIÓN: “Hace ya bastante tiempo. Y, precisamente, te estaba buscando por la plaza pública y me extrañaba que no era capaz de encontrarte.”.

23) Pl. *Smp.* 174e.: ei' d' aÁllou tinoj eÁneka hÁlqej, ei'j auÁqij a)nabalou=, w'j kaii xqej zhtw'zn se iána kale/saimi, ou)x oiáo/j t' hÁ i'deífn.

“Y si has venido por algún otro motivo, déjalo para otra vez, ya que ayer, pese a que te estuve buscando para invitarte, no fui capaz de verte.”.

24) Pl. *Euthd.* 304d.: ou) galr oiáo/j t' hÁ prosstaj katakou/ein u(po\ tou= oÁxlou.

“Pues no fui capaz de escuchar, a pesar de que me acerqué, a causa de la muchedumbre.”.

25) Pl. *Smp.* 185c.: Pausani_zou del pausame/nou@dida/skousi ga/r me iása le/gein ou(twsii oi, sofoi_z@eÁfh o('Aristo/dhmoj deífn meIn 'Aristofa/nh le/gein, tuxeífn del au)t%½ tina hÁ u(po\ plhsmoh=j hÁ u(po/ tinoj aÁllou lu/gga e)pipeptwkuífan kaii ou)x oiáo/n te eiánai le/gein,

“Al hacer una pausa Pausanias-pues así, con expresiones con rima, me enseñan a hablar los sofistas-, me dijo Aristodemo que hubiera debido hablar Aristófanes, pero daba la casualidad de que, bien por la hartura o por alguna otra causa, le había sobrevenido un ataque de hipo y no era capaz de hablar,...”.

26) Pl. *Prt.* 335c.: @sofoj galr eiá@e)gwÜ del ta\ makra\ tau=ta a)du/natoj, e)peii e)boulo/mhn aÁn oiáo/j t' eiánai. a)lla\ se\ e)xrh=n h(miín sugxwreífn toIn a)mfo/tera duna/menon, iána h(sunousi_za e)gi_zgneto: nu=n del e)peidh\ ou)k e)qe/leij kaii e)moi_z tij a)sxoli_za e)stiIn kaii ou)k aÁn oiáo/j t' eiáhn soi parameífnai a)potei_znonti makrouj lo/gouj@

“--Pues eres sabio. Yo, en cambio, soy incapaz de esos largos discursos, -y lo siento- porque me gustaría ser capaz. Pero sería preciso que tú, que puedes lo uno y lo otro, cedieras ante nosotros, para que se produjera la conversación; pero la realidad es que, puesto que no quieres, y yo tengo cierta ocupación y no sería capaz de aguardarte mientras tú desarrollas tus largas razones--...”.

De todos los ejemplos con infinitivo de acción o acción-experiencia analizados, en éstos es donde hemos percibido más claramente que la perífrasis puede emplearse para expresar un valor deóntico de no capacidad que, a diferencia de lo que ocurre en casos como 1 y 11, salta a la vista que se trata de una no capacidad situacional, esto es, ligada a las circunstancias del momento. De hecho, en algunos de estos ejemplos se percibe claramente que son determinadas

circunstancias del momento las responsables de la incapacidad del agente para llevar a cabo la acción, ya que aparecen expresas en los respectivos contextos: $\eta\alpha\ \rho\omicron\lambda\upsilon\ \upsilon(\mu\alpha=\ \omicron\tilde{\alpha}\lambda\omicron\upsilon\ \rho\epsilon\iota\epsilon\iota\sigma\tau\eta/\kappa\epsilon\iota$ en 20, $\upsilon(\rho\omicron\ \tau\omicron\upsilon= \omicron\tilde{\alpha}\lambda\omicron\upsilon$ en 24, $\tau\upsilon\chi\epsilon\iota\lambda\acute{\iota}\nu\ \delta\epsilon\lambda\ \alpha\upsilon\tau\omicron\% \frac{1}{2}$ tina $\eta\tilde{\alpha}\ \upsilon(\rho\omicron\ \rho\lambda\eta\sigma\mu\omicron\eta=\ \eta\tilde{\alpha}\ \upsilon(\rho\omicron/ \tau\iota\omicron\upsilon\ \alpha\tilde{\iota}\lambda\lambda\omicron\upsilon\ \lambda\upsilon/\gamma\gamma\alpha\ \epsilon)\rho\iota\pi\epsilon\upsilon\tau\omega\kappa\upsilon\iota\lambda\acute{\alpha}\nu$ en 25, $\tau\iota\gamma\ \alpha)\sigma\chi\omicron\lambda\iota/\alpha$ en 26.

Todos estos ejemplos dan fe en nuestra opinión de cómo también en esta perífrasis del griego se produce la generalización que según Bybee, Perkins y Pagliuca (1994) afecta al verbo modal

inglés “can”, que en un determinado momento de la historia de la lengua inglesa se generaliza para predicar toda clase de condiciones de capacidad, tanto aquéllas internas al agente como aquéllas externas al mismo, produciéndose, pues, una generalización de “capacidad” (“ability”) a lo que ellos llaman “root possibility”, noción ésta que creemos que puede expresarse en castellano como “posibilidad deóntica”⁸². Así pues, creemos que puede sostenerse con cierta seguridad que en todos estos ejemplos la noción que la perífrasis expresa es ésta noción que Bybee, Perkins, y Pagliuca (1994) llaman “root possibility” y que nosotros hemos expresado en castellano como “posibilidad deóntica”. Consideramos por ello que sería igualmente válida una traducción con el verbo “poder”, que, como equivalente del inglés “can”, es el verbo que expresa en castellano esta noción de “posibilidad deóntica”. De cualquier manera, dado que todos los contextos citados son negativos, es lógico que hay que hablar en todos estos casos de la expresión de una noción de “no-posibilidad deóntica”.

Un ejemplo donde se percibe con cierta claridad que la perífrasis expresa esta noción de “posibilidad deóntica” consideramos que es el siguiente:

27) Pl. *Mx.* 236a.: {SW.} ...a) $\lambda\lambda\alpha\ \kappa\alpha\iota\ \omicron\tilde{\alpha}\sigma\tau\iota\gamma\ \epsilon)\mu\omicron\upsilon= \kappa\alpha/\kappa\iota\omicron\upsilon\ \epsilon)\rho\alpha\iota\delta\epsilon\upsilon/\gamma\eta$, $\mu\omicron\upsilon\sigma\iota\kappa\eta\lambda\acute{\iota}\nu\ \mu\epsilon\lambda\acute{\iota}\nu\ \upsilon(\rho\omicron\ \lambda\alpha/\mu\pi\omicron\upsilon\upsilon$
 $\rho\alpha\iota\delta\epsilon\upsilon\gamma\epsilon\iota\zeta\eta$, $r(\eta\tau\omicron\rho\iota\kappa\eta\lambda\acute{\iota}\nu\ \delta\epsilon\lambda\ \upsilon(p' \ ^1\text{Antifw}\frac{1}{2}\tau\omicron\upsilon\ \tau\omicron\upsilon= \ ,\text{Ramnousi}\zeta\omicron\upsilon$, $\omicron\tilde{\alpha}\mu\omega\gamma\ \kappa\alpha\tilde{\alpha}\nu\ \omicron\upsilon\tilde{\alpha}\tau\omicron\gamma\ \omicron\iota\tilde{\alpha}\omicron/\gamma\ \tau' \ \epsilon\iota\tilde{\alpha}\eta$
 $\ ^1\text{Aqhna}\zeta\omicron\upsilon\gamma\ \gamma\epsilon\ \epsilon)\ \ ^1\text{Aqhna}\zeta\omicron\upsilon\gamma\ \epsilon)\rho\alpha\iota\omega\frac{1}{2}\nu\ \epsilon\upsilon)\delta\omicron\kappa\iota\mu\epsilon\iota\lambda\acute{\iota}\nu$.

SÓCRATES: “...Pero, incluso, cualquiera que haya sido educado peor que yo, educado en la música por Lampro, y en la retórica por Antifonte de Ramnuntio, no obstante, también ése sería capaz de obtener renombre alabando a los atenienses ante los atenienses.”.

Creemos que puede decirse que en este caso las condiciones de capacidad están no sólo en el agente --pues el hecho de obtener renombre es algo que él sólo puede propiciar que ocurra, en este caso alabando a los atenienses--, sino también en los atenienses, teniendo, en nuestra

⁸² Véase el apartado I.1.7..

opinión, la actitud de éstos hacia el agente cierta importancia a la hora de determinar la capacidad en este caso del mismo, ya que es evidente que en último término serían los atenienses los responsables de que éste obtuviera o no tal renombre.

Consideramos por ello que también aquí sería igualmente válida una traducción con el verbo “poder”, que, como equivalente del inglés “can”, es el verbo que expresa en castellano esta noción de “posibilidad deóntica”.

De otro lado, hemos encontrado dos casos donde la presencia del adverbio *ma=llon* pone de manifiesto que la noción de “capacidad” expresada por estas ocurrencias de género animado de la perífrasis es susceptible de recibir una cuantificación:

28) Pl. *Grg.* 517b.: {SW.} áW daimo/nie, ou)d' e)gwÜ ye/gw tou/touj wÐj ge diako/nouj eiânai po/lewj, a)lla/ moi dokou=si tw/zn ge nu=n diakonikw̄-teroi gegone/nai kaii ma=llon oiâoiç te e)kporiçzein tv= po/lei wÒn e)pequ/mei.

SÓCRATES: “Amigo mío, tampoco yo los censuro en cuanto que son servidores de la ciudad, sino que me parece que han sido más diligentes que los de ahora y más capaces de procurar a la ciudad lo que ella deseaba.”.

29) Pl. *R. VII.* 537a.: Mh\ toiçnun biç#, eiâpon, wÕ aÃriste, touj paiídaj e)n toiç maqh/masin a)lla\ paiçzontaj tre/fe, iâna kaii ma=llon oiâo/j t' vÃj kaqora=n e)f' oÁ eÃkastoç pe/fuken.

“Entonces, dije, querido amigo, no instruyas a los niños en los conocimientos por medio de la fuerza, sino jugando, para que también seas más capaz de percibir aquello hacia lo que cada uno se inclina por naturaleza.”.

Siguiendo con el análisis de los datos, plantean ya problema los casos que hemos encontrado de ocurrencias de género animado con infinitivo de contenido semántico no agentivo, esto es, infinitivos de proceso, estado o existencia, ya que esto no es en absoluto esperable en relación con estas ocurrencias si tenemos en cuenta lo dicho en el apartado II.1., siendo esto así por la razón obvia de que no resulta posible asignar en estos casos función semántica agente al sujeto de estos infinitivos de contenido semántico no agentivo. No obstante, también es verdad que la cifra de ocurrencias de género animado con infinitivo de proceso, estado o existencia asciende a

dieciséis y supone un siete por ciento del total, cifras éstas mínimas si las comparamos con las arrojadas por las ocurrencias con infinitivo de acción y acción-experiencia.

Los ejemplos que hemos encontrado de ocurrencias de género animado con infinitivo de proceso son los siguientes:

30) Pl. *Thg.* 128c.: {QE.} Naii ma\ Diζa eĀgwge, oĀti, e)al'n su\ bou/lv, kaii e)gwÜ oiāo/j t' eĀsoma
toiou=toj gene/sqai oiāoiζper kaii e)keínoi.

TÉAGES: “¡Sí, por Zeus!, sí que lo sé yo al menos, que, si tú quieres, también yo seré capaz de llegar a ser tal como precisamente son también aquéllos.”.

31) Pl. *Ap.* 37e.: ālswj ouĀn aĀn tij eiāpoi: "Sigw½n de\ kaii h(suxiζan aĀgwn,
wŌ Sw'kratej, ou)x oiāo/j t' eĀsv h(miĀn e)celqwÜn zh=n;"

“Tal vez, en verdad, alguno podría decir: “¿Pero no serás capaz, Sócrates, de vivir alejado de nosotros, en silencio y llevando una vida tranquila?””.

32) Pl. *Erx.* 401d.: ei' de\ mh/, pa/lin w'dii skopw̄meqa: fe/re, ei' oiāo/j te eiāh zh=n aĀnqrwpoj aĀneu
siζtwn kaii potw½n, kaii mh\ pein%½ mhde\
diy%½, eĀsq' oĀti aĀn hĀ au)tw½n tou/twn de/oito hĀ a)rguriζou hĀ e(te/rou
tino)j iāna tau=ta e)kporiζzhtai;

“Y si no, investiguemos por nuestra parte de esta manera: veamos, si el hombre fuera capaz de vivir sin comidas y sin bebidas, y no tuviera hambre ni sed, ¿es posible que necesitara de estas mismas cosas o de dinero o de cualquier otra cosa para procurárselas?”.

33) Pl. *R. III.* 406b.: parakolouqw½n galr t%½ nosh/mati qanasiζm% oĀnti ouĀte i'a/sasqai oiāmai oiāo/j t'
hĀn e(auto)n,

“Pues siguiendo de cerca su enfermedad, que era mortal, no fue capaz, creo, ni siquiera de curarse a sí mismo,...”. (Planteado como acción reflexiva).

Estos casos son raros, ya que la ausencia en ellos de sujeto agente hace que resulten absolutamente incompatibles con el valor modal deóntico de “capacidad” que hemos ligado

prototípicamente a las ocurrencias de género animado⁸³. Son, pues, casos que no encajan en el prototipo que hemos establecido para las ocurrencias de género animado. Siendo esto así, la mejor manera de justificarlos consideramos que es decir que estos casos serían una consecuencia de la facultad que tiene el hablante de concebir como controlable por un agente cualquier tipo de contenido verbal. Téngase en cuenta en cualquier caso que el ejemplo 30 corresponde a un diálogo dudoso y el 32 a un diálogo apócrifo.

De otro lado, hemos encontrado también en el material analizado dos ocurrencias de género animado con infinitivo que expresa un proceso pasivo:

34) Pl. *Smp.* 210a.: Tau=ta me\ n ou\ n ta\ e) rwtika\ i\ asw\ j, w\ O\ Sw\ krate\ j, ka\ n su\ muh\ qei\ z\ hj: ta\ de\ te\ /lea\ kai\ i\ e) poptika\ /, w\ O\ n e\ A\ neka\ kai\ tau=ta
e\ A\ stin, e) a/ n tij o) rqw\ / s\ j meti\ z\ v, ou\ k oi\ ad' ei' oi\ ao\ / j t' a\ A\ n ei\ ah\ j.

“En efecto, en estos misterios del amor, tal vez, Sócrates, incluso tú podrías ser iniciado; Pero en aquéllos que implican una iniciación perfecta y el grado de la contemplación, a propósito de los cuales existen también éstos, si se procede correctamente, no sé si serías capaz (de ser iniciado).”.

35) Pl. *Phdr.* 235b.: {SW.} Tou=to e) gw\ soi ou) ke/ ti oi\ ao\ / j t' e\ A\ somai piq\ e/ sqai:

SÓCRATES: “En esto yo ya no voy a ser capaz de dejarme persuadir por ti;”.

En relación con 34, hemos de decir que, de manera excepcional, hemos considerado esta ocurrencia con infinitivo no expreso dada, a nuestro juicio, su relevancia en cuanto que es claro que en este caso el infinitivo que no aparece expreso es un infinitivo de significación pasiva (muhqh=nai)⁸⁴, con lo que esto supone en relación con el valor modal deóntico de “capacidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género animado⁸⁵. Podemos decir que, en este caso, es posible hablar de expresión de modalidad deóntica únicamente sobre la base de considerar que el contenido semántico de este infinitivo --“ser iniciado en los misterios”--, hace posible que su sujeto, animado y humano, Sócrates en este caso, retenga un cierto control sobre

⁸³ Véase el apartado II.1..

⁸⁴ La razón que nos hace inclinarnos por sobreentender un infinitivo en tema de aoristo no es otra sino su correspondencia en nuestra opinión con la forma de optativo de aoristo muhqeihj que aparece en el contexto inmediatamente anterior.

⁸⁵ Véase el apartado II.1..

la acción, en el sentido de que uno no es iniciado en los misterios si uno no muestra una disposición favorable a someterse a las oportunas ceremonias de iniciación, con lo cual podemos decir que se percibe una cierta presencia aquí del rasgo +control, de manera que, si bien no podemos decir que el sujeto, Sócrates, sea agente de la acción, creemos que, no obstante, sí podemos afirmar que en cierta medida es controlador de la misma. Se trataría, por tanto, de una pasiva facilitativa⁸⁶, siendo esta circunstancia la que, en consecuencia, haría posible el hecho de poder hablar aquí de expresión de modalidad deóntica.

De otro lado, consideramos que también el contenido semántico “dejarse persuadir por alguien” del infinitivo *piqe/sqai* de 35 hace posible que su sujeto, animado y humano, también Sócrates en este caso, retenga un cierto control sobre la acción, en el sentido de que uno no es persuadido por nadie si uno no muestra una disposición favorable a ello. Por ello, creemos que podemos decir que, al igual que ocurre con 34, en este caso estamos también ante una pasiva facilitativa y también es esta circunstancia la que hace posible el hecho de poder hablar aquí de expresión de modalidad deóntica.

De cualquier modo, como puede observarse, se trata de todas maneras de casos muy poco prototípicos.

Siguiendo con el análisis de las ocurrencias de género animado con infinitivo de contenido semántico no agentivo, pasamos revista ahora a las ocurrencias con infinitivo de estado. En el material analizado hemos encontrado las siguientes ocurrencias de este tipo:

36) Pl. *Lg. II. 664e.*: {AQ.} *Eiāpomen, ei' memnh/meqa, kat' a)rxalij tw'zn lo/gwn, w'j h(fu/sij a(pa/ntwn tw'zn ne/wn dia/puroj ouAsa h(suxiz'an ou)x oiāa te aĀgein ouĀte kata\ tol sw'zma ouĀte kata\ th'n fwnh'n eiāh, fqe/ggoito d' a)eiī a)ta/ktwj kaii phd%½, ta/cewj d' aiāsqhsin tou/twn a)mfote/rwn, tw'zn aĀllwn meīn z%wn ou)deīn e)fa/ptoitō, h(de\ a)nqrw̄pou fu/sij eĀxoi mo/nh tou=to:*

ATENIENSE: “Dijimos, si lo recordamos, al comienzo de nuestra conversación, que la naturaleza de todos los jóvenes, siendo ardorosa, no sería capaz de estar en calma ni con respecto al cuerpo ni con respecto a la voz, sino que gritaría y saltaría siempre desordenadamente, y (dijimos también) que el sentido del orden de estas dos cosas no

⁸⁶ Véase el apartado I.2.3..

alcanzaría en absoluto a los demás seres vivos, sino que únicamente la naturaleza del ser humano poseería esto;”.

37) Pl. *R. VI*. 485a.: Ou)kou=n tou=to dh\ le/gwmen, ti_zna tro/pon oi_oi_z t' e_Ãsontai oi, au)toi_i ka)kei_na kai_i tau=ta e_Ãxein;

“¿Y no es verdad que debemos decir lo siguiente, a saber, de qué manera serán capaces los mismos de tener tanto aquéllas cosas como éstas?”.

38) Pl. *Rep. VI*. 485a.: kai_i oi_ãmai, e)a\n e)kei_znhn i_kanw½j o(mologh/swmen, o(mologh/sein kai_i o_Ãti oi_oi_z te tau=ta e_Ãxein oi, au)toi_z, o_Ãti te ou)k a_Ãllouj po/lewn h(gemo/naj dei_í ei_ãnai h_Ã tou/touj.

“Y creo que, en caso de que estemos suficientemente de acuerdo con respecto a aquélla (naturaleza), estaremos de acuerdo también en que los mismos serán capaces de tener estas cosas, y en que es conveniente que no otros sino éstos sean los jefes de las ciudades.”.

39) Pl. *Mx*. 244e.: {SW.} ...kai_i dh\ kai_i ei_ã tij bou/loito th=j po/lewj kathgorh=sai dikai_zwj, tou=t' a_Ãn mo/non le/gwn o)rqw½j a_Ãn kathgoroi_í,

w½j a)ei_i li_zan filoi_kti_zrmwn e)stii kai_i tou= h_Ãttonoj qerapi_zj.

kai_i dh\ kai_i e)n t%½ to/te xro/n% ou)x oi_ã te e)ge/neto karterh=sai ou)de\

diafula/cai a_Ã e)de/dokto au)tv=, to\ mhdenii douloume/n% bohqe_i_n

tw½n sfa=j a)dikhsa/ntwn, a)lla\ e)ka/mfqh kai_i e)boh/qhsen,

SÓCRATES: “...Y, ciertamente, si alguien quisiera acusar a la ciudad de una manera justa, la acusaría de manera legítima diciendo únicamente lo siguiente, a saber, que siempre es compasiva en exceso y cuida del más débil, y, en efecto, en aquel tiempo no fue capaz de mostrarse firme ni de mantener la decisión que había tomado, a saber, no socorrer a ninguno de los que los habían tratado injustamente que se encontrara bajo el yugo de la esclavitud, sino que se dejó doblegar y los socorrió,...”.

40) Pl. *Lg*. *XII*. 968a.: {AQ.} ...o(de\ mh\ tau=q' oi_ão/j t' w_Ãn prolj tai_lj dhmosi_zaij a)retai_lj kekth=sqai sxedo\n a_Ãrxwn me\n ou)k a_Ãn pote ge/noito i_kanolj o_Ãlhj po/lewj, u(phre/thj d' a_Ãn a_Ãlloij a_Ãrxousin.

ATENIENSE: ...Y el que no fuera capaz de poseer estas cosas además de las virtudes

públicas, casi con toda seguridad no llegaría a ser jamás un magistrado competente de la ciudad entera, sino que sólo (llegaría a ser) un servidor para otros magistrados.”.

41) Pl. *Thg.* 130c.: {SW.} ...")Alla\ mhln kaii au)to/j ge," eAfh, "katagela/stwj eAxw, wO Sw`kratej." "Tiζ ma/lista;" eAfhn e)gw. "ÀOti," eAfh, "priin meln e)kpleín, o(t%ou=n a)nqrw`p% oiào/j t' hA diale/gesqai kaii mhdeno\j xeiζrwn faiζnesqai e)n toi\j lo/goij, wDste kaii e)diζwkon talj sunousiζaj tw\zn xariesta/twn a)nqrw`pwn, nunii del tou)nantiζon feu/gw aAn tina kaii ai'sqa/nwmai pepaideume/non: ouAtwj ai'sxu/nomai e)pii tv= e)mautou= faulo/thti."

SÓCRATES: ““...Pues lo que es yo”, dijo, “me siento digno de risa, Sócrates.” “¿Y por qué?”, dije yo. “Porque-dijo-antes de zarpar, era yo capaz de conversar con cualquier hombre y de no mostrarme inferior a ninguno en los argumentos, de manera que incluso buscaba con afán la compañía de las gentes más refinadas, pero la realidad es que ahora, por el contrario, rehuyo a cualquiera si también percibo que ha recibido educación; hasta tal punto me avergüenzo de mi ineptitud.””.

A pesar de tratarse de casos poco prototípicos, consideramos que todos ellos tienen algún encaje en el prototipo que hemos establecido para las ocurrencias de género animado. Así, en relación con 36, 39 y 41, consideramos que puede decirse que en estos casos los infinitivos hacen referencia a una posición, siendo esta circunstancia la que hace compatible estos casos con el prototipo, ya que las posiciones son estados de los asuntos controlados por un posicionador que es responsable directo y consciente del mantenimiento de la posición⁸⁷. Téngase en cuenta en cualquier caso que el ejemplo 41 corresponde a un diálogo dudoso.

No supone, por otra parte, ningún problema la presencia en 36 y 39 en función de sujeto de las entidades inanimadas h(fu/sij a(pa/ntwn tw=n ne/wn y h(po/lij (sujeto sobreentendido) respectivamente, ya que consideramos que en ambos casos se percibe en su uso un fuerte fenómeno de metonimia: h(fu/sij a(pa/ntwn tw=n ne/wn funcionando con el sentido de a(pa/ntej oi(ne/oi y h(po/lij (sujeto sobreentendido) funcionando con el sentido de oi(poli/tai, siendo éstos ya sin ninguna duda sujetos animados y humanos que encajan perfectamente en el prototipo⁸⁸.

⁸⁷ Para más detalles, véase la nota 66 del apartado I.2.3..

⁸⁸ Véase la nota 67 del apartado I.2.3..

También en virtud de un fenómeno de metonimia consideramos que resulta posible encajar en el prototipo los casos 37, 38 y 40. Decimos esto porque, según nosotros, puede hablarse en estos casos de un modelo complejo que asociaría un estado (“tener”, “poseer”) con un evento previo (“adquirir”) del que el estado es la consecuencia⁸⁹. Así pues, en estos casos creemos que resulta posible hablar de un uso metonímico de “tener”, “poseer” por “adquirir y tener”, “adquirir y poseer”, siendo “adquirir” una acción controlable por un agente que encaja perfectamente en el prototipo que hemos establecido para las ocurrencias de género animado⁹⁰.

Nos ocuparemos ahora de los casos que hemos encontrado de ocurrencias de género animado con infinitivo de existencia. Estos casos son los siguientes:

42) Pl. *Grg.* 509a.: {SW.} ...e)peii eÃmoige o(au)to\j lo/goj e)stin a)eiç,
oÀti e)gwÜ tau=ta ou)k oiáda oÀpwj eÃxei, oÀti me/ntoi
wÕn e)gwÜ e)ntetu/xhka, wÐsper nu=n, **ou)deij oiáo/j t' e)stlin**
aÃlwj le/gwn mh\ ou) katage/lastoj eiánai.

SÓCRATES: “...Pues yo al menos tengo siempre el mismo discurso, a saber, que yo no sé cómo son estas cosas, que, sin embargo, de aquellos con los que yo me he

encontrado, al igual que ahora, **no es posible que ninguno no sea objeto de burla hablando en otro sentido.**”.

43) Pl. *R.* *VI.* 486c.: Tiç d' ei' mhde\ln wÕn ma/qoi s%`zein du/naito, lh/qhj wÕn ple/wj; **aÃr' aÃn oiáo/j t'**
eiáh e)pisth/mhj mh\ kenolj eiánai;

“¿Y qué si no pudiera retener nada de lo que aprendiera, por estar lleno de olvido?
¿Acaso sería posible que no estuviera vacío de conocimiento?”.

⁸⁹ Otro ejemplo de modelo complejo es aquél que asocia un evento momentáneo con un evento duradero del que el evento momentáneo es la culminación. Se aplica a eventos que tienen lugar en un punto en el tiempo, pero constituyen la culminación de un proceso o actividad anterior. Esto es lo que Fanning denomina *climaxes*: “a CLIMAX, then, is an action which occurs *in a moment* as the culmination of a separate process which is its preface: e.g. “he arrived just in time”, “she found her coat”. These imply a separate approach-phase which affects their aspectual function: “going towards and then arriving”, “searching and then finding””. (Cf. Fanning 1990:155ss.).

⁹⁰ Compárense los ejemplos 40 y 8.

44) Pl. *Sph.* 241e.: {CE.} Pw½j galr ou) fai¿netai kaii to\ lego/menon dh\ tou=to tuff½; tou/twn galr mh/t' e)legxqe/ntwn mh/te o(mologhqe/ntwn **sxolv= pote/ tij oiáo/j te eÁstai** perii lo/gwn yeudw½n le/gwn hÁ do/chj, eiâte ei'dw½wn eiâte ei'ko/nwn eiâte mimhma/twn eiâte fantasma/twn au)tw½n, hÁ kaii perii texnw½n tw½n oÁsai perii tau=ta/ ei'si, mh\ **katage/lastoj eiánai** ta/ <g> e)nanti¿a a)nagkazo/menoi au(t½ le/gein.

EXTRANJERO: “¿Cómo, pues, no es esto evidente, y, como suele decirse, evidente incluso para un ciego? Pues mientras no se hayan refutado y acordado estas cosas, **difícilmente será posible que uno**, al hablar sobre razonamientos falsos o sobre opinión falsa, o sobre imágenes o copias o imitaciones o simulacros de éstos, o también sobre cuantas artes se relacionan con estas cosas, **no sea objeto de burla** al verse a sí mismo forzado a decir lo contrario.”.

Estos tres casos son extremadamente raros, ya que podemos decir que el infinitivo ei)=nai es un infinitivo de contenido semántico evidentemente no agentivo. Esto hace que estos casos resulten absolutamente incompatibles con el valor modal deóntico de “capacidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género animado⁹¹. Son, pues, casos que no encajan en absoluto en el prototipo que hemos establecido para las ocurrencias de género animado, sino que encajan más bien con el valor modal epistémico de “posibilidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género neutro, ya que este valor modal epistémico de “posibilidad” requiere prototípicamente que el sujeto no sea agente de la acción en cuestión⁹², lo

cual evidentemente ocurre en estos tres casos. Obsérvese además la presencia en 42 y 44 del adjetivo *katage/lastoj*, cuyo contenido semántico “ser objeto de burla” consideramos que es más bien pasivo que activo, de manera que podemos decir que el predicado derivado que resulta es pasivo y no activo, lo cual excluye, lógicamente, un agente sujeto.

II.2.2. ¿Infinitivo dinámico o infinitivo declarativo?⁹³

A partir de los datos arrojados por nuestro material de estudio, podemos concluir que el infinitivo regido por las ocurrencias de género animado es un infinitivo dinámico, siendo ello así por los motivos siguientes:

⁹¹ Véase el apartado II.1..

⁹² Véase el apartado II.1..

⁹³ Véase el apartado I.2.1..

- a) Ausencia de ocurrencias con infinitivo de futuro, que según Stork ha de ser considerado declarativo.
- b) Ausencia de ocurrencias con infinitivo marcado por la partícula modal *a)/n*. La única excepción la constituye la siguiente ocurrencia:

45) Pl. *Phdr.* 256a.: {SW.} ...o(de\ tw'zn paidikw'zn eÅxei meln ou)de\ n ei'pei\ n, spargw'zn de\ kaii
 a)porw'zn periba\ lei to\ n e)rasth\ n kaii filei\ , w'j sfo/dr' euÅnoun a)spazo/menoj, oÅtan te sugkatake/wntai, oiāo/j
 e)sti mh\ aÅn a)parnhqh=nai to\ au(tou= me/roj xari\ zasqai t'½ e)rw'znti, ei' dehqeizh tuxei\ n:

Si seguimos a Stork, la presencia en este caso junto con el infinitivo de la partícula modal *a)/n* obliga a asociar esta ocurrencia no con el valor modal deóntico de “capacidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género animado, sino con el valor modal epistémico de “posibilidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género neutro, ya que, según este autor, el infinitivo marcado por la partícula modal *a)/n* ha de ser considerado declarativo, y, de acuerdo con la caracterización ofrecida por él a propósito de dicho infinitivo, consideramos que puede afirmarse que el infinitivo declarativo encaja, entre otras, en aquellas construcciones con significado “ser posible” (valor modal epistémico), pero no en aquéllas con significado “ser capaz de” (valor modal deóntico), que según Stork rigen un

infinitivo dinámico⁹⁴. De acuerdo con todo esto, resulta posible ofrecer para esta ocurrencia una traducción con valor epistémico como la siguiente:

SÓCRATES: “...Y, por su parte, el (caballo) de los amados no tiene nada que decir, sino que lleno de deseo y dudando abraza al amante y lo besa, como mostrando su afecto a alguien muy bien dispuesto hacia él, y, cuando se acuesten juntos, es posible que éste no rehusara (=aceptara), por la parte que le toca, conceder sus favores al amante, si éste pidiera alcanzarlos;”.

- c) Presencia en todas las ocurrencias donde el infinitivo aparece afectado por negación⁹⁵ de negación *mh/*, que, de acuerdo con Stork, es siempre la negación propia del infinitivo dinámico.

⁹⁴ Véanse el apartado I.2.1. y la nota 75.

⁹⁵ Hemos de dejar bien clara la distinción entre los dos tipos de casos siguientes:

Pl. *Cri.* 44d.: {SW.} Ei' galr wÓfelon, wŌ Kri\ ztwn, oiāoi\ z t' eiānai oi, polloii
 ta\ me/gista kaka\ e)rga/zesqai, iāna oiāoi\ z t' hÅsan kaii a)gaqa\ ta\
 me/gista, kaii kalw'zj aÅn eiāxen. nu=n de\ ou)de/tera oiāoi\ z te:

En consecuencia, dado que el infinitivo regido por las ocurrencias de género animado es un infinitivo dinámico, y de acuerdo con la caracterización establecida por Stork a propósito de este infinitivo, podemos concluir que en ellas la alternancia entre los diferentes temas verbales⁹⁶

SÓCRATES: “¡Ojalá, Critón, fuera capaz la mayoría de producir los mayores males, para que fuera capaz (de producir) también los mayores bienes!, sería estupendo. **Pero la realidad es que no es capaz (de producir) ni lo uno ni lo otro.**”.

Pl. *Thg.* 130c.: {SW.} ...)Alla\ mh\ n kaii au)to/ j ge," eÄfh, "katagela/stwj eÄxw, wÖ Sw\kratej."

"Tiç ma/lista;" eÄfh n e)gw. "ÄOti," eÄfh, "prln me\ n e)kplein, o(t%ou= n a)nqrw\p%

oiÄo/ j t' hÄ diale/ gesqai kaii mhdeno/ j xeiçrwn façnesqai e) n toi/ j lo/ goi/ j,

wÖste kaii e)diçwkon ta/ j sunousiçaj tw/ çn xariesta/ twn a)nqrw\pwn,

nunii del tou)nantiz on feu/ gw aÄn tina kaii ai' sqa/ nwmai pepaideume/ non:

ouÄtwj ai' sxu/ nomai e)pii tv= e)mautou= faulo/ thti."

SÓCRATES: “...Pues lo que es yo”, dijo, “me siento digno de risa, Sócrates.” “¿Y por qué?”, dije yo.

“Porque-dijo-antes de zarpar, era yo capaz de conversar con cualquier hombre y de no mostrarme inferior a ninguno en los argumentos, de manera que incluso buscaba con afán la compañía de las gentes más refinadas, pero la realidad es que ahora, por el contrario, rehuyo a cualquiera si también percibo que ha recibido educación; hasta tal punto me avergüenzo de mi ineptitud.””.

Obsérvese la presencia en los dos casos de formas pronominales indefinidas negativas acompañando a los infinitivos (ou)de/tera y mhdeno/ j respectivamente) y cómo, sin embargo, en el primero de los casos el contenido negativo no afecta al infinitivo regido que debe sobreentenderse, mientras que en el segundo el infinitivo sí se ve afectado por dicho contenido negativo.

⁹⁶ Tomando como referencia el tema verbal de los infinitivos, las doscientas veintiocho ocurrencias de género animado quedan distribuidas de la siguiente manera: ciento treinta y cuatro ocurrencias con infinitivo en tema de presente, que suponen un cincuenta y nueve por ciento del total; noventa y dos ocurrencias con infinitivo en tema de aoristo, que suponen un cuarenta por ciento del total y dos ocurrencias con infinitivo en tema de perfecto, que suponen un uno por ciento del total (véase el gráfico 12). Constatamos, pues, en este reparto una cifra muy baja de infinitivos de perfecto, lo cual no es de extrañar si consideramos que el tema de perfecto no indica una acción sino el estado actual resultante de una acción previa: de acuerdo con Fanning, el perfecto es una categoría verbal compleja que, en su sentido básico, denota un estado que resulta de una ocurrencia previa. Así pues, el perfecto combina tres elementos dentro de su significado invariable: la característica aspectual de situación estativa, la característica temporal de anterioridad y el aspecto “de perspectiva a modo de resumen” en relación con la ocurrencia. En los textos individuales, uno puede observar grados de énfasis sobre una u otra de estas características debido a variedad de factores contextuales, pero se preserva normalmente una cierta alusión al conjunto de estos tres elementos incluso si uno es subrayado sobre los otros. En palabras textuales de Fanning: “The perfect...is a complex verbal category denoting, in its basic sense, a state which results from a prior occurrence. Thus, it combines three elements within its invariant meaning: the Aktionsart-feature of stative situation, the tense-feature of anteriority, and the aspect of summary viewpoint concerning the occurrence. In individual texts one can observe degrees of emphasis on one or the other of these features due to variety of contextual factors, but some allusion to all three elements is normally preserved even if one is highlighted over the others.”. (Cf. Fanning 1990:119-120).

Ruipérez, en cambio, considera que el valor del perfecto no es la expresión de un estado: “la valeur du parfait n'est pas l'expression de l'état”. (Cf. Ruipérez 1954:69), sino que el tema de perfecto posee, en el sistema de la “langue”, un valor único, que se define como la consideración del contenido verbal después de su término, y a partir del cual se explican como realizaciones de la “parole” todos los tipos y empleos del perfecto: “Le thème de parfait possède, dans le système de la “langue”, une valeur unique, qui se définit comme la considération du contenu verbal après son terme, et à partir de laquelle s'expliquent comme des réalisations de la “parole” tous les types et emplois du parfait.”. (Cf. Ruipérez 1954:74).

Los únicos dos infinitivos de perfecto son memnh=sqai en *Hp.Ma.* 292c. en el sentido de “recordar”, que puede decirse que expresa una experiencia concebida como estado y kekth=sqai, que corresponde al ejemplo 40.

ha de explicarse siempre exclusivamente en términos de la categoría ASPECTO. Este hecho se constata muy bien en casos como los siguientes:

46) Pl. *Hp.Ma.* 293c.: {SW.} ...kaii ou)de/pw kaii th/meron," fh/sei, "oião/j t' eiá, wÕ Sw`kratej, perii tou= kalou= oÀti e)stii to\ e)rwtw`menon a)pokriζnasqai."

SÓCRATES: ““Y aún no, incluso hoy”, dirá, “eres capaz, Sócrates, de responder a la pregunta sobre qué es lo bello.””.

47) Pl. *R. I.* 336e.: nu=n de\ h(niζka u(po\ tou= lo/gou hÃrxeto e)cagriaiζnesqai, prose/bleya au)to\n pro/teroj, wESte au)t%½ oião/j t' e)geno/mhn a)pokriζnasqai,

“Pero la realidad es que, cuando empezó a irritarse con nuestra conversación, fui yo el primero en dirigir a él mi mirada, de manera que fui capaz de contestarle,...”.

48) Pl. *R. VII.* 534d.: Nomoqeth/seij dh\ au)toij tau/thj ma/lista th=j paideiζaj a)ntilamba/nesqai, e)c hÃj e)rwta=n te kaii a)pokriζnesqai e)pisthmone/stata oiãoiζ t' eÃsontai;

“¿Les ordenarás entonces por medio de una ley que se preocupen especialmente de aquella educación como resultado de la cual serán capaces de preguntar y responder de la manera más científica posible?”.

49) Pl. *Tht.* 151c.: {SW.} ...prose/rou ouÃn pro/j me w`j pro/j maiζaj u(o\n kaii au)to\n maieutiko/n, kaii aÁ aÃn e)rwtw½ proqumou= oÃpwj oião/j t' eiá ouÃtwj a)pokriζnasqai:

SÓCRATES: “...Entrégate, pues, a mí como al hijo de una comadrona y que él mismo es comadrón, y, aquello que yo te pregunte, esfuérsate para que seas capaz de responderlo de este modo;”.

Para explicar la oposición aspectual infinitivo de presente a)pokri/nesqai / infinitivo de aoristo a)pokri/nasqai recurrimos a Wakker (2000), quien considera que el factor más importante para la distinción entre a)pokri/nesqai y a)pokri/nasqai parece ser lo que denomina la línea general de conducta. Así, en contextos donde se trata de una línea general de conducta, es decir, de “desempeñar el papel de aquél que da las respuestas”, o bien en general o bien durante una determinada discusión, se emplea el infinitivo de presente. Una característica a tener en cuenta en estos casos

es el hecho de que, o bien no hay complemento, o bien se trata de un complemento de carácter no específico. Por el contrario, si hay un complemento específico, en el sentido de “dar una respuesta a una pregunta particular”, se emplea el infinitivo de aoristo⁹⁷.

Nos parece que esta explicación se ajusta a los casos que tenemos en nuestro material de análisis. Así, en 48 consideramos que la presencia del infinitivo de presente a)pokri/nasqai

responde al hecho de que en este caso se trata de ser capaces de responder en general a toda clase de cuestiones. Obsérvese además que el complemento e)pisthmonē/stata puede ser considerado como un complemento de carácter no específico.

Por el contrario, en 46, 47 y 49, consideramos que la presencia del infinitivo de aoristo a)pokri/nasqai responde al hecho de que en estos casos se trata de ser capaces de responder a cuestiones específicas, particulares: en *Hp.Ma.* 293c. se trata de ser capaz de responder a la pregunta específica sobre qué es lo bello; en *R. I.* 336e. se trata de ser capaz de responder a la pregunta específica formulada por la persona a que hace referencia el pronombre au)τ%, y en *Th.* 151c., dada la presencia de una oración relativa iterativa en subjuntivo, se trata de ser capaz de responder todas las veces que se plantee una cuestión específica.

50) Pl. *Alc. I.* 110e.: {AL.} Oĩamai eĀgwge: aĀlla gou=n polla\ oiāoi; t' ei'siin dida/skein spoudaio/tera tou= petteu/ein.

ALCIBÍADES: “Al menos yo lo creo; Ciertamente son capaces de enseñar otras muchas cosas más complicadas que el juego de las damas.”.

51) Pl. *Grg.* 459e.: {SW.} ...hĀ to\ para/pan ou)x oiāo/j te eĀsv au)to\ n dida/cai th\ n r(htorikh/n, e)a\ n mh\ proeidv= perii tou/twn th\ n a)lh/qeian;

SÓCRATES: “...¿O no vas a ser capaz en absoluto de enseñarle la retórica, en caso de que no conozca previamente la verdad sobre estas cosas?”.

⁹⁷ Cf. Wakker 2000:228-229: “Le facteur le plus important pour la distinction entre a)pokri/nasqai^{PR} et a)pokri/nasqai^{AO} semble être la ligne générale de conduite. Dans des contextes où il s’agit d’une ligne générale de conduite, c’est-à-dire “d’avoir le rôle de répondeur pendant la discussion” = “donner des réponses”, ou bien en general ou bien pendant une certaine discussion, l’inf. PR est employé. Caractéristique remarquable: il n’y a pas de complément ou il y a un complément de caractère non spécifique. Par contre, s’il y a un complément spécifique “donner une réponse à une question particulière”, l’inf. AO est employé”.

A nuestro parecer, en estas dos ocurrencias se constata también que cuando se trata de un complemento de carácter no específico como en 50 aparece el infinitivo de presente, mientras que cuando se trata de un complemento de carácter específico como en 51 aparece el infinitivo de aoristo.

52) Pl. *Euthd.* 284c.: {Ⓜ} Ou)k aĀra ta/ ge mh\ oĀnt', eĀfh, le/gei ou)deiζj@poioíí ga'r aĀn hĀdh tiζ: sul de\ w"molo/ghkaj to\ mh\ oĀn mh\ oiāo/n t' eiānai mhde/na poieiínⓂ wĐste kata\ to\ n so\ n lo/gon ou)deij yeudh= le/gei, a)ll' eiāper le/gei Dionuso/dwroj, ta)lhqh= te kaii ta\ oĀnta le/gei.

“Por lo tanto, dijo, no dice nadie las cosas que no son-pues produciría ya algo; y tú has reconocido que nadie es capaz de producir lo que no es-de manera que, según tu razonamiento, nadie dice mentiras, sino que, si es que precisamente habla Dionisodoro, dice la verdad y las cosas que son.”.

53) Pl. *R. X.* 596c.: OuĀpw ge, a)lla\ ta/xa ma=llon fh/seij. o(au)to\j ga'r ouĀtoj xeirote/xnhj ou) mo/non pa/nta oiāo\j te skeu/h poih=sai, a)lla\ kaii ta\ e)k th=j gh=j fuo/mena aĀpanta poieíí kaii z%½a pa/nta e)rga/zetai, ta/ te aĀlla kaii e(auto/n, kaii pro\j tou/toij gh=n kaii ou)rano\ n kaii qeou\j kaii pa/nta ta\ e)n ou)ran%½ kaii ta\ e)n àAidou u(po\ gh=j aĀpanta e)rga/zetai.

“Aún no, pero lo dirás muy rápidamente. Pues ese mismo artesano no sólo es capaz de fabricar toda clase de utensilios, sino que también hace surgir todas las cosas de la tierra, y produce todos los seres vivos, y, por lo demás, se produce incluso a sí mismo, y, además de esto, crea la tierra, el cielo y los dioses, y todo lo que existe en el cielo y en el Hades bajo tierra.”.

Creemos que resulta posible percibir entre estas dos ocurrencias una diferencia aspectual del tipo poiei=n: “hacer sin más” / poih=sai: “hacer algo hasta el final, llevar algo a término”, ya que con respecto a 53 la lógica más elemental que nos dice que no tendría ningún sentido dejar a

medias el proceso de fabricación de los utensilios. El aoristo $\text{poi}h=sai$ tendría, pues, en 53 un claro valor confectivo⁹⁸ o perfectivo, dejando claro que el artesano es capaz de concluir dicho proceso.

Un caso donde, a nuestro juicio, está muy justificada la presencia de un infinitivo en tema de aoristo es el siguiente:

54) Pl. *Ap.* 24a.: $\epsilon)k\ tou/twn\ kaii\ Me/lhto/j\ moi\ \epsilon)pe/qeto\ kaii\ \acute{\alpha}Anutoj\ kaii\ Lu/kwn,\ Me/lhto/j\ me'n\ u(pe'r\ tw'zn\ poihtw'zn\ a)xqo/menoj,\ \acute{\alpha}Anutoj\ de\ u(pe'r\ tw'zn\ dhmiourgw'zn\ kaii\ tw'zn\ politikw'zn,\ Lu/kwn\ de\ u(pe'r\ tw'zn\ r(hto/rwn:\ w\acute{\delta}ste,\ o\acute{\alpha}per\ a)rxo/menoj\ \epsilon)gw\ddot{u}\ e\acute{\alpha}legon,\ qauma/zoim'\ a\acute{\alpha}n\ ei'\ oi\acute{o}o/j\ t'\ ei\acute{\alpha}hn\ \epsilon)gw\ddot{u}\ u(mw'zn\ tau/thn\ th'n\ diabol\h'n\ \epsilon)cele/sqai\ \epsilon)n\ ou\acute{\alpha}twj\ o)li\zeta\% xro/n\% ou\acute{\alpha}tw\ poll\h'n\ gegonu\acute{\iota}an.$

“Como consecuencia de esto me han acusado Meleto, Ánito y Licón, Meleto irritado en nombre de los poetas, Ánito en el de los artesanos y los políticos, y Licón en el de los oradores. De manera que, como decía yo al principio, me causaría extrañeza el hecho de que yo fuera capaz de arrancar de vosotros en tan poco tiempo esa calumnia que ha llegado a ser tan grave.”.

⁹⁸ Este término es utilizado por Ruipérez para hacer referencia a una de las propuestas generales formuladas en relación con el sentido aspectual básico del aoristo: “L’ aoriste est simplement “confectif”: il exprime la réalisation ou effectuation de l’ action ou, autrement dit, il considère l’ action verbale comme simplement arrivée, comme achevée”. (Cf. Ruipérez 1954:77).

A esto mismo hace referencia Fanning cuando señala que una de estas propuestas generales es la que considera que el sentido aspectual básico del aoristo es la expresión de un aspecto acabado: Cf. Fanning 1990:89-92: “Completed or accomplished aspect”: Recuerda Fanning que este análisis del aoristo griego tuvo su origen en los tratamientos de los aspectos de las lenguas eslavas y vino a aplicarse al griego durante el período de florecimiento en los estudios lingüísticos de la filología comparativa. En esta perspectiva el aoristo enfatiza la culminación de la acción en oposición al matiz de no culminación del presente. Este sentido es ciertamente válido en algunos casos, especialmente cuando se trata de verbos que señalan un proceso conducente a una meta, una acción con un punto terminal o clímax que debe ser alcanzado con vistas a que la acción esté “verdaderamente realizada”. Con verbos de este tipo el aoristo significa claramente que la meta ha sido alcanzada. Con cualquier verbo que denota una acción provista de un límite inherente, el aoristo puede expresar alguna idea de ocurrencia “completa”. Sin embargo, con verbos que denotan simplemente una actividad homogénea, sin tal sentido de límite inherente, el aoristo señala no culminación sino mera “terminación”. Aunque el aoristo señala una “ocurrencia total” de la acción, el final de la acción es un límite “arbitrario”, no una conclusión a modo de culminación como esta perspectiva sugiere para el aoristo.

En comparación con la perspectiva momentánea, esta aproximación está quizá más próxima al verdadero sentido del aoristo, dado que una cierta referencia a un punto final parece estar incluida en el significado de este aspecto. Pero como significado invariable para este aspecto es una perspectiva demasiado restringida, dado que describe el efecto de un particular tipo léxico sobre la función del aoristo pero no ofrece justificación para otros.

La presencia del infinitivo de aoristo ε)cele/sqai está, en nuestra opinión, muy justificada en este caso, ya que se trata de un contexto muy télico, presentándose la acción como dotada de un límite inherente, como lo demuestra la presencia del satélite de “tiempo en que” ε)η ouÁtwj

ο)λιζg% xro/n%⁹⁹. Dada la existencia de tal límite inherente, consideramos, de acuerdo con Fanning, que el tema de aoristo enfatiza en este caso la culminación de la acción¹⁰⁰.

II.2.3. Ocurrencias de género animado sin infinitivo expreso.

Hemos constatado en el material analizado que la mayor parte de este tipo de ocurrencias corresponde a:

a) Ocurrencias que, insertas bien en una oración condicional o bien en una estructura de limitación, muestran, en nuestra opinión, un funcionamiento peculiar y propio en cuanto que se utilizan con el fin muy concreto de atenuar, suavizar lo dicho por el hablante. Nos referimos a casos como por ejemplo los siguientes:

55) Pl. *Smp.* 210a.: ε)ηrw½ me)ηn ouÁn, eÁfh, ε)gwÜ kai)η proqumiζaj ou)de)ηn a)poleiζyw: peirw½ de) eÀpesqai, aÁn oiào/j te vÁj.

“Yo te los diré en todo caso, dijo, y no va a faltarme en absoluto buena voluntad; y tú intenta seguirme, en caso de que seas capaz.”.

56) Pl. *Men.* 74b.: {SW.} ...a)η' ε)gwÜ proqumh/somai, ε)a)ηn oiào/j t' wÖ, h(ma=j probiba/sai.

SÓCRATES: “...Pero yo me esforzaré, en caso de que sea capaz, para que progreseemos.”.

57) Pl. *Smp.* 212b.: kai)η nu=n te kai)η a)ei) ε)gkw)nia/zw th)ηn du)namin kai)η a)ndreiζan tou= āErwtj kaq' oÀson oiào/j t' ei'miζ.

“Y ahora y siempre alabo el poder y la valentía del Amor, en la medida en que soy capaz.”.

⁹⁹ Véase el apartado I.2.2.1.2..

¹⁰⁰ Véase la nota 98.

58) Pl. *Prt.* 328a.: eiâq', wÐsper aĀn ei' zhtoij̄ t̄ij̄ dida/skaloj tou= e(IIhniçzein, ou)d' aĀn eiâj̄ faneiçh, ou)de/ g' aĀn oiâmai ei' zhtoij̄ t̄ij̄ aĀn h(miĀn dida/ceien tou)j̄ tw'zn xeirotexnw'zn u(eij̄ au)thn tau/thn thn te/xnhn hĀn dh\ para\ tou= patroj̄ memaqh/kasin, kaq' oĀson oiâo/j̄ t' hĀn o(pathr̄ kaii oi, tou= patroj̄ fiçloi oĀntej̄ o(mo/texnoi,

“Por tanto, lo mismo que si buscaras quién es maestro de la lengua griega, no aparecería ninguno, tampoco aparecería, creo, si buscaras quién ha enseñado a los hijos de nuestros artesanos ese oficio que ellos han aprendido de su padre, en la medida en que eran capaces su padre y los amigos de éste de la misma profesión,...”.

Podemos decir que las expresiones condicionales o de limitación de este tipo expresan una modalidad de tipo subjetivo, actuando por ello al nivel más alto, al nivel de la proposición, mientras que el comportamiento normal es que la perífrasis “ser capaz de”, en cuanto que es tal, tenga modalidad inherente, modalidad ésta que actúa al nivel del predicado¹⁰¹.

b) Ocurrencias insertas en una estructura intensiva. Nos referimos a casos como por ejemplo los siguientes:

59) Pl. *Phd.* 98b.: kaii ou)k aĀn a)pedo/mhn pollou= ta)j̄ e)piçdaj, a)lla\ pa/nu spoudv= labwĀn ta)j̄ biçblouj̄ w'j̄ ta/xista oiâo/j̄ t' hĀ a)negiçgnwskon, iân' w'j̄ ta/xista ei'deiçhn to\ be/ltiston kaii to\ xeíron.

“Y no hubiera dejado ir en absoluto mis esperanzas, sino que con gran empeño tomé los libros y los leí lo más rápidamente que fui capaz, para conocer lo más rápidamente posible lo mejor y lo peor.”.

¹⁰¹ Véase el apartado I.1.5..

60) Pl. *Prt.* 314d.: e)peidh\ gou=n e)krou/samen th\ n qu/ran, a)noiζcaj kaii i'dwŪn h(ma=j, "ĀEa," eĀfh, "sofistaiζ tinej: ou) sxolh\ au)t%½:" kaii aĀma a)mfoiĭn toiĭn xeroiĭn th\ n qu/ran pa/nu proqu/mwj w'j oiāo/j t' hĀn e)ph/racen.

“Ciertamente, una vez que golpeamos la puerta, al abrir y vernos, dijo: “¡Ea, unos sofistas!; no tiene tiempo”; y al mismo tiempo, con ambas manos, lo más resueltamente que fue capaz, cerró la puerta.”.

Hemos encontrado el caso de una ocurrencia con infinitivo expreso donde se percibe un cruce con estas estructuras intensivas:

61) Pl. *Smp.* 220a.: prw'ζton meln ouĀn toiĭj po/noij ou) mo/non e)mou= perih=n, a)lla\ kaii tw'ζn aĀllwn a(pa/ntwn)o(po/t' a)nagkasqeĭlmen a)polhfqe/ntej pou, oiāa dh\ e)pii strateiζaj, a)siteiĭn, ou)deln hĀsan oi, aĀlloi proĭj to\ kartereiĭn)ēĀn t' auĀ taiĭj eu)wxizaij mo/noj a)polau/ein oiāo/j t' hĀn ta/ t' aĀlla kaii piζnein ou)k e)qe/lwn, o(po/te a)nagkasqeizh, pa/ntaj e)kra/tei,

“En primer lugar, en efecto, en las fatigas era superior no sólo a mí, sino también a todos los demás-siempre que, por quedarnos aislados en alguna parte, como suele suceder en campaña, nos veíamos obligados a no comer, nada eran los demás en lo que a resistencia se refiere-y, por su parte, en las comilonas era único por su capacidad para disfrutar, y, por lo demás, incluso no queriendo beber, siempre que era obligado a ello, vencía a todos,...”.

En nuestra opinión, lo que se quiere decir aquí es que de todos era el que más disfrutaba cuando se ponía a ello.

c) De otro lado, hemos constatado en nuestro material la existencia de dos casos donde se percibe que la perífrasis funciona en un sentido absoluto. Estos dos casos son los siguientes:

62) Pl. *Ap.* 29d.: e)ei' ouĀn me, oĀper eiāpon, e)pii tou/toij a)fiζoite, eiāpoim' aĀn u(miĭn oĀti ")EgwŪ u(ma=j, wŪ aĀndrej 'Aqhnaĭoi, a)spa/zomai meln kaii filw'ζ, peiζsomai de\ ma=llon t%½ qe%½ hĀ u(miĭn,

kaii eÅwspere aÅn e)mpne/w kaii oiãoj te wÕ, ou) mh\ pau/swmai filosofw½n kaii u(miån parakeleuo/menoj te kaii e)ndeiknu/menoj oÅt% aÅn a)ei e)ntugxa/nw u(mw½n, le/gwn oiãa/per eiãwqa,...

“Si, en efecto, como dije, me dejarais libre con estas condiciones, yo os diría: "Yo, Atenienses, os aprecio y os quiero, pero obedeceré a la divinidad antes que a vosotros, y, mientras aliente y sea capaz, bajo ningún concepto dejaré de filosofar, de exhortaros y de dar a conocer mi opinión a aquél de vosotros que encuentre en cada momento, diciendo lo que acostumbro,..."”.

63) Pl. *Phd.* 89c.: ‘All’, hÅn d’ e)gw’, proj du/o le/getai ou)d’ o(,Hraklh=j oiãoj te eiãnai.

“Pero, dije yo, contra dos se dice que ni siquiera Heracles es capaz.”.

d) Un caso especialmente llamativo a nuestro juicio es el siguiente:

64) *Ap.* 19e.: tou/twn galr eÅkasto, wÕ aÅndrej, oiãoj t’ e)stiin i’wÕn

ei’j e(ka/sthn tw½n pol/lewn toulj ne/ouj@oiãj eÅcesti tw½n e(autw½n

politw½n proiika suneĩnai %Õ aÅn bou/lwntai@tou/touj peizqousi

talj e)kei½nwn sunousi½aj a)polipo/ntaj sfi½sin suneĩnai xrh/mata

dido/ntaj kaii xa/rin proseide/nai.

“Pues cada uno de éstos, ciudadanos, es capaz, yendo a cada una de las ciudades, a los jóvenes- a quienes les es posible recibir lecciones gratuitamente del que quieran de sus conciudadanos- a éstos los persuaden de que, abandonando las lecciones de aquéllos, las reciban con ellos, pagándoles dinero, y les deban agradecimiento.”.

Este pasaje nos llama la atención por el hecho de que presenta una construcción anacolútica, pues al comienzo aparece la perífrasis oi(=oj tj e)sti½n, con el copulativo en 3ª pers. sing. concertando con el pronombre e(/kasto, y, en cambio, después se trastoca la sintaxis del texto,

y, en lugar del infinitivo esperado, aparece una forma verbal en 3ª pers. plural- pei/qousi-, que recoge el plural contenido en el pronombre tou/twn.

La construcción normal y esperada habría sido, por tanto, “tou/twn galr e(/kasto, ..., oi(=oj tj e)sti½n...toulj ne/ouj + Infinitivo...”. El motivo que puede justificar este trastocamiento de la sintaxis creemos que puede ser el hecho de que Platón adelanta la aparición del complemento directo toulj ne/ouj, ofreciendo una explicación parentética a propósito de dicho sintagma toulj ne/ouj que, en nuestra opinión, contribuye en gran manera a hacer olvidar al autor la construcción inicial.

II.2.4. Ocurrencias de género neutro con infinitivo expreso.

La cifra total de ocurrencias de género neutro con infinitivo expreso asciende a ciento treinta y dos. Tomando como referencia el tipo de EDA expresado por los infinitivos, estas ciento treinta y dos ocurrencias quedan distribuidas de la siguiente manera: veintinueve ocurrencias con infinitivo de acción, que suponen un veintidós por ciento del total; treinta y ocho ocurrencias con infinitivo de acción-experiencia, que suponen un veintinueve por ciento del total; once ocurrencias con infinitivo de proceso, que suponen un ocho por ciento del total; cuatro ocurrencias con infinitivo que expresa un proceso pasivo, que suponen un tres por ciento del

total; siete ocurrencias con infinitivo de estado, que suponen un cinco por ciento del total; treinta y cinco ocurrencias con infinitivo de existencia, que suponen un veintisiete por ciento del total; ocho ocurrencias con infinitivo de experiencia-estado¹⁰², que suponen un seis por ciento del total¹⁰³.

Si comparamos este reparto con el de las ocurrencias de género animado¹⁰⁴, la diferencia más notable que percibimos tiene que ver a nuestro juicio con el grupo de las ocurrencias con infinitivo de existencia, ya que, mientras que en el caso del género animado encontramos sólo tres ocurrencias de este tipo, en el caso del género neutro la cifra de ocurrencias de este tipo asciende a treinta y cinco. Esta diferencia no es de extrañar a nuestro juicio, ya que el valor modal epistémico de “posibilidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género neutro requiere de manera prototípica que no se dé la condición básica para que aparezca el valor deóntico: que el sujeto sea agente de la acción en cuestión, y si hay algún EDA de contenido semántico indudablemente no agentivo, ése es a todas luces el EDA de existencia.

No obstante, constatamos en este reparto una cifra muy alta de ocurrencias con infinitivo de contenido semántico agentivo: sesenta y tres, cifra ésta que no incluye cuatro ocurrencias de género neutro con infinitivo de contenido semántico agentivo en las cuales, por diversos motivos, hemos apreciado para el neutro valor deóntico y no epistémico, de las cuales nos

ocuparemos más abajo. Este hecho no supone según nosotros ningún problema, ya que aunque el valor modal epistémico de “posibilidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género neutro requiere de manera prototípica que el sujeto no sea agente de la acción, es evidente sin embargo que el hablante puede presentar como posible una acción o acción-experiencia.

De acuerdo con lo dicho en el apartado II.1., podemos afirmar que el valor modal epistémico es perfectamente constatable en casos como, entre otros, los siguientes donde el infinitivo de la perífrasis tiene un sujeto propio en acusativo:

¹⁰² Se trata en todos los casos de ocurrencias con infinitivo de perfecto *ei)de/nai* en el sentido de “saber, conocer (por haber visto)”.

¹⁰³ Véase el gráfico 27.

¹⁰⁴ Véase el apartado II.2.1..

65) Pl. *Phdr.* 233c.: {FAI.} ...ei' d' aÃra soi tou=to pare/sthken, w'j ou)x oião/n te i'sxura'n filiζan gene/sqai e)al'n mh/ tij e)rw'ζn tugxa/nv,...

FEDRO: "...Y si acaso acude a tu mente la idea siguiente, a saber, que no es posible que una amistad llegue a ser firme a no ser que se dé la coincidencia de que uno esté enamorado,..."

66) Pl. *Lg. IX.* 861d.: {KL.} Panta/pasi me'n ouÃn, wÕ ce/ne, tou=to/ ge ou)x oião/n te aÃlwj pwj h(ma=j dianohqh=nai.

CLINIAS: "Desde luego, extranjero, no es posible que nosotros concibamos esto de alguna otra manera."

67) Pl. *Alc. I.* 127c.: {SW.} Ou)k aÃrti ge: nu=n de\ pw'ζj auÃ le/geij; o(monoizaj mh\ e)ggignome/nhj filiζa e)ggiζgnetai; hÃ oião/n q' o(mo/noian e)ggiζgnesqai [perii tou/twn] wÕn oi, me'n iãsasi perii tou/twn, oi, d' ouÃ;

SÓCRATES: "No al menos hace un momento; pero ¿cómo dices esto ahora por tu parte? ¿Existe amistad aunque no exista acuerdo? ¿O es posible que exista acuerdo sobre cosas que unos saben y otros no?"

68) Pl. *Cra.* 386c.: {SW.} Oião/n te ouÃn [e)stin], ei' Prwtago/raj a)lhqh= eÃlegen kaii eÃstin auÃth h(a)lh/qeia, to\ oiãa aÃn dokv= e(ka/st% toiau=ta kaii eiãnai, touj me'n h(mw'ζn froniζmouj eiãnai, touj de\ aÃfronaj;

SÓCRATES: "¿Entonces es posible, si Protágoras decía la verdad y la verdad es que, tal

como a cada uno le parecen las cosas, así también son, que, de entre nosotros, unos seamos sensatos y otros insensatos?"

Obsérvese en 66 la presencia de un agente-experimentante animado y humano codificado en acusativo: h(ma=j. Estos agentes o agentes-experimentantes pueden aparecer también codificados en dativo, como ocurre en el caso siguiente:

69) Pl. *Lg. V.* 736d.: {AQ.} ...To/de de\ mh\ lanqane/tw gigno/menon h(ma=j eu)tu/xhma, oÃti kaqa/per eiãpomen th'n tw'ζn ,Hrakteidw'ζn a)poikiζan eu)tuxeín, w'j gh=j kaii xrew'ζn a)pokoph=j kaii nomh=j pe/ri deinh'n kaii e)pikiζndunon eÃrin e)ce/fugen, hÃn nomoqetei'sqai a)nagkasqeiζsv po/lei tw'ζn a)rxaiζwn ouÃte e)a=n oião/n te a)kiζnhton ouÃt' auÃ kineiín

dunato/n e)stiζ tina tro/pon,...

ATENIENSE: “...Y que no se nos oculte que nosotros tenemos esta suerte, a saber, que, de la misma manera que dijimos que la colonia de los Heráclidas tuvo éxito, en el sentido de que evitó la temible y peligrosa rivalidad concerniente al reparto de la tierra y a la abolición de las deudas, para una ciudad de las antiguas que se vea forzada a que ésta (rivalidad) esté legislada, ni es posible dejarla inamovible ni es posible, a su vez, alterarla de ninguna manera,...””.

A nuestro juicio, podemos hablar en este caso de la presencia de un agente animado y humano codificado en dativo: a)nagkasqeiζsv po/lei tw½n a)rxaiζwn, siendo ello así porque consideramos que se percibe un fuerte fenómeno de metonimia: po/liz funcionando con el sentido de poli/tai¹⁰⁵.

Como alternativa a los casos donde el infinitivo regido por la perífrasis tiene un sujeto propio en acusativo, encontramos también casos como el siguiente donde el constituyente lingüístico que haría las veces de sujeto aparece codificado en dativo:

70) Pl. *Prm.* 160e.: {Ⓢ} Eiānai me\n dh\ t%½ e(nii ou)x oiāo/n te, eiāper ge mh\ eĀsti, mete/xein del pollw½n ou)de\n kwlu/ei, a)lla\ kaii a)na/gkh, eiāper to/ ge eĀn e)keiño kaii mh\ aĀllo mh\ eĀstin.

--“Por tanto, para lo uno no es posible existir, si es que realmente no existe, pero, en cambio, nada impide que participe de una pluralidad de cosas, sino que, incluso, es forzoso, si es que realmente aquel uno y no otro no existe.”.

No obstante, en la mayoría de los casos se da una indefinición de tal agente o agente-experimentante. A modo de ejemplo, citamos los casos siguientes referidos a un agente y a un agente-experimentante respectivamente:

71) Pl. *Lg. V.* 734e.: {AQ.} ...kaqa/per ouĀn dh/ tina sunufh\n hĀ kaii ple/gm' aĀll' o(tiou=n, ou)k e)k tw½n au)tw½n oiāo/n t' e)stiin th/n te e)fufh\n kaii to\n sth/mona a)perga/zesqai, diafe/rein d' a)nagkaiōn to\ tw½n sthmo/nwn pro)l) a)reth\n ge/nojⓈ...

ATENIENSE: “...Por tanto, de la misma manera que, con respecto a un tejido o también con respecto a cualquiera otra labor de trenzado, no es posible hacer a partir de los

¹⁰⁵ Véase la nota 67 del apartado I.2.3..

mismos materiales la trama y la urdimbre, sino que es forzoso que la clase de la urdimbre sea superior en calidad-...”.

72) Pl. *Tht.* 185b.: {SW.} Tau=ta dh\ pa\nta dia\ ti\znoj perii au)toiín dianov=; ouÁte ga\r di' a)koh=j ouÁte di' oÁyewj oiáo/n te to\ koino\l lamba/nein perii au)tw'z/n.

SÓCRATES: “Entonces, ¿a través de qué órgano piensas todas esas cosas sobre estas dos realidades? Pues ni a través del oído ni a través de la vista es posible percibir lo que hay de común en relación con estas realidades.”.

De otro lado, el valor modal epistémico es también perfectamente constatable en los casos siguientes donde el infinitivo regido por la perífrasis tiene una significación pasiva, lo cual excluye, lógicamente, un sujeto agente:

73) Pl. *Men.* 86e.: {SW.} ...le/gw de\ to\ e)c u(poqe/sewj wÓde, wDsper oi, gewme/trai polla/kij skopou=ntai, e)peida/n tij eÁrhtai au)tou/j, oiáo/n perii xwri\zou, ei' oiáo/n te e)j to\nde to\l ku/klon to/de to\ xwri\zon tri\zgwnon e)ntaqh=nai,...

SÓCRATES: “...Y digo “a partir de una hipótesis” tal como investigan muchas veces los geómetras, cuando alguno les pregunta, por ejemplo, a propósito de una superficie, si es posible que esta superficie se inscriba como un triángulo en este círculo,...”.

74) Pl. *Ep.* XI. 359a.: ei' ga\r oiáo/n te u(po\ no/mwn qe/sewj kaii wÓtinwn euÁ pote politei\zan kataskeuasqh=nai aÁneu tou= eiánai\z ti ku/rion e)pimelou/menon e)n tv= po/lei th=j kaq' h(me/ran diai\zthj, oÁpwj aÁn vÁ sw'frwn te kaii a)ndrikh\ dou/lwn te kaii e)leuqe/rwn, ou)k o)rqw'zj dianoou=ntai.

“Pues si (piensan que) es posible que, a través del establecimiento de leyes y cualquiera que éstas sean, se haya establecido bien de alguna manera una constitución sin que haya alguna autoridad que vele por el género de vida diario en la ciudad, para que (este género de vida) de los esclavos y de los hombres libres sea sensato y propio de hombres, no piensan correctamente.”.

75) Pl. *R.* V. 473a.: áAr' oiáo/n te/ ti praxqh=nai w'j le/getai, hÁ fu/sin eÁxei pra=cin le/cewj hÁtton a)lhqei\zaj e)fa/ptesqai, kaÁn ei' mh/ t% dokeí;

“¿Acaso es posible que algo se haga según se dice, o es natural que la acción dependa de la verdad menos que la palabra, aunque no le parezca a alguien?”.

76) Pl. *Tht.* 191d.: {SW.} Dw½ron toi½nun au)to\ fw½men eiānai th=j tw½n Mousw½n mhtro½j
Mnhmosu/nhj, kaii ei'j tou=to oÀti aÄn boulhqw½men mnhmoneu=sai wÒn aÄn iādwmn hÄ a)kou/swmen hÄ
au)toii e)nnoh/swmen, u(pe/xontaj au)to\ tai½j ai'sqh/sesi kaii e)nnoi½aij, a)potupou=sqai, wÐsper daktuli½wn
shmeíla e)nshmainome/nouj: kaii oÁ me½n aÄn e)kmagv=, mnhmoneu/ein te kaii e)pi½stasqai eÁwj aÄn e)nv= to\
eiādwlon au)tou=: oÁ d' aÄn e)caleifqv= hÄ mh\ oiāo/n te ge/nhtai

e)kmagh=nai, e)pileh=sqai½ te kaii mh\ e)pi½stasqai.

SÓCRATES: “Debemos decir, entonces, que este es un don de la madre de las Musas, Mnemósine, y que, según este don, lo que deseamos recordar de aquello que vemos, oímos o pensamos nosotros mismos, sometiéndolo a la consideración de nuestras percepciones y pensamientos, queda modelado, como si imprimiésemos los sellos de los anillos. Y lo que se imprime, lo recordamos y lo sabemos mientras persista su imagen; en cambio, lo que se borra o no es posible que se imprima, lo olvidamos y no lo sabemos.”.

Téngase en cuenta en cualquier caso que el ejemplo 74 corresponde a una obra de autenticidad no muy admitida.

Hemos encontrado también dos casos donde la presencia del adverbio *ma=llon* pone de manifiesto que la noción de “posibilidad” expresada por estas ocurrencias de género neutro de la perífrasis es susceptible de recibir una cuantificación:

77) Pl. *Chrm.* 169d.: iāqi dh\ ouÄn, ei' oÀti ma/lista dunato½n tou=to, ti½ ma=llon oiāo/n te/ e)stin
ei'de/nai aÄ te/ tij oiāde kaii aÁ mh/;

“Venga, entonces, si esto es plenamente posible, ¿cómo hay más posibilidad de saber las cosas que uno sabe y las que no?”.

78) Pl. *Tht.* 179e.: {QEO.} Panta/pasi me½n ouÄn. kaii ga/r, wÖ Sw½kratej, perii tou/twn tw½n
,Hrakleitei½wn hÄ, wÐsper su\ le/geij, ,Omhrei½wn kaii eÄti palaiote/rwn, au)toi½j me½n toi½j perii th½n äEfeson,
oÀsoi prospoiou=ntai eÄmpeiroi, ou)de½n ma=llon oiāo/n te dialexqh=nai hÄ toi½j oi'strw½sin.

TEODORO: “Enteramente en verdad. Pues, Sócrates, en relación con esas doctrinas de

Heracles o, como tú dices, de Homero y aún más antiguas, en absoluto hay más posibilidad de dialogar sobre ellas con estas mismas gentes de Éfeso, cuantas pasan por ser bastante experimentadas, que de hacerlo con gentes a las que les pica el tábano.”.

Por otra parte, hemos encontrado en nuestro material tres casos que presentan la peculiaridad de que apreciamos para el neutro valor deóntico y no epistémico, y ello porque se constata un fuerte carácter metafórico y una fuerte personificación en el uso como sujeto del sustantivo

neutro inanimado (to) o)/noma en los dos primeros casos y (to) kako/n en el tercero de ellos. Estos tres casos son los siguientes:

79) Pl. *Cra.* 396a.: {SW.} ...oi, me\ n ga\ r "Zh=na," oi, de\ "Di\ za" kalou=sin@suntiqe/mena d' ei' j e\ n dhloí\ th\ n fu/sin tou= qeou=, o\ Á dh\ prosh/kein fame\ n o)no/mati oi\ a% te ei\ anai a)perga/zesqai.

SÓCRATES: “...Pues unos lo llaman "Zêna", y otros "Dia"-y reunidas estas partes en una sola muestran la naturaleza del dios, lo cual, precisamente, afirmamos que es lo que conviene a un nombre que sea capaz de hacer.”.

80) Pl. *Cra.* 422d.: {SW.} 'Alla\ ta\ me\ n u\ Ástera, w\ j e\ Áoike, dia\ tw\ z\ n prote/rwn oi\ aa/ te h\ n tou=to a)perga/zesqai.

SÓCRATES: “Pero los (nombres) derivados, según parece, eran capaces de hacer esto por mediación de los primitivos.”.

81) Pl. *R. X.* 609b.: 'Ea\ n a\ Ára ti eu(ri\ zskwmen tw\ z\ n o\ Antwn, %\ ò e\ Ásti me\ n kako\ n o\ Á poieí\ au)to\ moxq\ hro/n, tou=to me\ ntoi ou)x oi\ a\ o/n te au)to\ lu/ein a)pollu/on, ou)k h\ Ádh ei' so/meqa o\ Áti tou= pefuko/toj ou\ Átwj o\ Áleqroj ou)k h\ n;

“Si, pues, encontramos algún ser en el cual existe un mal que lo hace malvado, y, sin embargo, este mal no es capaz de disolverlo destruyéndolo, ¿no sabremos ya que no puede existir la muerte de ese ser que es así por naturaleza?”.

Dos casos especialmente llamativos a nuestro juicio son los siguientes:

82) Pl. *Grg.* 462c.: {PWL.} Ou)kou= n kalo/ n soi dokeí\ h(r(htorikh\ ei\ anai, xari\ zesqai oi\ a\ o/n te ei\ anai a)nqrw\ poj;

POLO: “Así pues, ¿Te parece que la retórica es una cosa hermosa, y que es capaz de agradar a los hombres?”.

Obsérvese que se trata de una ocurrencia que presenta concordancia de la perífrasis en género neutro con el predicado nominal neutro *kalō/n* y la peculiaridad de que, al igual que en los ejemplos 79, 80 y 81, apreciamos para el neutro valor deóntico y no epistémico, y ello porque se

constata aquí también un fuerte carácter metafórico y una fuerte personificación en el uso como sujeto del sustantivo inanimado *h(r(htorikh)*. Podemos decir que en este caso se produce concordancia lingüística cuando se habría preferido la concordancia *ad sensum* en femenino.

83) Pl. *Plt.* 297b.: {CE.} ,Wj ou)k aĀn pote plh=qoj ou)d' w'ntinwnou=n th'n toiau/thn labo'n e)pisth/mhn oiāo/n t' aĀn ge/noito meta\ nou= dioikeín
 po/lin, a)lla\ perii smikro/n ti kaii o)liζgon kaii to\ eĀn e)sti zhthte/on
 th'n miζan e)keiζnhn politeiζan th'n o)rqh/n, ta)j d' aĀllaj mimh/mata qete/on, wD̄sper kaii o)liζgon pro/teron e)rrh/qh, ta)j me\ n e)pii ta\ kallίζona, ta)j d' e)pii ta\ ai'sxiζw mimoume/naj tau/thn.

EXTRANJERO: “Que una muchedumbre, ni siquiera de quienes quiera que sean, habiendo adquirido tal conocimiento no llegaría a ser jamás capaz de administrar una ciudad con inteligencia, sino que aquella única constitución correcta hay que buscarla con respecto a una pequeña y escasa muchedumbre y un único individuo, y las demás debemos considerarlas como imitaciones, según también se ha dicho un poco antes, que imitan a aquella, las unas para mejor, las otras para peor.”.

En este caso, podemos decir que aunque gramaticalmente estamos ante una ocurrencia de género neutro, por tratarse de un sujeto neutro como *plh=qoj*, no obstante, es también cierto que el contenido semántico de dicho sujeto gramaticalmente neutro es susceptible de poder ser caracterizado semánticamente sin ningún tipo de dificultad con los rasgos + control, + animado, + humano, con lo cual, podemos afirmar que éste es un ejemplo equiparable a cualquier caso prototípico de género animado.

También son llamativos en nuestra opinión los dos casos siguientes:

84) Pl. *Prm.* 155a.: {Ⓢ} ...to\ d' auĀ presbu/teron tou= newte/rou newteron giζgnetai w'sau/twj. i'o/nte galr au)toín ei'j to\ e)nantiζon to\ e)nantiζon a)llh/lain giζgnesqon, to\ me\ n newteron presbu/teron tou= presbute/rou, to\ del presbu/teron newteron tou= newte/rou: gene/sqai del ou)k aĀn oiāw te eiāthn.

--“...Y, por su parte, lo más viejo se hace de igual modo más joven que lo más joven.

Pues yendo en dirección contraria, se convierten mutuamente en lo contrario a sí mismos, lo más joven en más viejo que lo más viejo, y lo más viejo en más joven que lo más joven; pero no sería posible que llegaran a serlo del todo.”.

85) Pl. *Parm.* 164c.: {Ⓢ} Kata\ plh/qh aÁra eÁkasta a)llh/lwn aÁlla e)stiç: kata\ eÁn ga\r ou)k aÁn oiāa/te eiāh, mh\ oÁntoj e(no)j.

--“Por grupos, entonces, cada uno es diferente del otro; pues no sería posible (que lo fueran) de uno en uno, no existiendo una unidad.”.

Como puede observarse, se trata de ocurrencias de género neutro que presentan número dual en el caso de 84 y número plural en el caso de 85¹⁰⁶.

II.2.5. ¿Infinitivo dinámico o infinitivo declarativo?¹⁰⁷

A partir de los datos arrojados por nuestro material de estudio, podemos concluir que el infinitivo regido por las ocurrencias de género neutro es un infinitivo más bien dinámico que declarativo, siendo ello así por los motivos siguientes:

- a) Ausencia de ocurrencias con infinitivo de futuro, que según Stork ha de ser considerado declarativo.
- b) Ausencia de ocurrencias con infinitivo marcado por la partícula modal a)/n, que según Stork ha de ser considerado también declarativo.
- c) Presencia en todas las ocurrencias donde el infinitivo aparece afectado por negación¹⁰⁸ de negación mh/, que, de acuerdo con Stork, es siempre la negación propia del infinitivo dinámico.

¹⁰⁶ Téngase en cuenta que éste es un caso donde debe sobreentenderse como infinitivo regido por la perífrasis el infinitivo ei)=nai, y que en estos casos hemos considerado tanto las ocurrencias con infinitivo expreso como aquéllas sin infinitivo expreso, ya que el infinitivo ei)=nai no plantea la posibilidad de la duda entre tema de presente y tema de aoristo por carecer de este último tema.

¹⁰⁷ Véase el apartado I.2.1..

¹⁰⁸ Hemos de dejar bien clara la distinción entre los dos tipos de casos siguientes:
Pl. *Tht.* 166b.: {SW.} ...hÁ auÁ a)poknh/sein o(mologeíñ oiāo/n t' eiānai ei'de/nai kaii mh\ ei'de/nai to'n au)to'n to\ au)to/;
SÓCRATES: “...¿O (piensas) por el contrario que habrá que echarse atrás en cuanto al hecho de estar de acuerdo en que es posible que la misma persona sepa y **no sepa** una misma cosa?”.

d) Ausencia de ocurrencias donde pueda percibirse con claridad que el infinitivo de aoristo marca una noción temporal de anterioridad. Recuérdense que según Stork es el infinitivo declarativo el que marca tiempo relativo. La única ocurrencia que hemos encontrado donde puede percibirse con cierta claridad que el infinitivo de aoristo marca una noción temporal de anterioridad corresponde al ejemplo 74 citado más arriba, debiéndose tener en cuenta en cualquier caso que dicho ejemplo corresponde a la *Carta XI.*, una obra de autenticidad no muy admitida.

No obstante esto, es cierto sin embargo que hemos constatado la existencia de dos ocurrencias con infinitivo de perfecto donde puede percibirse que tal infinitivo marca una noción temporal de anterioridad¹⁰⁹:

86) Pl. *Cri.* 50b.: {SW.} ...hã dokeí soi oião/n te eãti e)keiζnhn th\ n po/lin eiãnai kaii mh\ a)natetra/fqai, e)n vÃ aãn ai, geno/menai diζkai mhde\ n i'sxu/wsin a)lla\ u(po\ i'diwtw\zn aãkuroiζ te giζgnwntai kaii diafqeiζrwntai;"

SÓCRATES: "...¿O te parece a ti que es posible que exista todavía y no haya quedado arruinada aquella ciudad en la que los juicios que se producen no tienen efecto alguno, sino que son invalidados por particulares y quedan anulados?"

Pl. *Sph.* 255a.: {QEAI.} Pw/ζj; {CE.} àOti per aãn koinv= proseiζpwmen kiζnhsin kaii sta/sin, tou=to ou)de/teron au)toiín oião/n te eiãnai.

TEETETO: "¿Cómo?"

EXTRANJERO: "Cualquier cosa que atribuyamos en común al movimiento y al reposo, **no es posible que esto sea ninguna de estas dos cosas.**"

Obsérvese la presencia en los dos casos de negaciones acompañando a los infinitivos (mh/ y ou)de/teron respectivamente) y cómo, sin embargo, en el primero de los casos la negación mh/ afecta al infinitivo ei)de/nai, mientras que en el segundo el contenido negativo de la forma pronominal indefinida negativa ou)de/teron no afecta al infinitivo ei)=nai.

¹⁰⁹ Recuérdense que según Fanning uno de los tres elementos que combina el perfecto dentro de su significado invariable es la característica temporal de anterioridad: "it (the perfect) combines three elements within its invariant meaning: the Aktionsart-feature of stative situation, the tense-feature of anteriority, and the aspect of summary viewpoint concerning the occurrence". (Cf. Fanning 1990:119-120).

87) Pl. *Hp. Ma.* 300e.: {SW.} ...e)moii galr faiζnetai, oÁ mh/t' e)gwÜ pe/ponqa eiânai mh/t' ei'mii mhd' auÁ su\ eiâ, tou=to a)mfote/rouj peponqe/nai h(ma=j oiâo/n t' eiânai:

SÓCRATES: “Pues me parece que lo que yo no he experimentado ser y lo que yo no soy, ni tampoco tú lo eres por tu parte, es posible que eso lo hayamos experimentado nosotros dos;”.

e) Existencia de dos ocurrencias que presentan infinitivo articulado. Según Martínez son los infinitivos dinámicos los que tienen mucho en común con los infinitivos articulados: “En efecto, los infinitivos dinámicos tienen mucho en común con los infinitivos articulados. El empleo de la partícula a)/n es muy reducido en estos últimos, si bien es cierto que pueden expresar tiempo, a diferencia de los dinámicos. La partícula que los niega es mh/...”. (Cf. Martínez 1989:305).

Los dos casos a los que nos referimos son los siguientes:

88) Pl. *Ap.* 29c.: wÐste ou)d' eiâ me nu=n u(meilj a)fiζete 'Anu/t% a)pisth/santej, oÁj eÁfh hÄ th\ n a)rxh\ n ou) deifn e)me\ deu=ro ei'selqeifn hÄ, e)peidh\ ei'sh=lqon, ou)x oiâo/n t' eiânai to\ mh\ a)pokeifnaiζ me,

“De manera que ni aunque ahora vosotros me dejarais libre no haciendo caso a Ánito, el cual dijo que, o bien no era preciso en absoluto que yo hubiera comparecido aquí, o bien, una vez que había comparecido, no era posible el no condenarme a muerte,...”.

89) Pl. *Lg. IX.* 869b.: {AQ.} ...kaii galr ai'kiζaj diζkaij taij e)sxa/taij eÁnoxoj aÄn giζgnoito kaii a)sebeiζaj w'sau/twj kaii i,erosuliζaj, th\ n tou= gennhtou= yuxh\ n sulh/saj, wÐst' eiâper oiâo/n t' hÄn to\ polla/kij a)poqnv/skein to\ n au)to/n, kaii to\ n patrofo/non hÄ mhtrokto/non, e)cergasa/menon qum%½ tou=to, dikaio/taton qana/twn pollw%ζn hÄn tugxa/nein.

ATENIENSE: “...Quedaría, en efecto, sometido a las penas más graves por ultraje, y lo mismo por impiedad y por robo sacrílego, arrebatando el alma de su progenitor, de manera que si realmente fuera posible el hecho de que el mismo hombre muriera varias veces, sería lo más justo que tanto el parricida como el matricida, habiendo hecho esto en un arrebató de cólera, padecieran muchas muertes.”.

A la vista de todo lo expuesto hasta aquí, consideramos que puede afirmarse con cierta seguridad que el infinitivo regido por las ocurrencias de género neutro es un infinitivo más bien dinámico que declarativo. El análisis de nuestros datos corrobora, pues, la opinión de Martínez de que tanto los verbos y expresiones que indican la noción de “habilidad” (valor deóntico) como los verbos y expresiones que indican la noción de “posibilidad” (valor epistémico) rigen un infinitivo de tipo dinámico. (Cf. Martínez 1989:298).

II.2.6. Ocurrencias de género neutro sin infinitivo expreso.

Hemos constatado en el material analizado que la mayor parte de este tipo de ocurrencias corresponde a:

a) Ocurrencias que, insertas bien en una oración condicional o bien en una estructura de limitación, muestran, en nuestra opinión, un funcionamiento peculiar y propio en cuanto que se utilizan con el fin muy concreto de atenuar, suavizar lo dicho por el hablante. Nos referimos a casos como por ejemplo los siguientes:

90) Pl. *Grg.* 509b.: ei' de\ ouÀtwj eÅxei kaii me/giston tw½n kakw½n e)stin h(a)diki¼a t%½ a)dikou=nti kaii eÅti tou/tou meízon megiz/stou oÅntoj, ei' oiào/n te, to\ a)dikou=nta mh\ dido/nai di¼khn,...

“Y si es así, y la injusticia es el mayor de los males para el que la comete, y si el hecho de no pagar la pena, cometiendo injusticia, es un mal aún mayor que ese mal tan grande, si ello es posible,...”.

91) Pl. *Hp. Ma.* 297d.: {SW.} Kinduneu/ei aÅra h(miín, ou)x wDsper aÅrti e)faizneto ka//listoj eiânai tw½n lo/gwn to\ w@fe/limon kaii to\ xrh/simo/n te kaii to\ dunato\n a)gaqo/n ti poieíñ kalo\n eiânai, ou)x ouÀtwj eÅxein, a)ll', ei' oiào/n te/ e)stin, e)keiznwn eiânai geloio/teroj tw½n prw½n, e)n oiáj th/n te parqe/non %o/meqa eiânai to\ kalo\n kaii eÅn eÅkaston tw½n eÅmprosqen lexqe/ntwn.

SÓCRATES: “Así pues, es probable que, no como hace un momento nos parecía que el mejor de los razonamientos era aquél de que lo útil, lo provechoso y lo capaz de hacer algún bien es lo bello, no sea así, sino que, si ello es posible, sea (un razonamiento) más

ridículo que aquéllos de antes en los que creíamos que la doncella era lo bello y, así, cada una de las cosas dichas anteriormente.”.

92) Pl. *Lg. XII. 967a.*: {AQ.} ...oi, me\ n ga\ r dianou=ntai touj ta\ toiau=ta metaxeirisame/nouj a)stronomiz#
 te kaii taij meta\ tau/thj a)nagkaiζaij aÅllaij te/xnaij a)qe/ouj giζgnesqai, kaqewrako/taj w'j oiào/n te gigno/mena
 a)na/gkaij pra/gmat' a)ll' ou) dianoiζaij boulh/sewj a)gaqw'zn pe/ri
 teloume/nwn.

ATENIENSE: "...Pues ellos imaginan que los que se ocupan de tales cosas en la astronomía y en las demás artes necesarias que acompañan a ésta se hacen ateos, habiendo observado, en la medida en que es posible, que las cosas suceden por causa de fuerzas inevitables, pero no por causa de los designios de una voluntad en relación con el cumplimiento del bien.”.

Podemos decir que las expresiones condicionales o de limitación de este tipo expresan una modalidad de tipo subjetivo, actuando por ello al nivel más alto, al nivel de la proposición, mientras que el comportamiento normal es que la construcción “es posible que” exprese modalidad objetiva de tipo epistémico, modalidad ésta que opera al nivel de la predicación¹¹⁰.

b) Fórmulas de respuesta breve. Nos referimos a casos como por ejemplo los siguientes:

93) Pl. *Prm. 139b.*: {®} 'Alla\ mh\ n to/ ge mhde/pote e)n t%½ au)t%½ oÅn ouÅte h(suxiζan aÅgei ouÅq'
 eÅsthken.

{®} Ou) ga\ r oiào/n te.

--“Pero, en efecto, lo que no se halla nunca en el mismo lugar, ni disfruta de reposo ni está inmóvil.”.

--“No es, pues, posible.”.

94) Pl. *Prm. 142b.*: {®} àOra dh\ e)c a)rxh=j. eÅn ei' eÅstin, aÅra oiào/n te au)to\ eiånai me/n, ou)siζaj
 de\ mh\ mete/xein;

{®} Ou)x oiào/n te.

--“Considéralo, en efecto, desde el principio. Si lo uno existe, ¿acaso es posible que ello mismo exista, y que no participe del ser?”.

--“No es posible.”.

¹¹⁰ Véase el apartado I.1.5..

c) Ocurrencias con valor intensivo donde se percibe un fuerte grado de lexicalización:

95) *Smp.* 210e.: peirw½ de/ moi, eÁfh, to\ n nou= n prose/xein w'j oião/n te ma/lista.

“Y tú intenta, dijo, prestarme atención en el mayor grado posible.”.

96) *Pl. Lg. VI.* 768b.: {AQ.} ...dia\ tau=t' ouÁn dh\ kaii kata\ fula\j a)nagkaión dikasth/ria/ te gi\z gnesqai kaii klh/r% dikastaj e)k tou= paraxrh=ma a)diafqo/rouj tai\j deh/sesi dika/zein, to\ de\ te/loj kri\z nein pa/ntwn tw\zn toiou/twn e)kei\ no to\ dikasth/rion, oÁ famen eiā\j ge a)nqrwpi\zn hn du/namin w'j oião/n te a)diafqorw\ tata pareskeua/sqai toi\j mh\ duname/noij mh/te e)n toi\j gei\z tosi mh/te e)n toi\j fuletikoij dikasthri\z oij a)palla/ttesqai.

ATENIENSE: “...Por esta razón, pues, incluso en las tribus es forzoso que existan tribunales, y que los jueces, escogidos por sorteo de improviso, juzguen sin dejarse corromper por las súplicas, y que la sentencia final de todos los asuntos de esta índole la resuelva aquel tribunal que decimos que hemos dispuesto de la manera más incorruptible posible en relación con la capacidad humana para los que no pueden escapar libres ni ante sus vecinos ni ante los tribunales de las tribus.”.

97) *Pl. R. IV.* 422b.: Ti\z ouÁn, hÁn d' e)gw\, wÕ 'Adei\z mante; eiā\j pu/kthj w'j oião/n te ka/l lista e)pii tou=to pareskeuasme/noj duoín mh\ pu/ktain, plousi\z oin de\ kaii pio/noin, ou)k aÁn dokei\ soi r(#di\z wj ma/xesqai;

“¿Pues qué, Adimanto?, dije yo. ¿No te parece que un solo púgil preparado de la mejor manera posible para esto podría luchar fácilmente contra dos que no fueran púgiles, pero fueran ricos y obesos?”.

III. Otras consideraciones.

En este apartado haremos algunas consideraciones acerca de factores tales como la posible *a priori* concurrencia en un mismo contexto de ambas modalizaciones deóntica y epistémica, la posible existencia de contextos donde pueda observarse la presencia de valores de modalidad epistémica subjetiva, o también la cuestión de la compatibilidad o incompatibilidad de ambos valores modales deóntico y epistémico con cualquier tiempo, modo verbal o modalidad de frase. En relación con todo esto hemos de señalar lo siguiente:

1. Hemos constatado la existencia en el material analizado de contextos donde se observa una concurrencia de ambas modalizaciones deóntica y epistémica, así como también de contextos

donde se observa la presencia de valores de modalidad epistémica subjetiva. Un ejemplo especialmente llamativo a nuestro juicio es el siguiente:

98) Pl. *Alc. I.* 106b.: {SW.} âAr' e)rw#=#j eiã tin' eÃxw ei'peiín lo/gon makro/n, oiàouj dh\ a)kou/ein eiãqisai; ou) ga/r e)sti toiou=ton to\ e)mo/n: a)ll' e)ndeiccasqai me/n soi, w'j e)g%Õmai, oiâo/j t' aÃn eiãhn oÀti tau=ta ouÀtwj eÃxei, e)a/n eÃn mo/non moi e)qelh/svj braxu\ u(phreth=sai.

SÓCRATES: “¿Acaso preguntas si puedo pronunciar un largo discurso, como los que tú tienes costumbre de escuchar? Pues no es una cosa así lo mío; pero, según creo, sería capaz de demostrarte que esto es así, si quisieras prestarme únicamente un pequeño servicio.”.

Obsérvese en este caso la concurrencia de ambas modalizaciones deóntica y epistémica, dada la aparición del copulativo *ei)mi/* en optativo particulado expresando posibilidad¹¹¹. A propósito de este hecho una explicación satisfactoria puede ser aquella que recoge Dik¹¹² según la cual, en estos casos, la modalidad deóntica se catalogaría como modalidad intrínseca perteneciente al nivel de la predicación nuclear y la modalidad epistémica objetiva se catalogaría como modalidad extrínseca perteneciente al nivel de la predicación expandida¹¹³.

Por otra parte, obsérvese también que la expresión parentética *w(j eg%)=mai* introduce una noción de modalidad epistémica subjetiva, en este caso dentro del subdominio de las fuentes de información, en el sentido de que el hablante manifiesta que lo expresado por él es fruto de una opinión personal. Como puede observarse, no existe gramaticalización de la expresión de las modalidades subjetivas, que siempre actúan de modo englobante por encima de las modalidades objetivas¹¹⁴.

2. Hemos constatado la compatibilidad de ambos valores modales deóntico y epistémico con cualquier tiempo, modo verbal o modalidad de frase, como lo demuestran los ejemplos siguientes:

2.1. Ejemplo de compatibilidad del valor deóntico con el tiempo presente:

¹¹¹ Se percibe en este optativo un valor de cortesía.

¹¹² Cf. Dik 1989:205.

¹¹³ Esta misma explicación la encontramos en Ruiz Yamuza 1997:230.

¹¹⁴ Véanse los apartados I.1.2.2.1. y I.1.5..

2.8. Ejemplo de compatibilidad del valor deóntico con una modalidad de frase interrogativa:

103) Pl. *Ap.* 24e.: Pw½j le/geij, wō Me/lhte; oiāde touj ne/ouj paideu/ein oiāoiç te/ ei'si kaii beltiçouj poiou=sin;

“¿Cómo dices, Meleto? ¿Éstos son capaces de educar a los jóvenes y los hacen mejores?”.

2.9. Ejemplo de compatibilidad del valor deóntico con una modalidad de frase desiderativa:

104) Pl. *Cri.* 44d.: {SW.} Ei' ga'r wÓfelon, wō Kriçtwn, oiāoiç t' eiānai oi, polloi ta\ me/gista kaka\ e)rga/zesqai, iāna oiāoiç t' hÅsan kaii a)gaqa\ ta\ me/gista, kaii kalw½j aÅn eiāxen.

SÓCRATES: “¡Ojalá, Critón, fuera capaz la mayoría de producir los mayores males, para que fuera capaz (de producir) también los mayores bienes!, sería estupendo.”.

2.10. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con el tiempo presente:

105) Pl. *Ap.* 18d.: ou)de\ ga'r a)nabiba/sasqai oiāo/n t' e)stiin au)tw½n e)ntauqoií ou)d' e)le/gcai ou)de/na, “Pues ni siquiera es posible hacer subir hacia aquí ni tampoco poner en evidencia a ninguno de ellos...”.

2.11. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con el tiempo pasado:

106) Pl. *Prm.* 139a.: {®} 'All' ouÅte e)n au)(t%½ ouÅte e)n aÅll% oiāo/n te hÅn au)t%½ e)neílnai. --“Pero ni en sí mismo ni en otra cosa era posible que él mismo estuviera.”.

2.12. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con el tiempo futuro:

107) Pl. *Prm.* 138e.: {®} Ei' aÅra ti aÅllo peiçsetai tou=to, e)keíno aÅn mo/non pa/sxoi ouÅ me/rh eiāh: to\ me\ln ga'r aÅn ti au)tou= hÅdh e)n e)keiçn%, to\ de\ eÅcw eiāh aÅma: to\ de\ mh\ eÅxon me/rh ou)x oiāo/n te/ pou eÅstai tro/p% ou)denii oÅlon aÅma mh/te e)ntoj eiānaiç tinoj mh/te eÅcw.

--“Si, pues, alguna otra cosa experimentara esto, lo experimentaría únicamente aquello que conste de partes; pues una parte de sí mismo existiría ya en aquello, y otra parte existiría fuera al mismo tiempo; pero, en cuanto a lo que no tiene partes, no será posible

de ningún modo ni que esté en su totalidad y al mismo tiempo dentro de alguna cosa ni que esté fuera.”.

2.13. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con el modo indicativo: véase el ejemplo 105.

2.14. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con el modo subjuntivo:

108) *Men.* 81c.: {SW.} ...wðste ou)de\ n qaumasto\ n kaii perii a)reth=j kaii perii aÁllwn oiáo/n t' eiánai au)th\ n a)namnhsqh=nai, aÁ ge kaii pro/teron h)piçstato.

SÓCRATES: “...De manera que no es en absoluto asombroso el hecho de que, tanto con respecto a la virtud como con respecto a otras cosas, sea posible que ella misma (el

alma) recuerde lo que también antes sabía.”. Consideramos que en este caso el infinitivo ei)=nai tiene valor de subjuntivo.

2.15. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con el modo optativo:

109) *Pl. R.* VI. 504b.: ¹Ele/gome/n pou oÁti w'j me\ n dunato\ n hÁn ka\llista au)ta\ katideiín aÁllh makrote/ra eiáh periçodoj, hÁn perielqo/nti katafanh= giçgnoito, tw\zn me/ntoi eÁmprosqen proeirhme/nwn e(pome/naj a)podeiçceij oiáo/n t' eiáh prosa/yai.

“Decíamos que para conocer esas cosas de la mejor manera que fuera posible sería necesario otro rodeo más largo, que las haría claras para el que lo recorriera, y que, sin embargo, sería posible añadir demostraciones que acompañaran a lo dicho anteriormente.”.

2.16. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con una modalidad de frase enunciativa: Véase el ejemplo 105.

2.17. Ejemplo de compatibilidad del valor epistémico con una modalidad de frase interrogativa:

110) *Pl. Cra.* 439d.: {SW.} áAr' ouÁn oiáo/n te proseipeiín au)to\ o)rqw\zj, ei' a)eií u(pece/rxetai, prw\zton meln oÁti e)keiíno/ e)stin, eÁpeita oÁti toiu=ton, hÁ a)na/gkh aÁma h(mw\zn lego/ntwn aÁllo au)to\ eu)qulj giçgnesqai kaii u(pecie/nai kaii mhke/ti ouÁtwj eÁxein;

SÓCRATES: “¿Acaso, entonces, es posible calificarlo con exactitud, si desaparece constantemente, afirmando, en primer lugar, que existe, y, después, que es tal cosa, o es

forzoso que, al mismo tiempo que hablamos, se convierta al instante en otra cosa, desaparezca y ya no sea así?”.

IV. Recapitulación final.

Podemos resumir los resultados más relevantes de nuestro trabajo de la siguiente manera:

1. Hemos constatado en el reparto por tipos de EDA de los infinitivos de las ocurrencias de género animado una cifra muy elevada de infinitivos de acción e infinitivos de acción-experiencia: la cifra de ambas categorías de infinitivos asciende a doscientos doce, lo que supone un noventa y tres por ciento del total.

A partir de esta constatación consideramos que estamos en condiciones de poder afirmar que esta alta cifra de infinitivos de acción e infinitivos de acción-experiencia arrojada por los datos presentes en la obra platónica referidos a las ocurrencias de género animado con infinitivo expreso, viene a confirmar algo bastante esperable, ya que sí, como hemos señalado en el apartado II.1., el significado “ser capaz de” que cualquier diccionario al uso asigna a las ocurrencias de género animado está ligado prototípicamente a la expresión de un valor modal objetivo de carácter deóntico, y este valor modal precisa prototípicamente como “conditio sine qua non” que sean correferentes el elemento que expresa la función sintáctica sujeto del infinitivo y del copulativo, siendo también obligado que a la función sintáctica sujeto la acompañe la función semántica agente, referencial y determinado, respecto de la acción indicada por el infinitivo, se impone lógicamente la conclusión de que este valor deóntico es únicamente compatible *a priori* con infinitivos con caracterización semántica de acción o acción-experiencia¹¹⁵, dado que sus sujetos son los únicos que pueden desempeñar sin dificultad función semántica de agente o agente-experimentante. Podemos afirmar, pues, que son las ocurrencias de género animado con infinitivo de acción y con infinitivo de acción-experiencia

¹¹⁵ Véase el apartado I.2.3..

las que exhiben mayor prototipicidad en la expresión de este valor modal deóntico, ya que son estos infinitivos los únicos que pueden cumplir sin dificultad las condiciones requeridas prototípicamente para la expresión de dicho valor modal.

2. No obstante lo dicho, es verdad también que las ocurrencias de género animado con infinitivo de acción e infinitivo de acción-experiencia que hemos analizado permiten comprobar la existencia de casos que podríamos considerar como muy prototípicos y de otros que, por alguna razón, se apartan en alguna medida de la situación prototípica que hemos descrito.

De acuerdo con lo dicho, casos muy prototípicos son aquellos que presentan sujeto en primera o segunda persona, dado que son los agentes más claros en tanto que son animados y humanos y, evidentemente, se trata de entidades referenciales y determinadas.

3. No obstante lo anterior, hemos constatado también en el material analizado que los márgenes se amplían hasta admitir en función de sujeto entidades referenciales y determinadas en tercera persona.

4. Hemos constatado también la existencia de casos donde aparece en función de sujeto una entidad referencial y determinada en tercera persona de carácter no animado y no humano. Como es lógico, unos sujetos de carácter no animado y no humano sólo pueden cumplir los requisitos exigidos para la expresión prototípica del valor modal deóntico que aparecen citados en el apartado II.1. en virtud de una personificación de dichos sujetos inanimados.

En otros casos de aparición en función de sujeto de entidades de carácter no animado y no humano hemos observado que lo que existe es un fuerte fenómeno de metonimia o bien una divinización de tales entidades: véanse los ejemplos 14 y 15.

5. El punto de corte se ha establecido en los contextos donde encontramos como sujeto una entidad en tercera persona no determinada (como ocurre por ejemplo cuando aparece en función de sujeto un pronombre indefinido del tipo *tij, ou)dei/j*, etc.), dado que en estas situaciones el valor deóntico resulta siempre más discutible y sujeto al contexto, apartándose, pues, estos casos en alguna manera del prototipo.

6. De todos los ejemplos con infinitivo de acción o acción-experiencia analizados, hemos encontrado algunos donde hemos percibido de manera bastante clara que la perífrasis puede

emplearse para expresar un valor deóntico de no capacidad situacional, esto es, ligada a las circunstancias del momento. En relación con estos ejemplos, hemos considerado que puede sostenerse con cierta seguridad que en todos ellos la noción que la perífrasis expresa es aquella noción que Bybee, Perkins, y Pagliuca (1994) llaman “root possibility” y que nosotros hemos

expresado en castellano como “posibilidad deóntica”¹¹⁶. De cualquier manera, dado que todos los contextos citados son negativos, es lógico que hay que hablar en todos estos casos de la expresión de una noción de “no-posibilidad deóntica”.

7. Hemos encontrado también un caso donde se percibe con cierta claridad que la perífrasis expresa esta noción de “posibilidad deóntica”: véase el ejemplo 27.

8. Hemos encontrado dos casos donde la presencia del adverbio *ma=llon* pone de manifiesto que la noción de “capacidad” expresada por estas ocurrencias de género animado de la perífrasis es susceptible de recibir una cuantificación: véanse los ejemplos 28 y 29.

9. Hemos constatado la existencia de casos de ocurrencias de género animado con infinitivo de contenido semántico no agentivo, esto es, infinitivos de proceso, estado o existencia, lo cual no era en absoluto esperable *a priori* en relación con estas ocurrencias si tenemos en cuenta lo dicho en el apartado II.1., siendo esto así por la razón obvia de que no resulta posible asignar en estos casos función semántica agente al sujeto de estos infinitivos de contenido semántico no agentivo. No obstante, también es verdad que la cifra de ocurrencias de género animado con infinitivo de proceso, estado o existencia asciende a dieciséis y supone un siete por ciento del total, cifras éstas mínimas si las comparamos con las arrojadas por las ocurrencias con infinitivo de acción y acción-experiencia.

10. Hemos constatado que el infinitivo regido por las ocurrencias de género animado es un infinitivo de naturaleza dinámica: véase el apartado II.2.2..

¹¹⁶ Véase el apartado I.1.7..

11. A partir de una comparación entre el reparto por tipos de EDA de los infinitivos de las ocurrencias de género neutro y el de las ocurrencias de género animado, la diferencia más notable que hemos percibido tiene que ver a nuestro juicio con el grupo de las ocurrencias con infinitivo de existencia, ya que, mientras que en el caso del género animado encontramos sólo tres ocurrencias de este tipo, en el caso del género neutro la cifra de ocurrencias de este tipo asciende a treinta y cinco. Esta diferencia no es de extrañar a nuestro juicio, ya que el valor modal epistémico de “posibilidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de

género neutro requiere de manera prototípica que no se dé la condición básica para que aparezca el valor deóntico: que el sujeto sea agente de la acción en cuestión, y si hay algún EDA de contenido semántico indudablemente no agentivo, ése es a todas luces el EDA de existencia.

12. No obstante lo anterior hemos constatado en dicho reparto de las ocurrencias de género neutro una cifra muy alta de ocurrencias con infinitivo de contenido semántico agentivo: sesenta y tres¹¹⁷. Este hecho no supone según nosotros ningún problema, ya que aunque el valor modal epistémico de “posibilidad” que hemos ligado prototípicamente a las ocurrencias de género neutro requiere de manera prototípica que el sujeto no sea agente de la acción, es evidente sin embargo que el hablante puede presentar como posible una acción o acción-experiencia.

13. Hemos encontrado dos casos donde la presencia del adverbio *ma=llon* pone de manifiesto que la noción de “posibilidad” expresada por estas ocurrencias de género neutro de la perífrasis es susceptible de recibir una cuantificación: véanse los ejemplos 77 y 78.

14. Hemos constatado en nuestro material la existencia de cinco casos que presentan la peculiaridad de que, por diversos motivos, apreciamos para el neutro valor deóntico y no epistémico: véanse los ejemplos 79, 80, 81, 82 y 83.

15. Hemos constatado que el infinitivo regido por las ocurrencias de género neutro es un infinitivo de naturaleza más bien dinámica que declarativa, lo cual ha venido a corroborar la opinión de Martínez de que tanto los verbos y expresiones que indican la noción de “habilidad”

¹¹⁷ Recuérdese que esta cifra no incluye cuatro ocurrencias de género neutro con infinitivo de contenido semántico agentivo en las cuales, por diversos motivos, hemos apreciado para el neutro valor deóntico y no epistémico: véanse los ejemplos 79, 80, 81 y 83.

(valor deóntico) como los verbos y expresiones que indican la noción de “posibilidad” (valor epistémico) rigen un infinitivo de tipo dinámico. (Cf. Martínez 1989:298): véase el apartado II.2.5..

16. Hemos constatado la existencia en el material analizado de contextos donde se observa una concurrencia de ambas modalizaciones deóntica y epistémica, así como también de contextos donde se observa la presencia de valores de modalidad epistémica subjetiva: véase el apartado III.

17. Hemos constatado la compatibilidad de ambos valores modales deóntico y epistémico con cualquier tiempo, modo verbal o modalidad de frase: véase el apartado III.

OBSERVACIONES A LOS GRÁFICOS¹:

GRÁFICO 2:

1. En todos los casos de ocurrencias en sentido negativo, ha de entenderse que la negación afecta siempre al copulativo regente *ei)mi/*.

GRÁFICO 3, GRÁFICO 4 Y GRÁFICO 5:

1. La cifra correspondiente a las ocurrencias con infinitivo de experiencia intelectual, ocurrencias con infinitivo en tema de aoristo y ocurrencias en sentido negativo respectivamente incluye la siguiente ocurrencia:

Phdr. 256a.: {SW.} ...o(del tw'zn paidikw'zn eÅxei me'n ou)deln ei'peiín, spargw'zn del kaii a)porw'zn periba/lei to'n e)rasth'n kaii fileí, w'j sfo/dr' euÅnoun a)spazo/menoj,

oÅtan te sugkatake/wntai, oiÅo/j e)sti mh' aÅn a)pamhqh=nai to' au(tou= me/roj

xari,sasqai t%' e)rw'nti, ei' dehqei,zh tuxei'n: SÓCRATES: "...Y, por su parte, el (caballo) de los favoritos no tiene nada que decir, sino que lleno de deseo y dudando abraza al amante y lo besa, como mostrando su afecto a alguien muy bien dispuesto hacia él, y, cuando se acuesten juntos, es posible que éste no rehusara (=aceptara), por la parte que le toca, conceder sus favores al amante, si éste pidiera alcanzarlos;".

Obsérvese que se trata de una ocurrencia de género animado con valor epistémico y no deóntico, dado que la presencia de la **partícula a)n** afectando al infinitivo confiere a éste una naturaleza declarativa que es la que conduce a considerar aquí el carácter epistémico y no deóntico de esta ocurrencia.

Obsérvese además que este ejemplo presenta la peculiaridad de que la negación, en este caso *mh'*, afecta únicamente al infinitivo regido y no al copulativo regente *ei)mi/* como ocurre en todos los demás casos.

GRÁFICO 6, GRÁFICO 7 Y GRÁFICO 8:

1. La cifra correspondiente a las ocurrencias con infinitivo que expresa un proceso pasivo, ocurrencias con infinitivo en tema de aoristo y ocurrencias en sentido no negativo respectivamente incluye una ocurrencia con infinitivo no expreso: *Symp.* 210a.: (mu'hqh=nai).

2. En todos los casos de ocurrencias en sentido negativo, ha de entenderse que la negación afecta siempre al copulativo regente *ei)mi/*.

GRÁFICO 10:

1. La cifra correspondiente a las ocurrencias en sentido negativo incluye la siguiente ocurrencia:

Theag. 130c.: {SW.} ...")Alla' mh'n kaii au)to/j ge," eÅfh, "katagela/stwj eÅxw, wÕ Sw'kratej."

"Ti'z ma/lista;" eÅfhn e)gw". "ÅOti," eÅfh, "priin me'n e)kplei'n, o(t%ou=n a)nqrw'p%

oiÅo/j t' hÅ diale/gesqai kaii mhdeno'j xei,zrwn fai,znesqai e)n toi'j lo/goij,...

SÓCRATES: "...Pues lo que es yo", dijo, "me siento digno de risa, Sócrates." "¿Y por qué?", dije yo. "Porque-dijo-antes de zarpar, era yo capaz de conversar con cualquier hombre y de no mostrarme inferior a ninguno en los argumentos,..."

Obsérvese que, al igual de lo que ocurre en *Phdr.* 256a., también a modo de excepción, este ejemplo presenta la peculiaridad de que la negación, en este caso el pronombre negativo *mhdeno'j*, afecta únicamente al infinitivo regido y no al copulativo regente *ei)mi/* como ocurre en todos los demás casos.

¹ Véase lo dicho en los subapartados i) ii) y iii) del apartado 8. de II.1..

GRÁFICO 11, GRÁFICO 12 Y GRÁFICO 13:

1. La categoría “ocurrencias con infinitivo de existencia” está constituida por tres ocurrencias con infinitivo de existencia $ei)=nai$ que, dado el carácter no agentivo de este infinitivo, poseen un valor epistémico y no deóntico.

2. La cifra correspondiente a las ocurrencias con infinitivo en tema de presente incluye las tres ocurrencias a que se hace referencia en el apartado 1..

3. En todos los casos de ocurrencias en sentido negativo ha de entenderse que la negación afecta siempre al copulativo regente $ei)mi/$, con las siguientes excepciones:

-El caso de *Phdr.* 256a., donde la negación afecta al infinitivo regido.

-El caso de *Theag.* 130c., donde la negación afecta al infinitivo regido.

-Los casos de las tres ocurrencias con infinitivo de existencia $ei)=nai$: en el caso de una de las ocurrencias (*Gorg.* 509a.), la negación afecta al copulativo regente $ei)mi/$ y al infinitivo regido; en el caso de las otras dos ocurrencias (*Rep.* VI. 486c. y *Soph.* 241e.), la negación afecta al infinitivo.

GRÁFICO 14 Y GRÁFICO 15:

1. La cifra correspondiente a las ocurrencias con infinitivo en tema de presente incluye dos ocurrencias con infinitivo $a)perga/zesqai$ que presentan la peculiaridad de que apreciamos para el neutro valor deóntico y no epistémico, y ello porque se constata un fuerte carácter metafórico y una fuerte personificación en el uso como sujeto del sustantivo inanimado $(to) o)/noma$. Estas dos ocurrencias son las siguientes:

Crat. 396a.: {SW.} ...oi, me\ n ga\ r "Zh=na," oi, del "Di\ a" kalou=sin@suntiqe/mena

d' ei' j e\ n dhloi\ th\ n fu\ sin tou= qeou=, o\ Á dh\ prosh\ kein fame\ n

$o)no/mati oi\ a\%$ te ei\ anai $a)perga/zesqai$. SÓCRATES: “...Pues unos lo llaman "Zêna", y otros "Dia"-y reunidas estas partes en una sola muestran la naturaleza del dios, lo cual, precisamente, afirmamos que es lo que conviene a un nombre que sea capaz de hacer.”.

Crat. 422d.: {SW.} 'Alla\ ta\ me\ n u\ Ástera, w\ j e\ n oi\ ke, dia\ tw\ zn prote/rwn

oi\ a\ / te h\ n tou=to $a)perga/zesqai$. SÓCRATES: “Pero los (nombres) derivados, según parece, eran capaces de hacer esto por mediación de los primitivos.”.

2. La cifra correspondiente a las ocurrencias en sentido no negativo incluye las dos ocurrencias a que se hace referencia en el apartado 1..

GRÁFICO 16:

1. La categoría “ocurrencias con infinitivo cuyo contenido semántico expresa el resultado de una actividad intelectual” está constituida por una ocurrencia con infinitivo $dhlou=n$, infinitivo éste que, en nuestra opinión, posee en el contexto concreto donde aparece, (*Leg.* VII. 823c.), el contenido semántico específico de “poner en claro algo por escrito en el texto de una ley”, dada la aparición en dicho contexto del sintagma qh/raj del pe/ri $tiqe/nti$ $t\% \frac{1}{2}$ $nomoqe/tv$ $touj$ $no/mouj$... (“Y para el legislador que establece las leyes relativas a la caza...”). Dicho contenido semántico posee, a nuestro juicio, la peculiaridad de que expresa el resultado de una actividad intelectual de carácter deliberativo previamente necesaria.

GRÁFICO 19, GRÁFICO 20 Y GRÁFICO 21:

1. La cifra correspondiente a las ocurrencias con infinitivo de proceso, ocurrencias con infinitivo en tema de presente y ocurrencias en sentido no negativo respectivamente incluye la siguiente ocurrencia:

Gorg. 462c.: {PWL.} Ου)kou=n kalo/n soi dokeí h(r(htorikh\ eíanai, xarízēsqai oiáo/n te eíanai a)nqrw̄poj; POLO: “Así pues, ¿Te parece que la retórica es una cosa hermosa, y que es capaz de agradar a los hombres?”
Se trata de una ocurrencia que presenta concordancia de la perífrasis en género neutro con el predicado nominal neutro *kalo/n* y la peculiaridad de que apreciamos para el neutro valor deóntico y no epistémico, y ello porque se constata un fuerte carácter metafórico y una fuerte personificación en el uso como sujeto del sustantivo inanimado *h(r(htorikh*.

GRÁFICO 24 Y GRÁFICO 25:

1. En el caso del infinitivo *ei)=nai* hemos considerado tanto las ocurrencias con infinitivo expreso como aquéllas con infinitivo no expreso, ya que este infinitivo no plantea la posibilidad de la duda entre tema de presente y tema de aoristo por carecer de este último tema.

GRÁFICO 26:

1. En todos los casos se trata de ocurrencias con infinitivo de perfecto *ei)de/nai* en el sentido de “saber, conocer (por haber visto)”.

GRÁFICO 27, GRÁFICO 28 Y GRÁFICO 29:

1. Ténganse en cuenta las observaciones hechas a propósito de los gráficos 14, 15, 16, 19, 20, 21, 24, 25 y 26.

GRÁFICO 1: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE ACCIÓN (TOTAL 109)

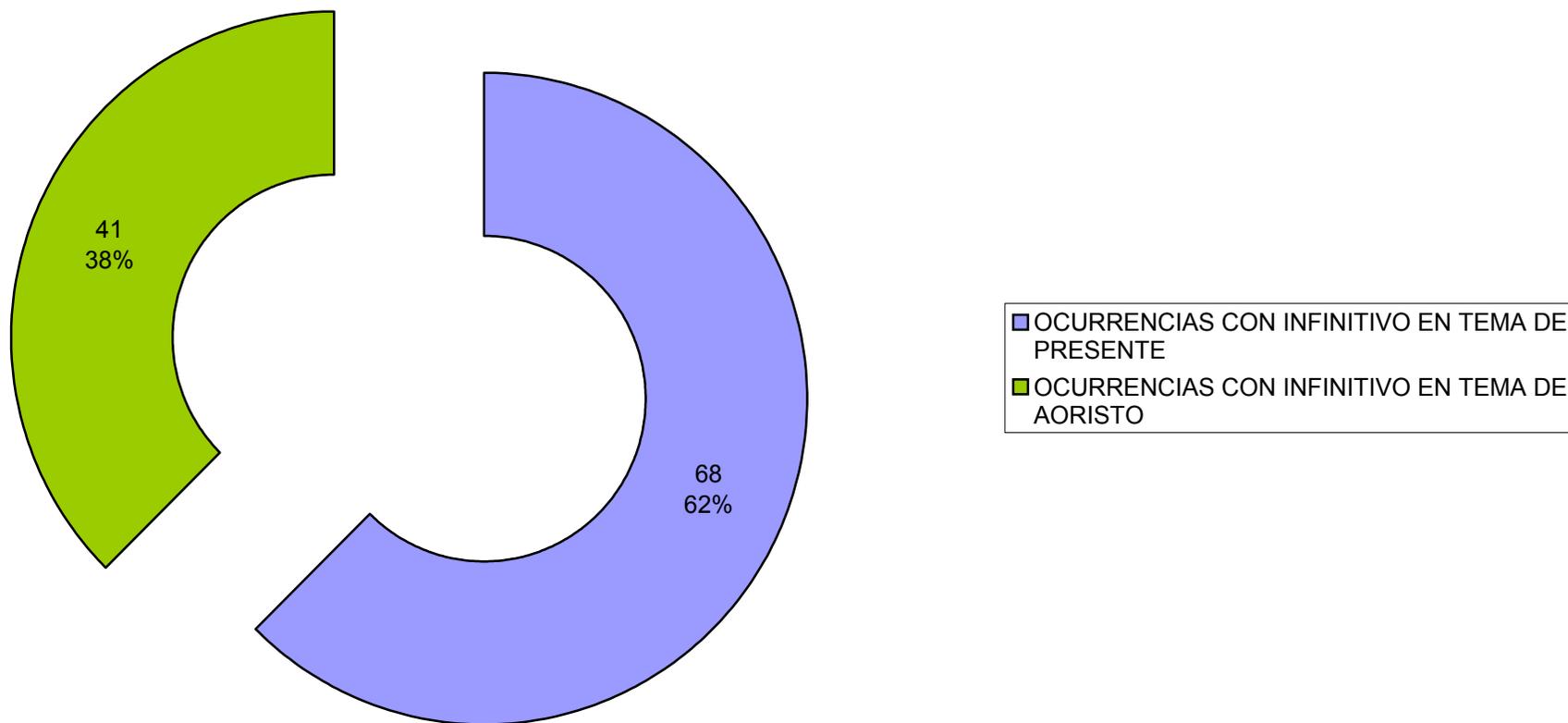


GRÁFICO 2: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE ACCIÓN (TOTAL 109)

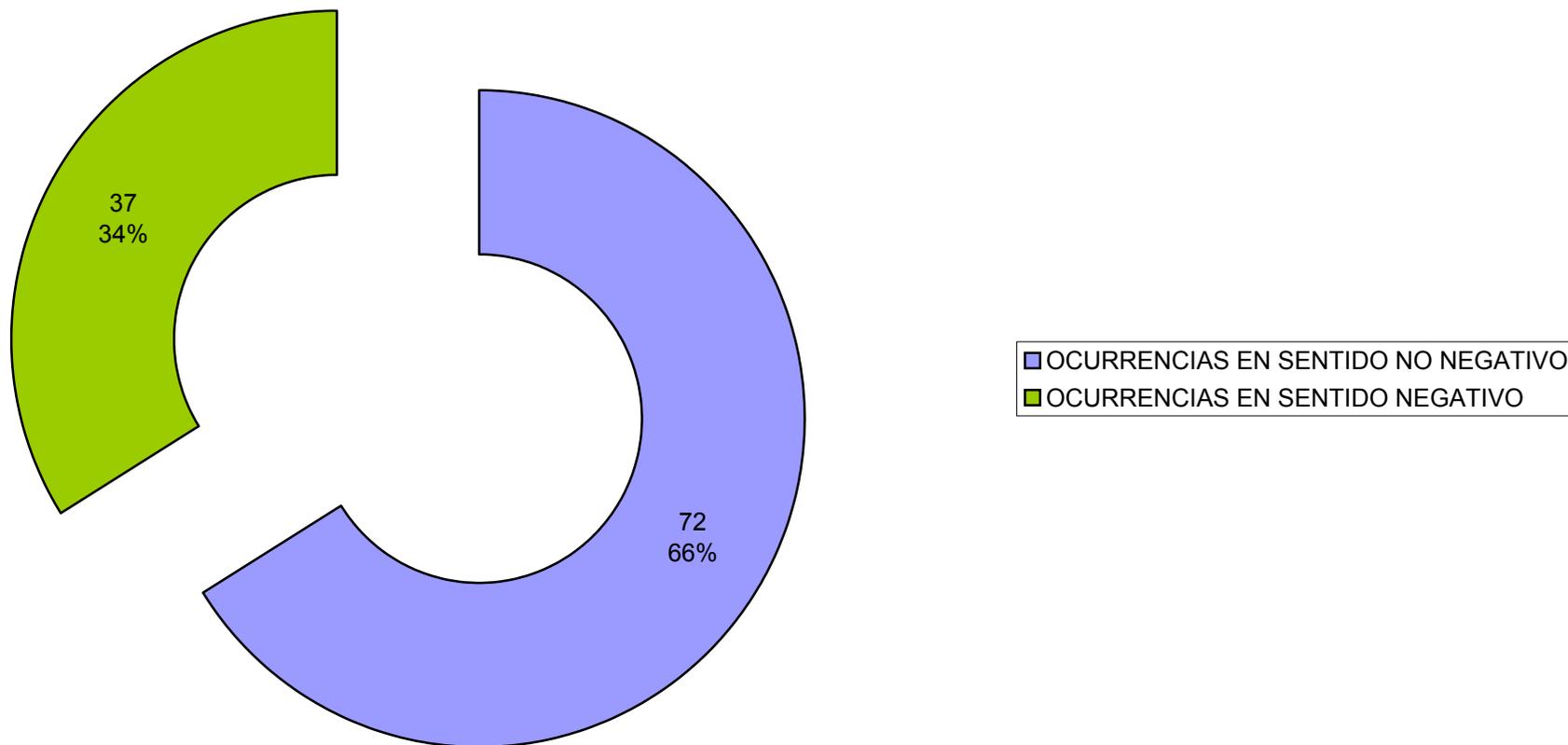


GRÁFICO 3: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: REPARTO DE LOS TIPOS DE EXPERIENCIA EN LOS INFINITIVOS DE ACCIÓN-EXPERIENCIA (TOTAL 103)

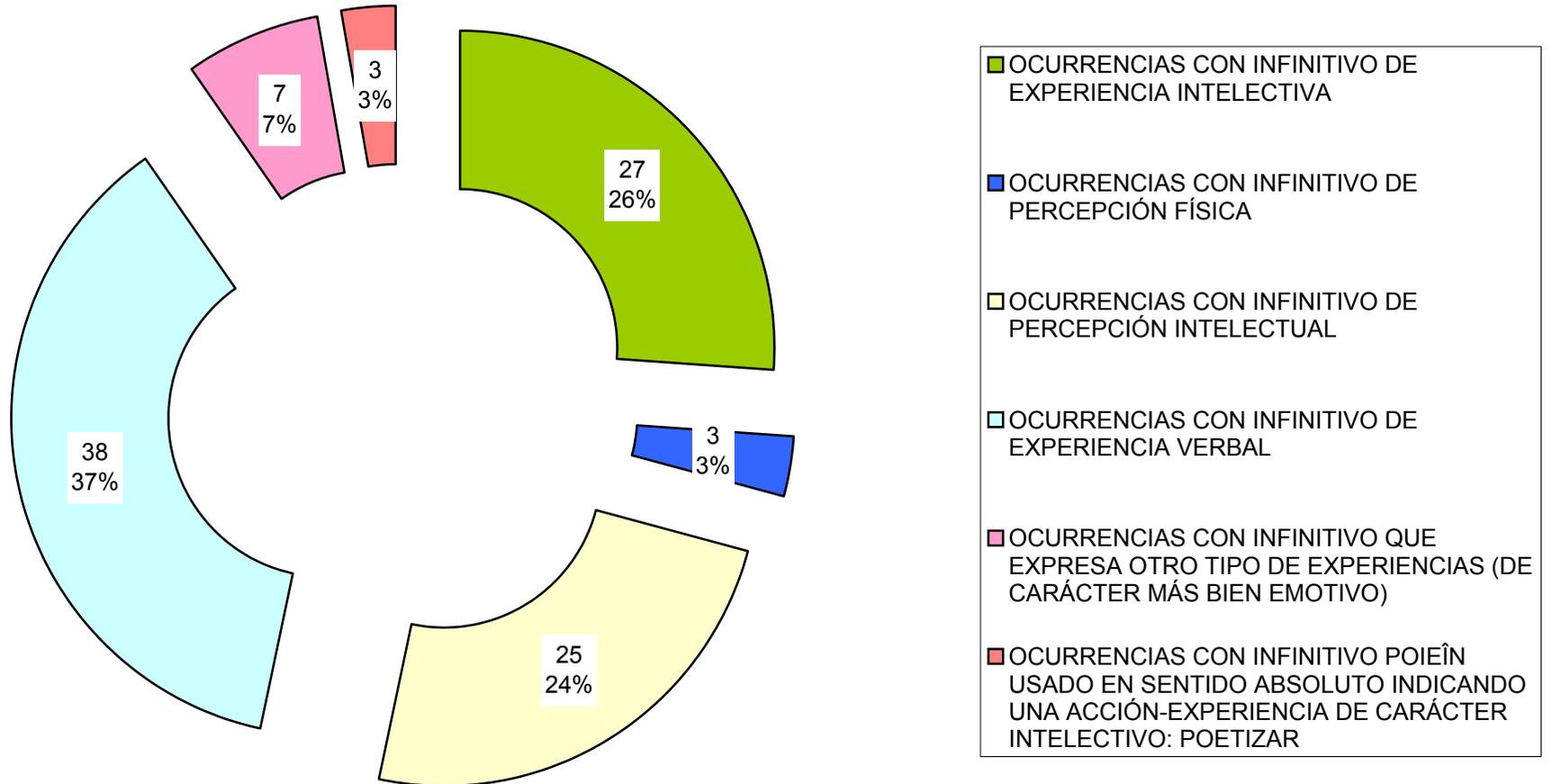


GRÁFICO 4: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE ACCIÓN-EXPERIENCIA (TOTAL 103)

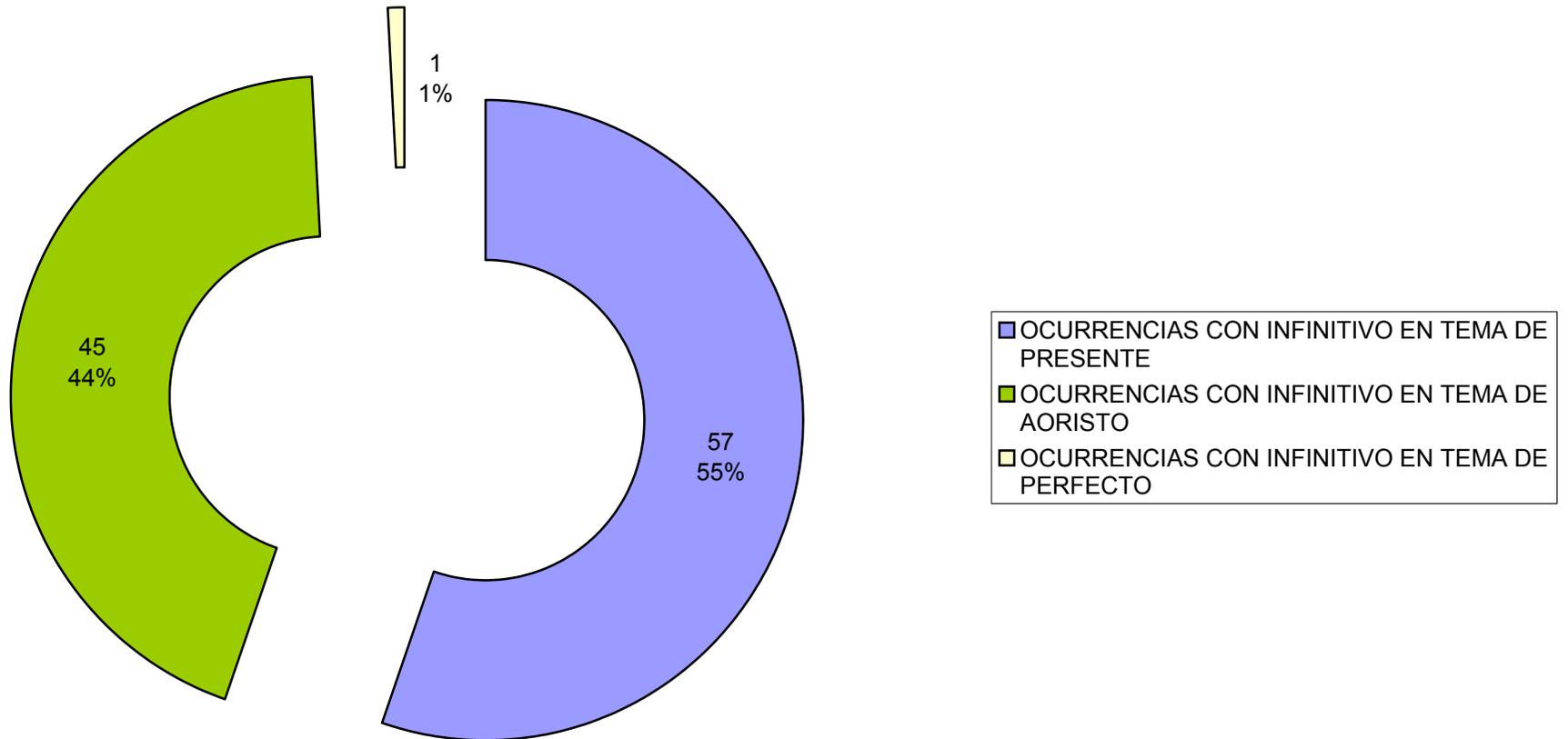


GRÁFICO 5: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE ACCIÓN-EXPERIENCIA (TOTAL 103)

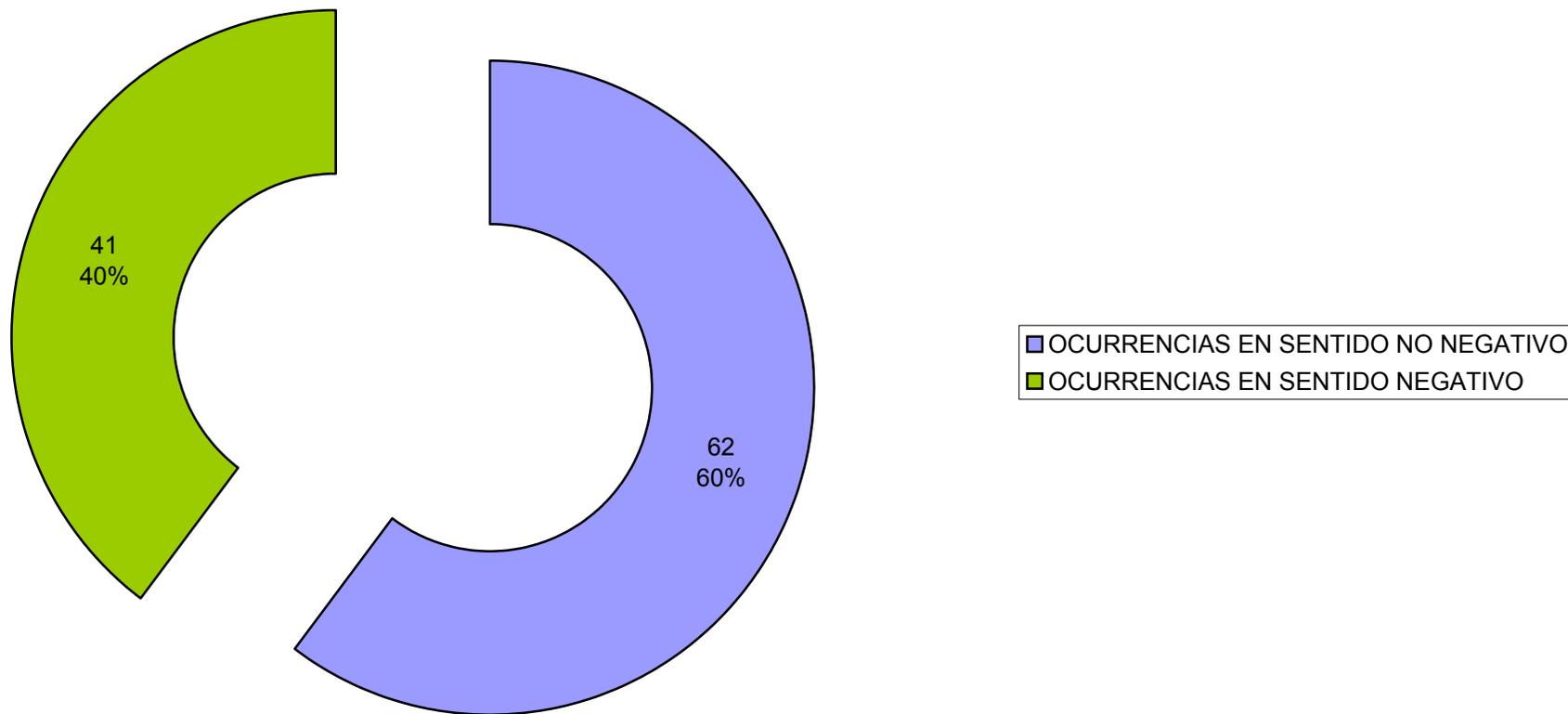


GRÁFICO 6: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: INFINITIVOS DE PROCESO (TOTAL 6)

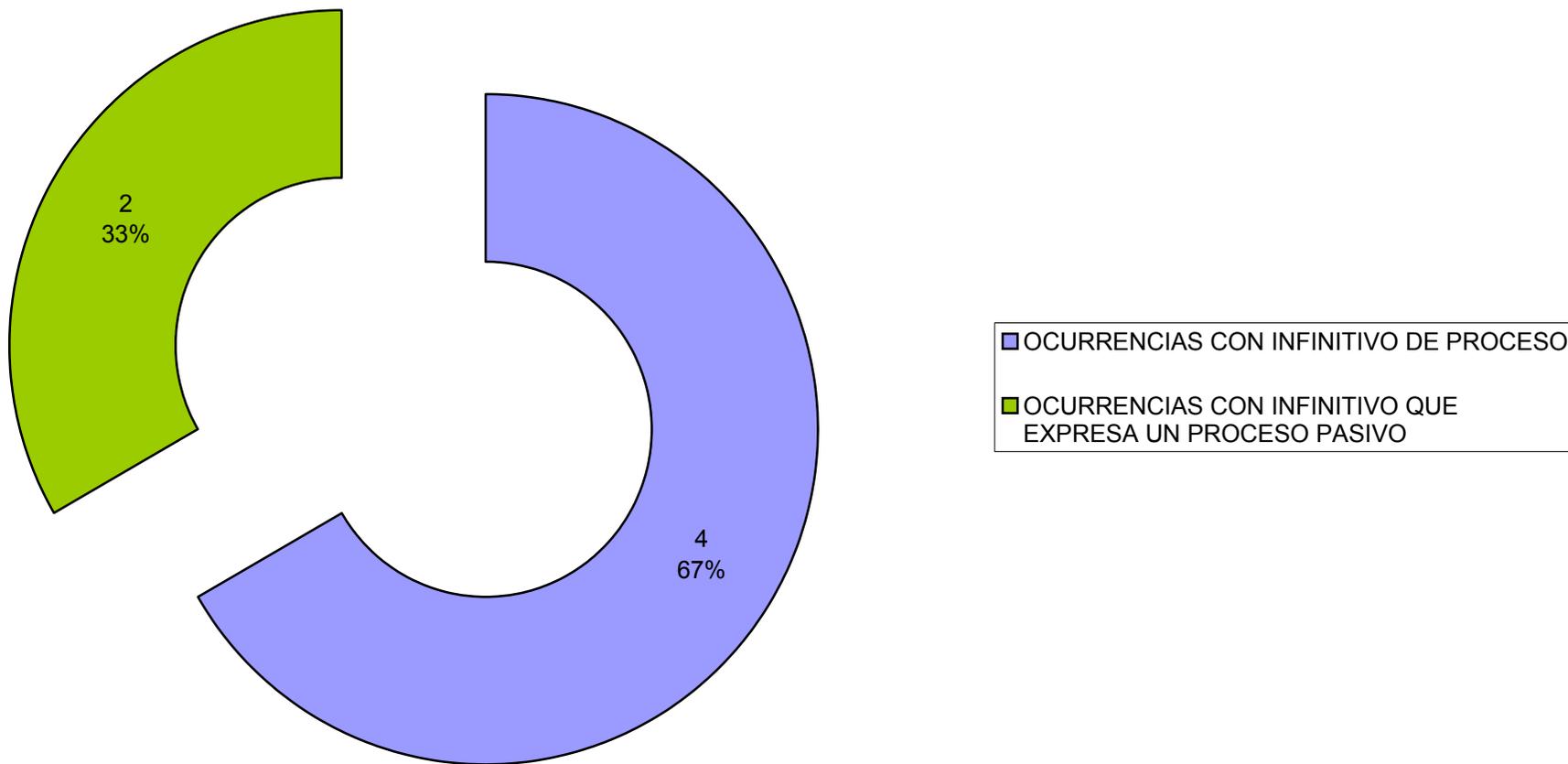


GRÁFICO 7: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE PROCESO (TOTAL 6)

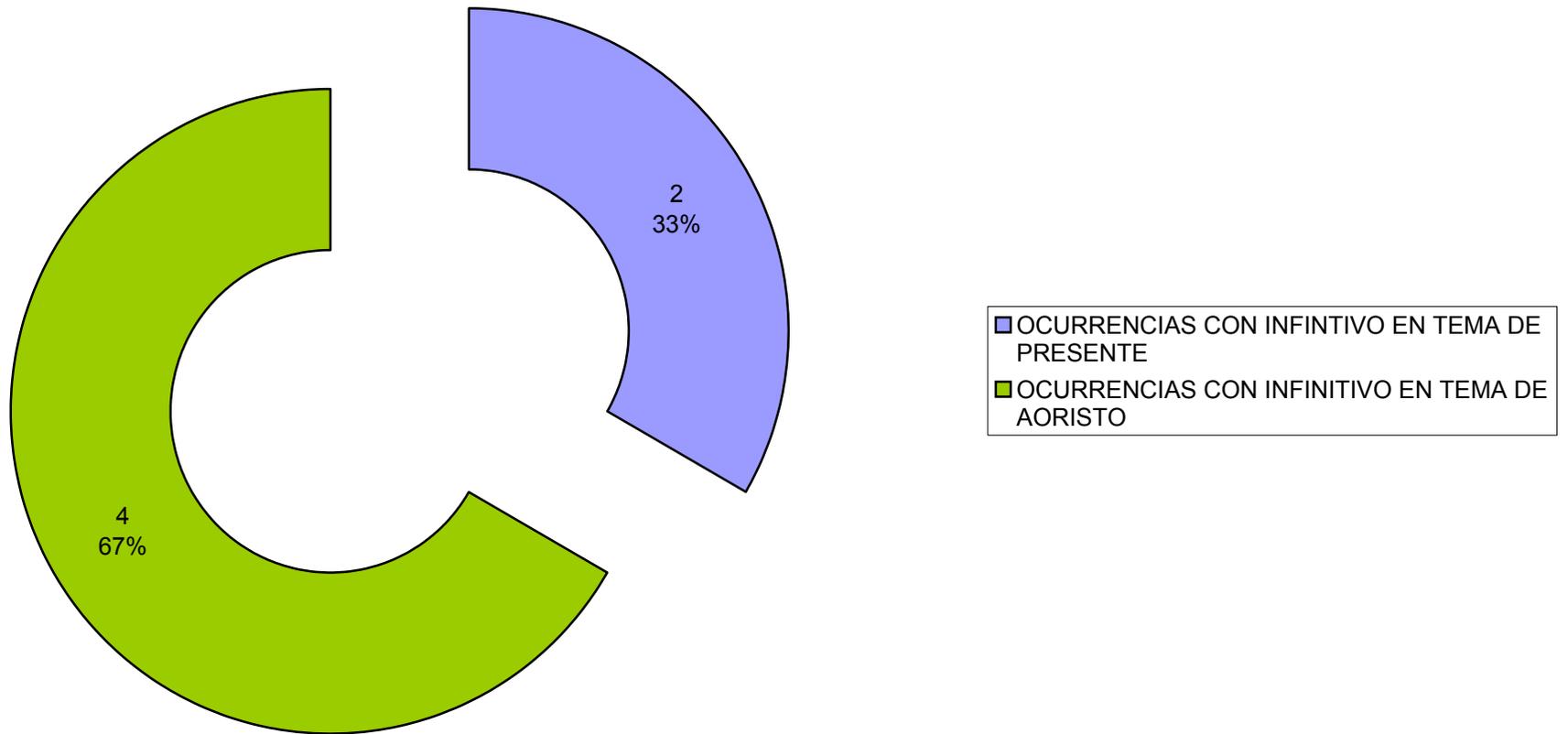


GRÁFICO 8: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE PROCESO (TOTAL 6)

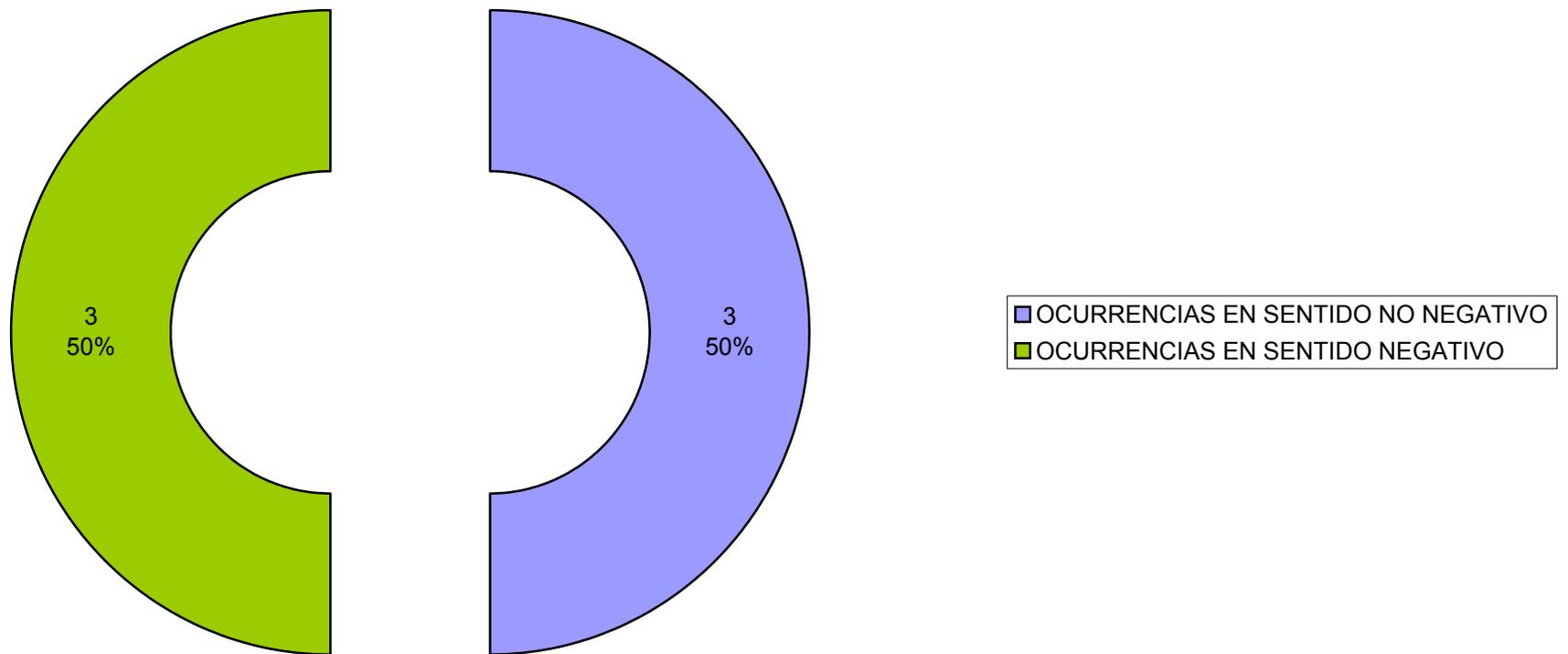


GRÁFICO 9: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE ESTADO (TOTAL 7)

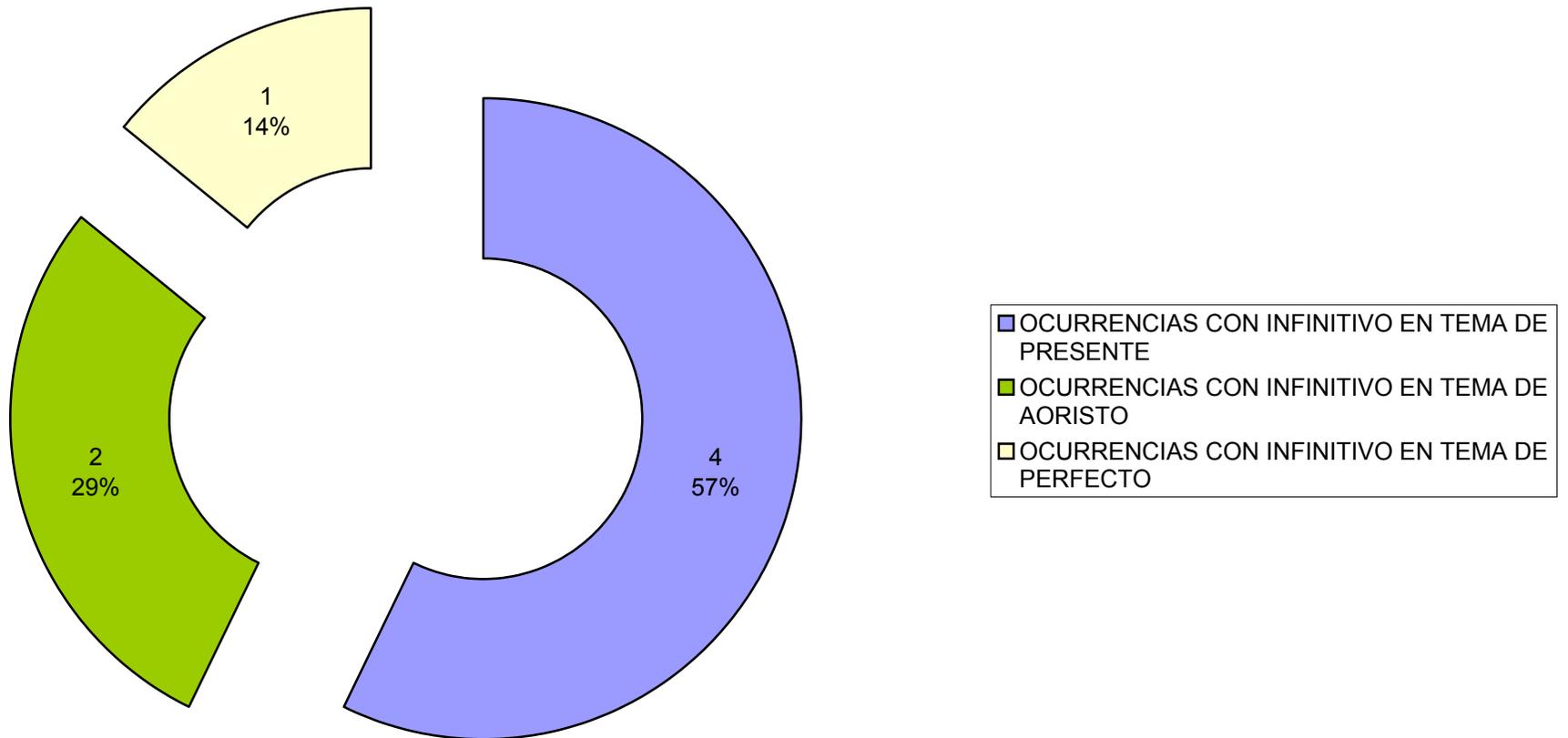


GRÁFICO 10: OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE ESTADO (TOTAL 7)

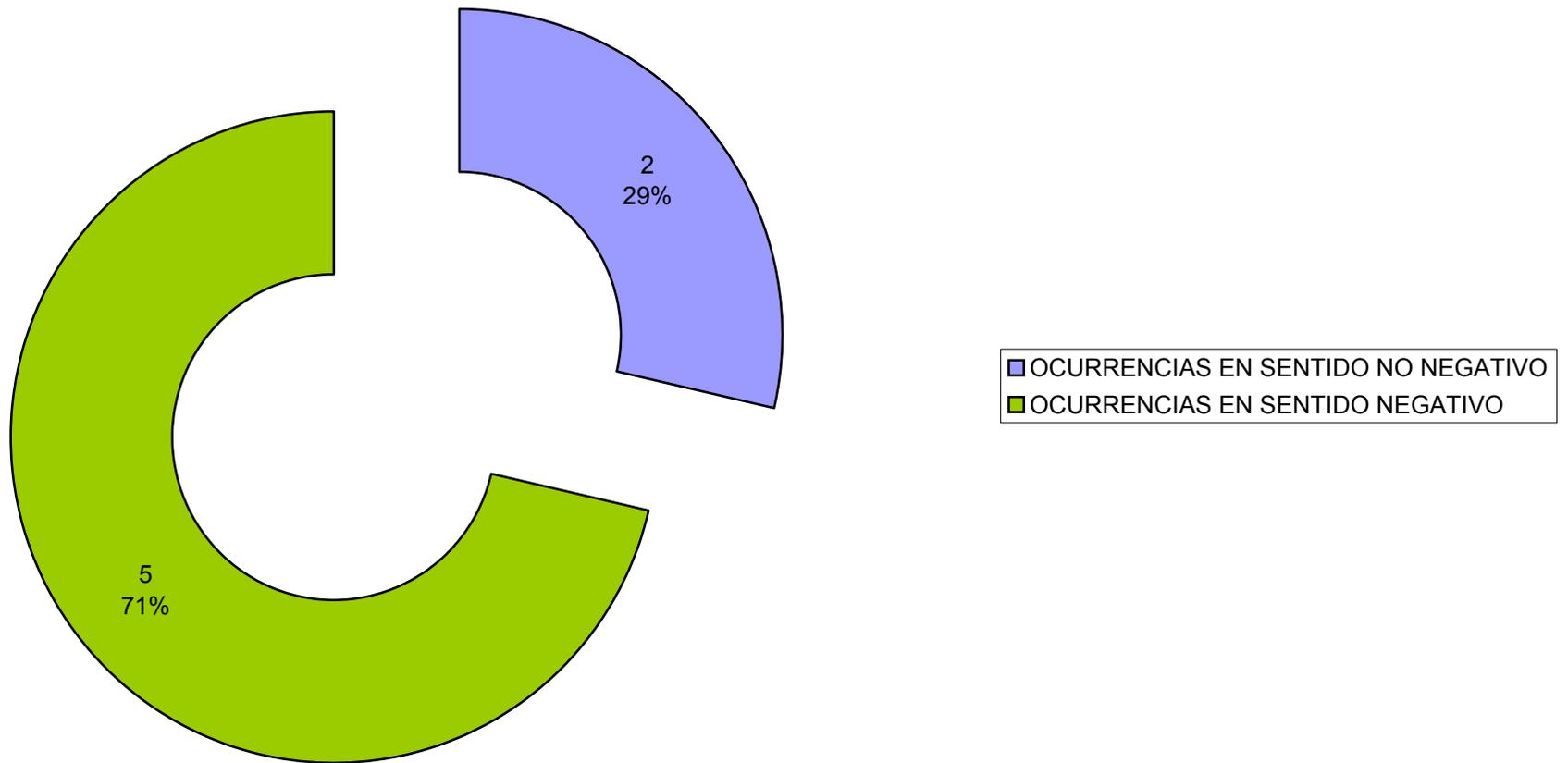


GRÁFICO 11: REPARTO DE LOS TIPOS DE EDA EN LOS INFINITIVOS DE LAS OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO (TOTAL 228)

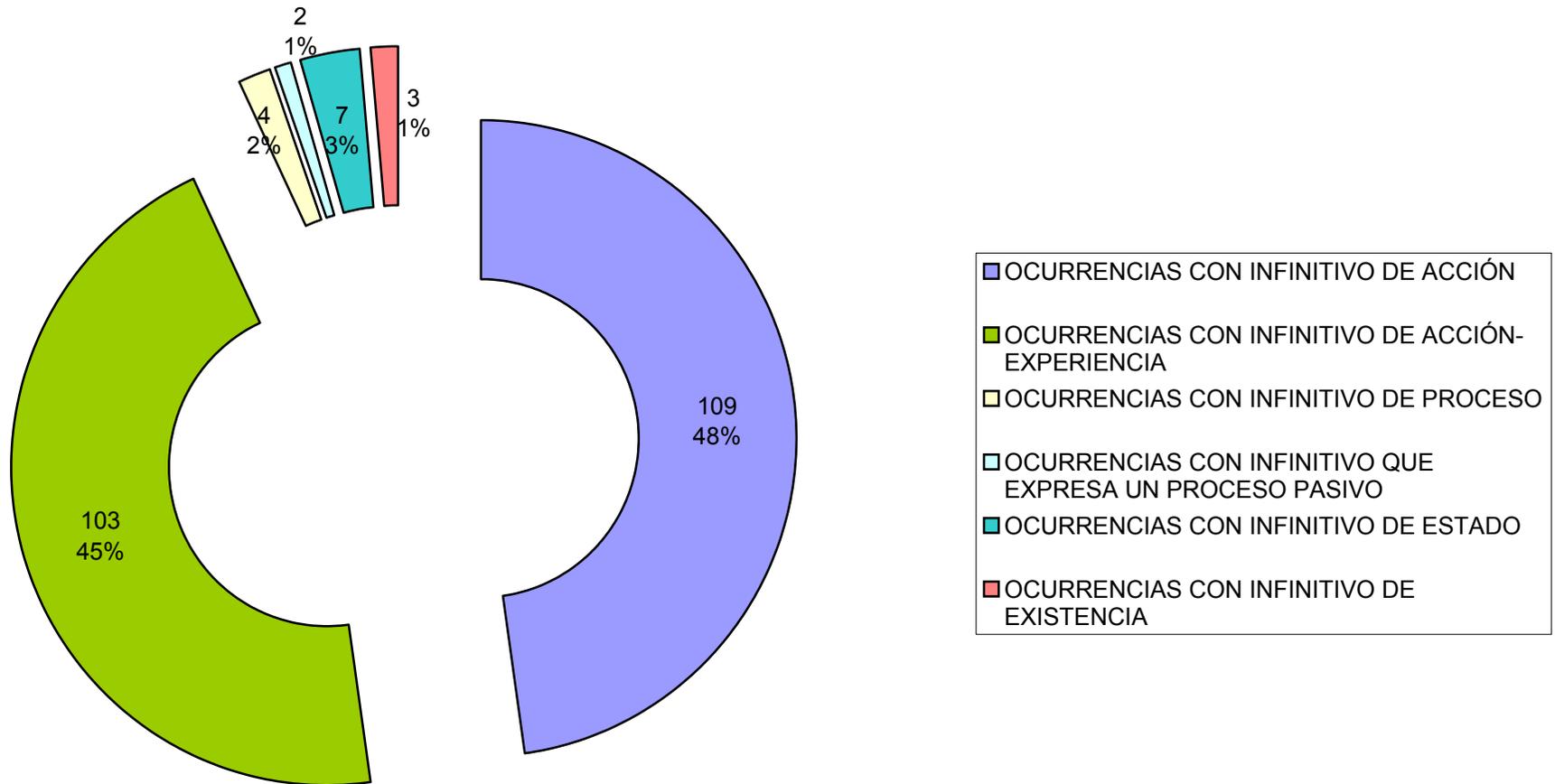


GRÁFICO 12: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE LAS OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO (TOTAL 228)

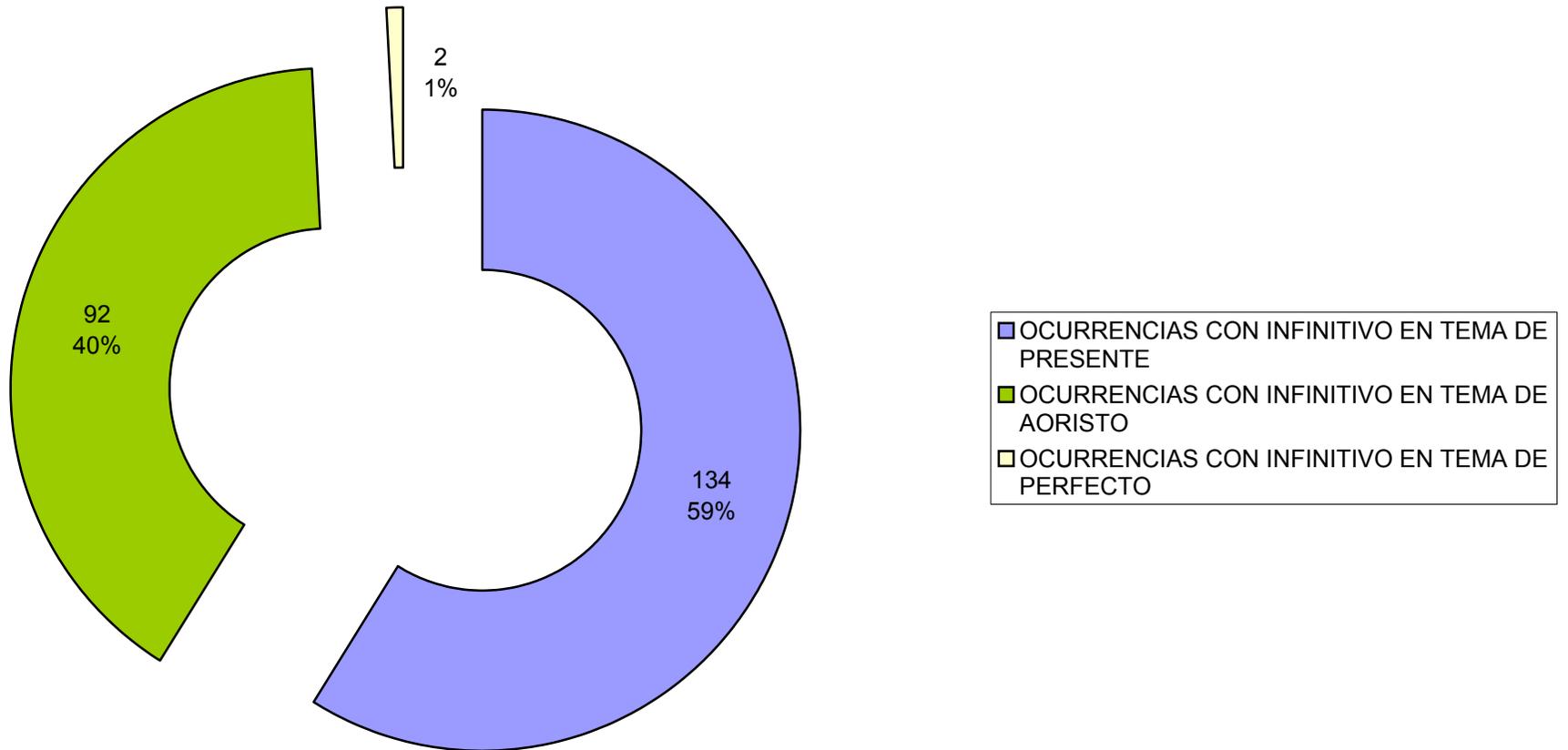


GRÁFICO 13: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE GÉNERO ANIMADO (TOTAL 228)

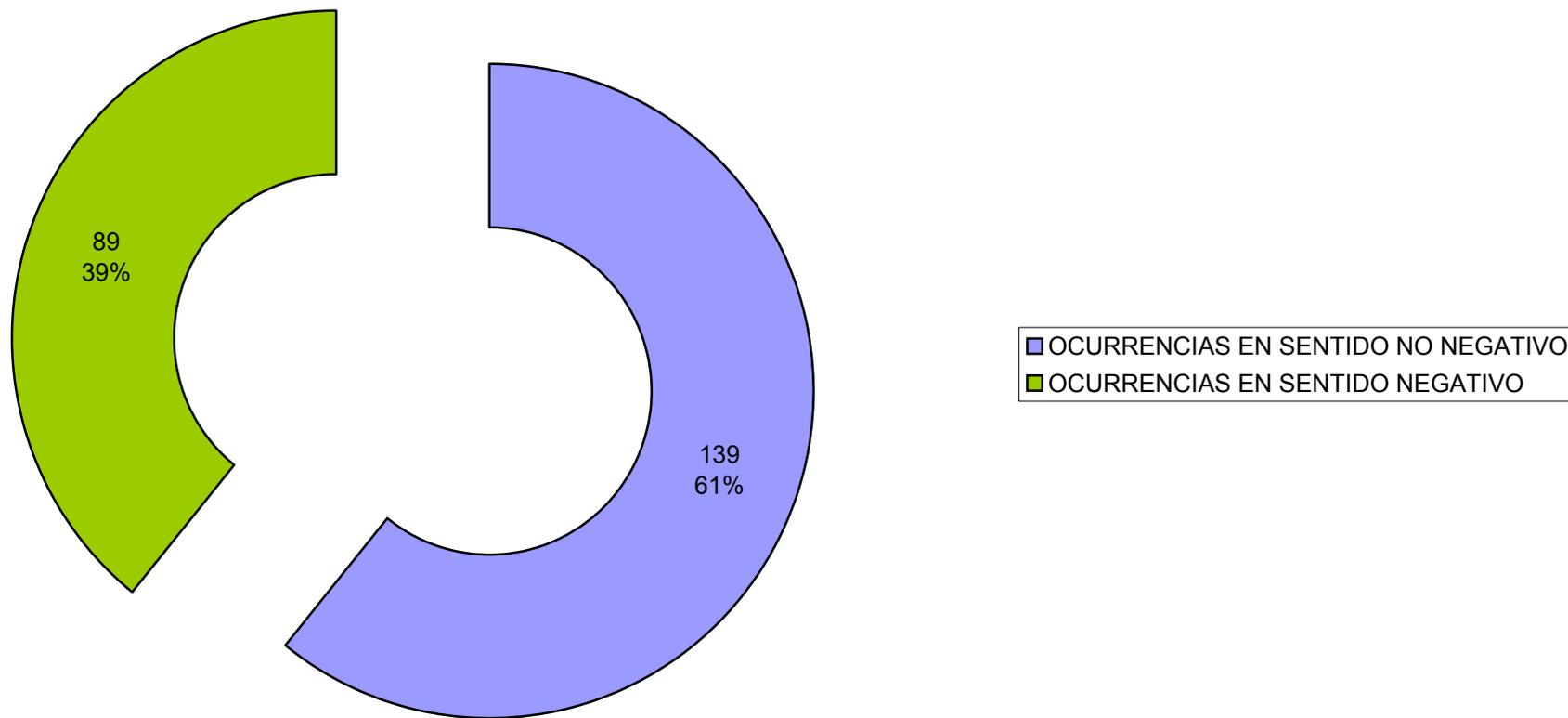


GRÁFICO 14: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE ACCIÓN (TOTAL 29)

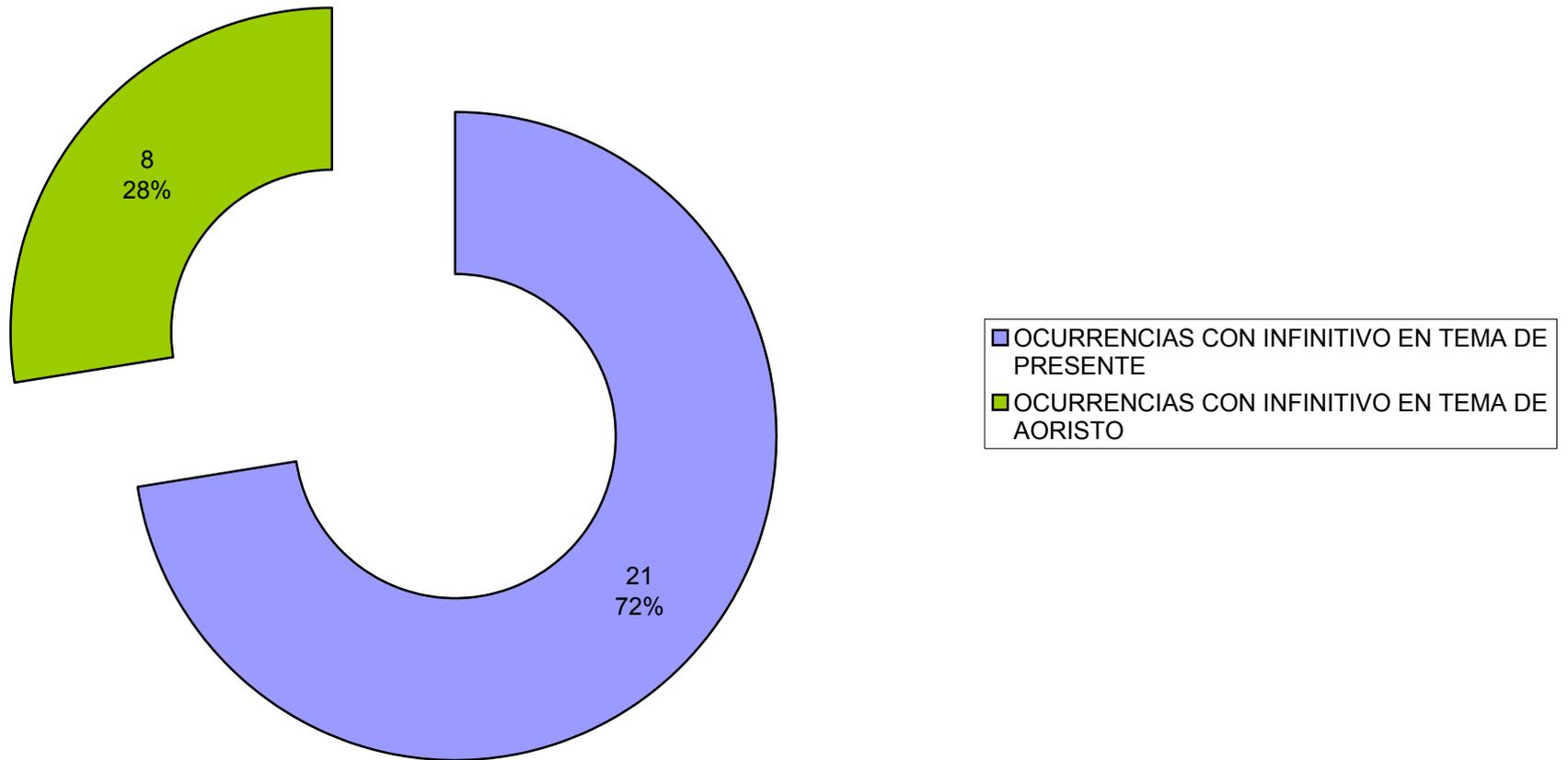


GRÁFICO 15: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE ACCIÓN (TOTAL 29)

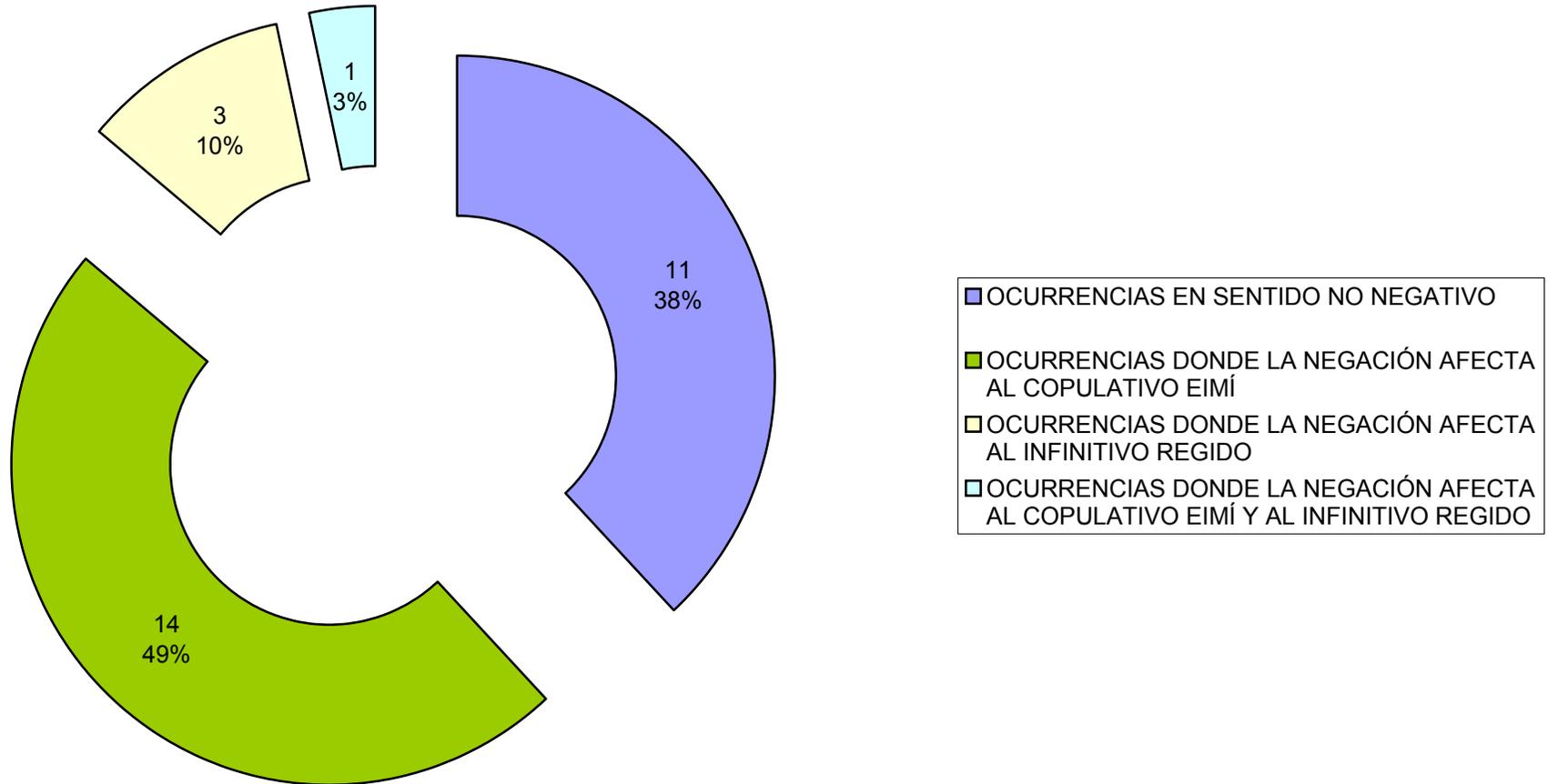


GRÁFICO 16: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: REPARTO DE LOS TIPOS DE EXPERIENCIA EN LOS INFINITIVOS DE ACCIÓN-EXPERIENCIA (TOTAL 38)

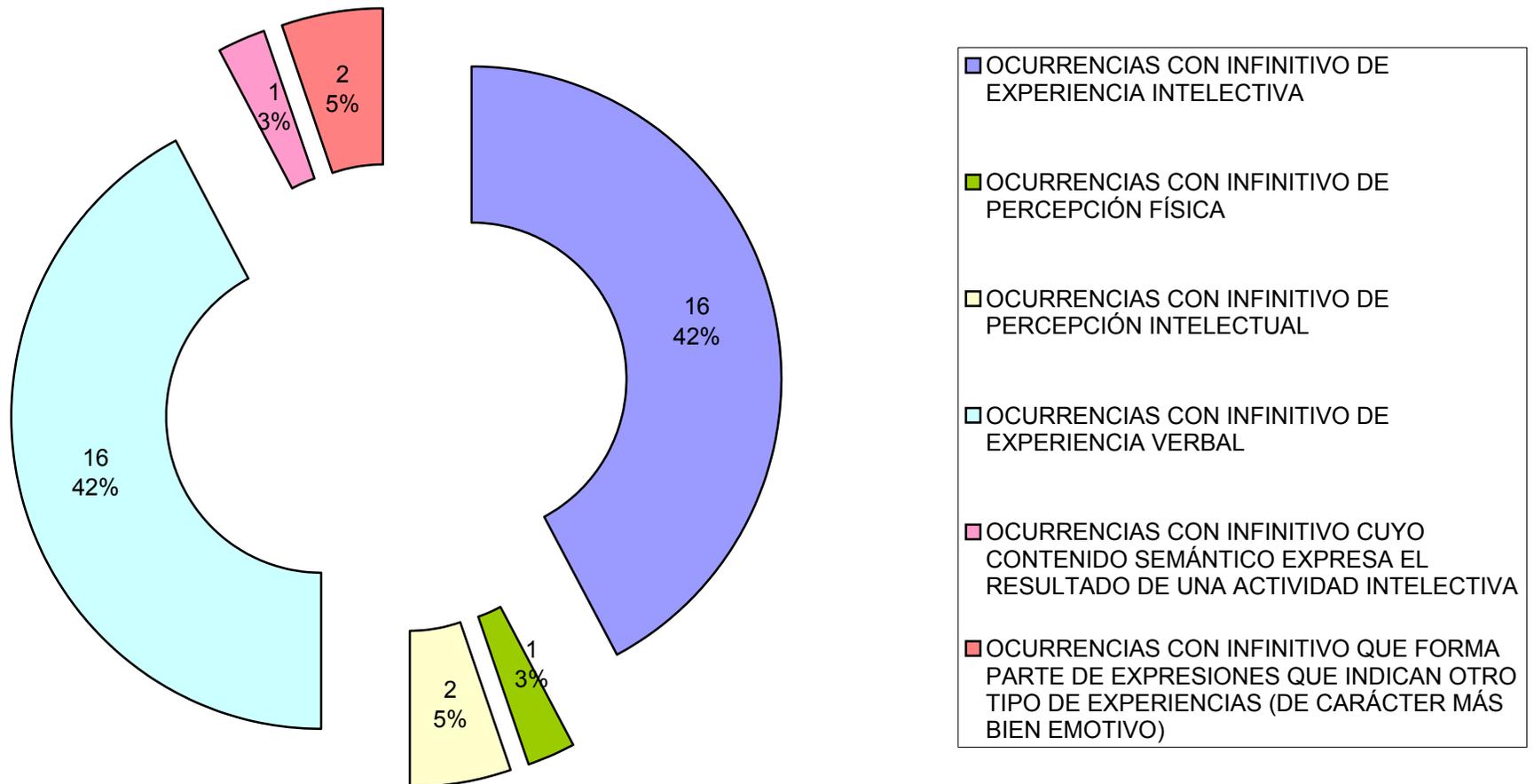


GRÁFICO 17: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE ACCIÓN-EXPERIENCIA (TOTAL 38)

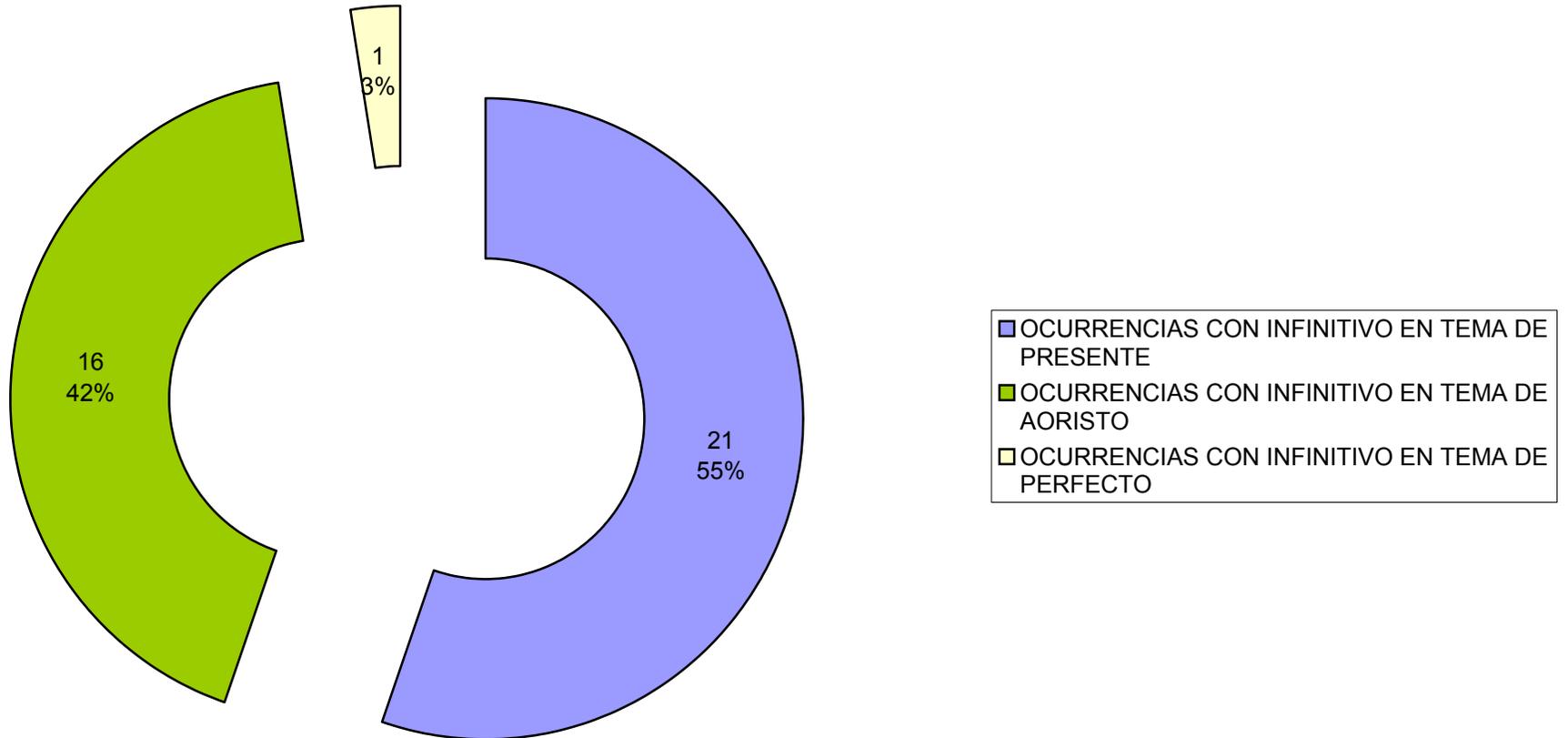


GRÁFICO 18: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE ACCIÓN-EXPERIENCIA (TOTAL 38)

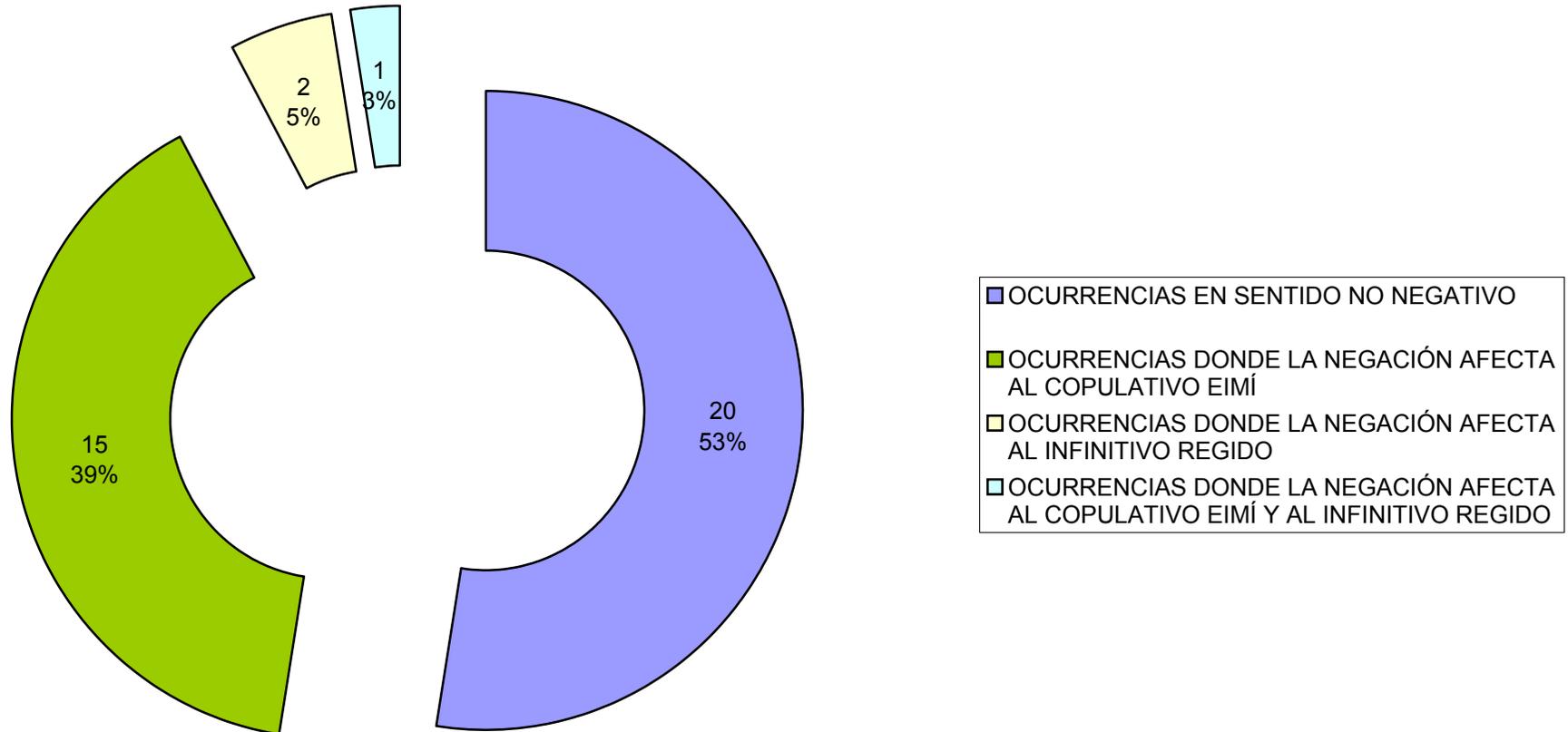


GRÁFICO 19: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: INFINITIVOS DE PROCESO (TOTAL 15)

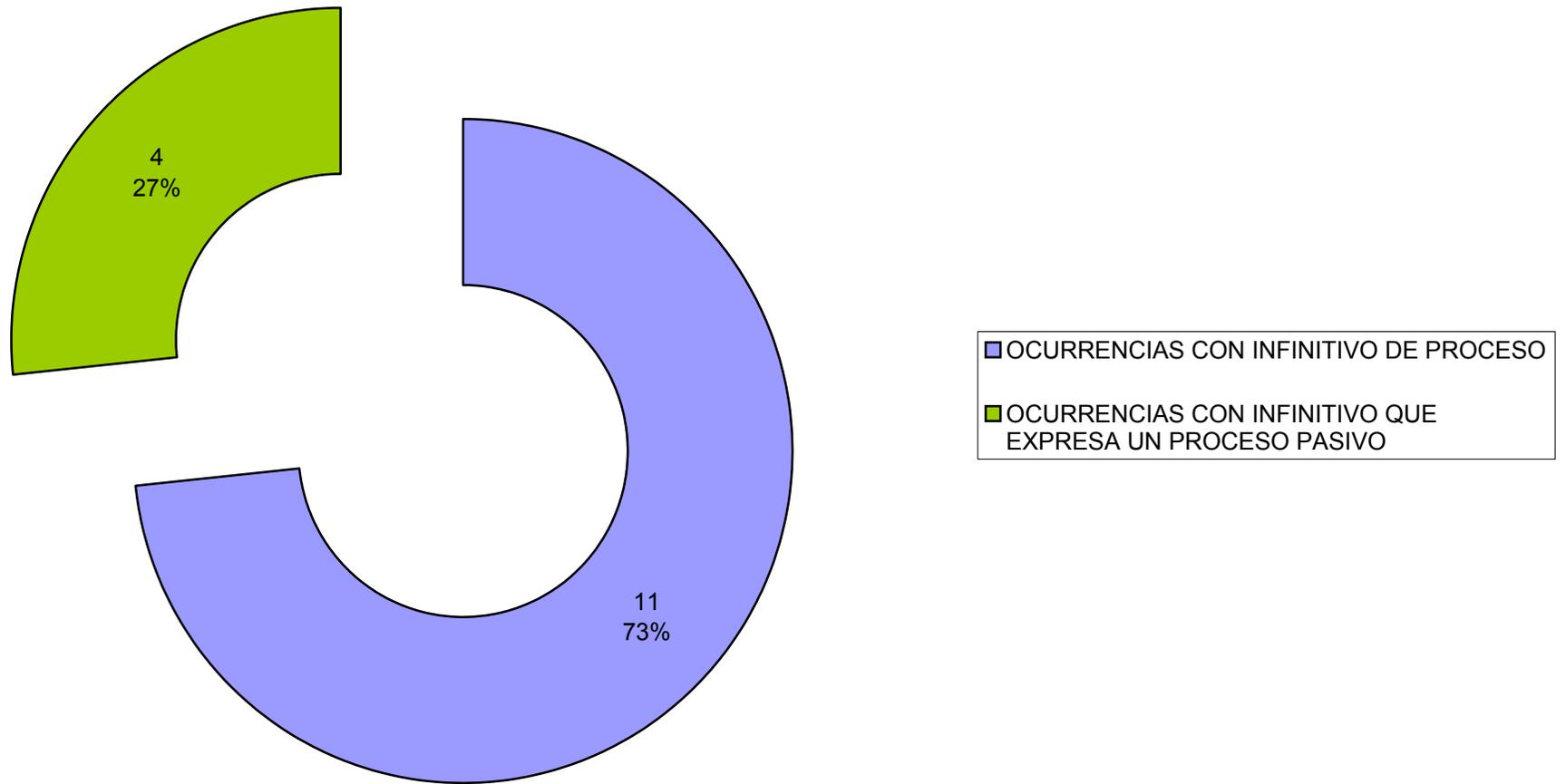


GRÁFICO 20: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE PROCESO (TOTAL 15)

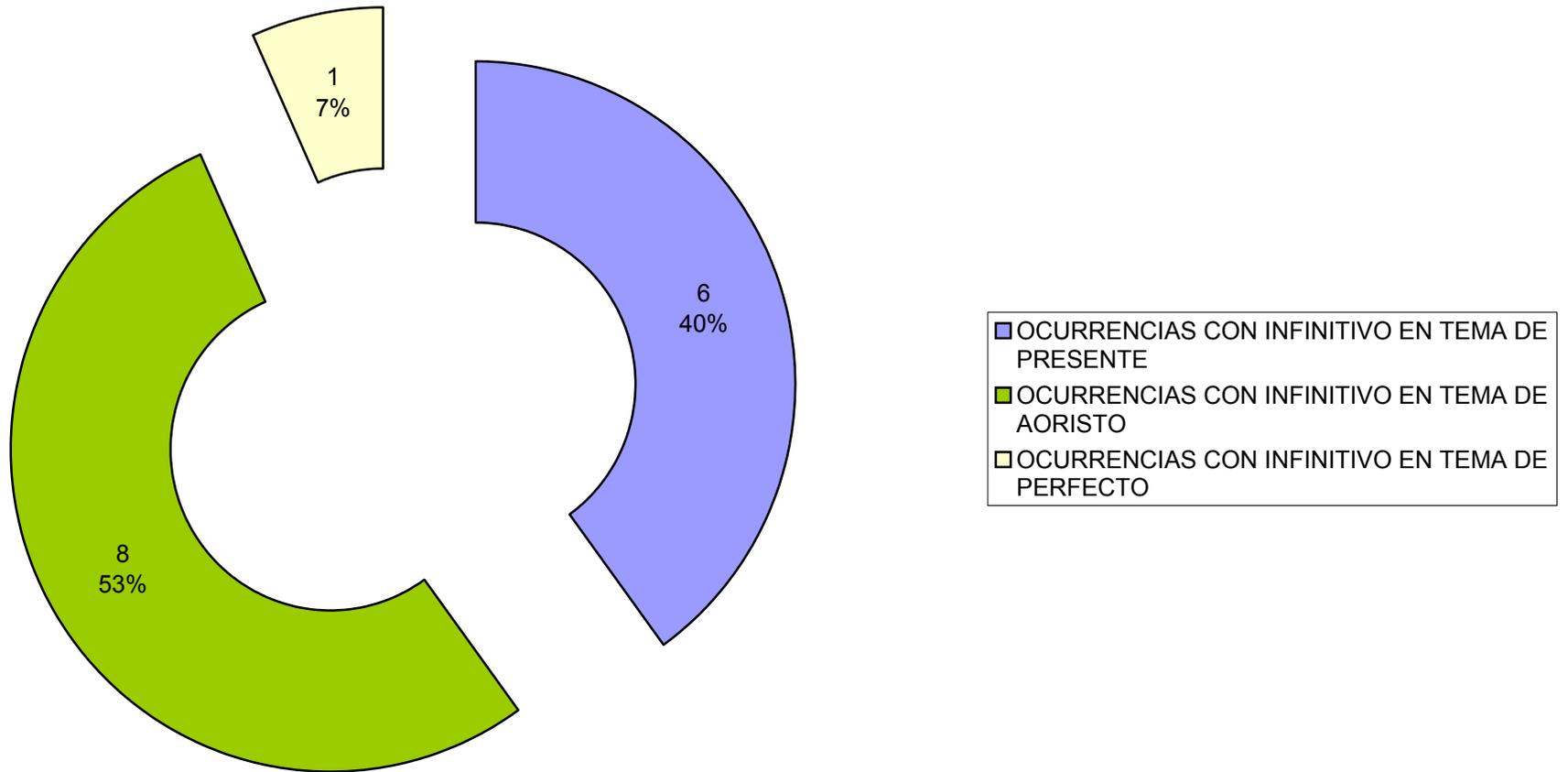


GRÁFICO 21: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE PROCESO (TOTAL 15)

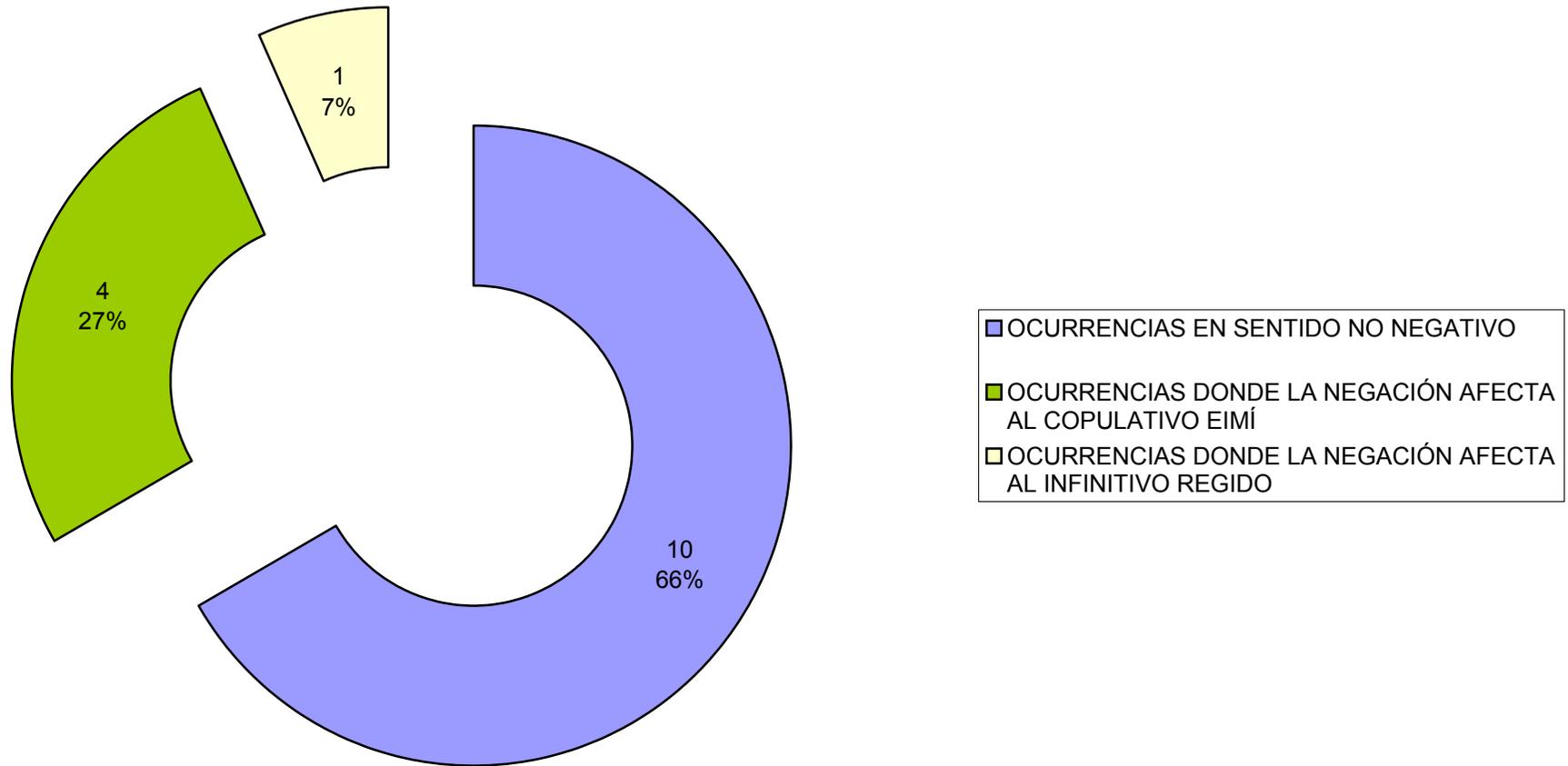


GRÁFICO 22: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE ESTADO (TOTAL 7)

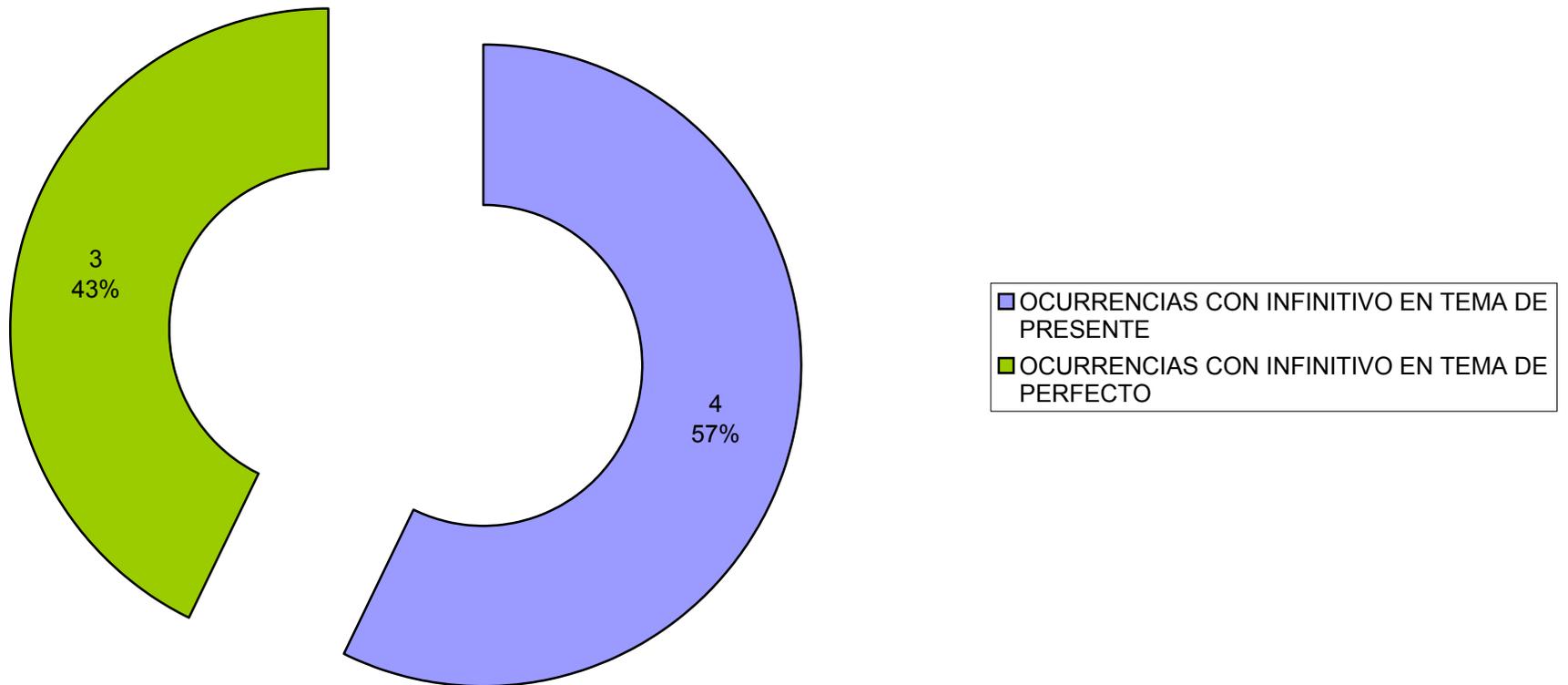


GRÁFICO 23: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE ESTADO (TOTAL 7)

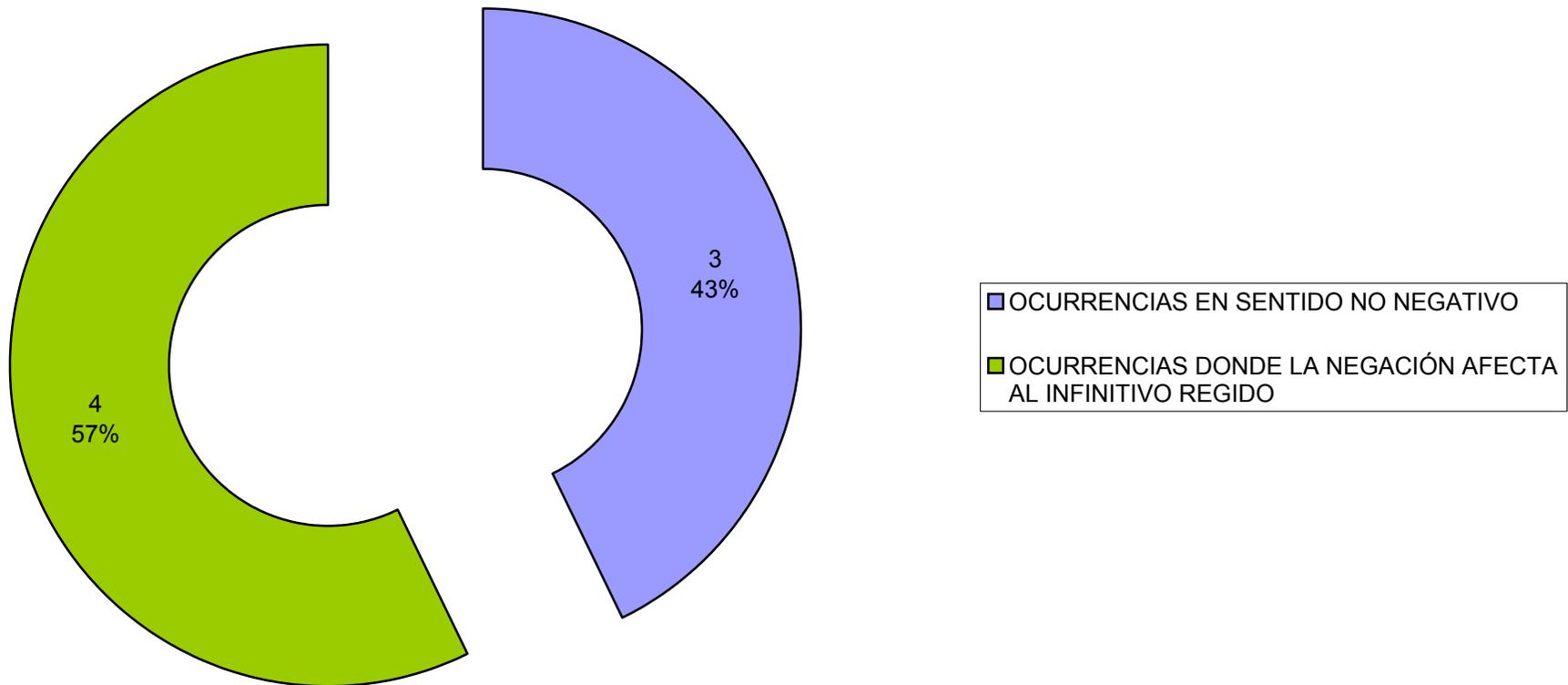


GRÁFICO 24: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE EXISTENCIA (TOTAL 35)

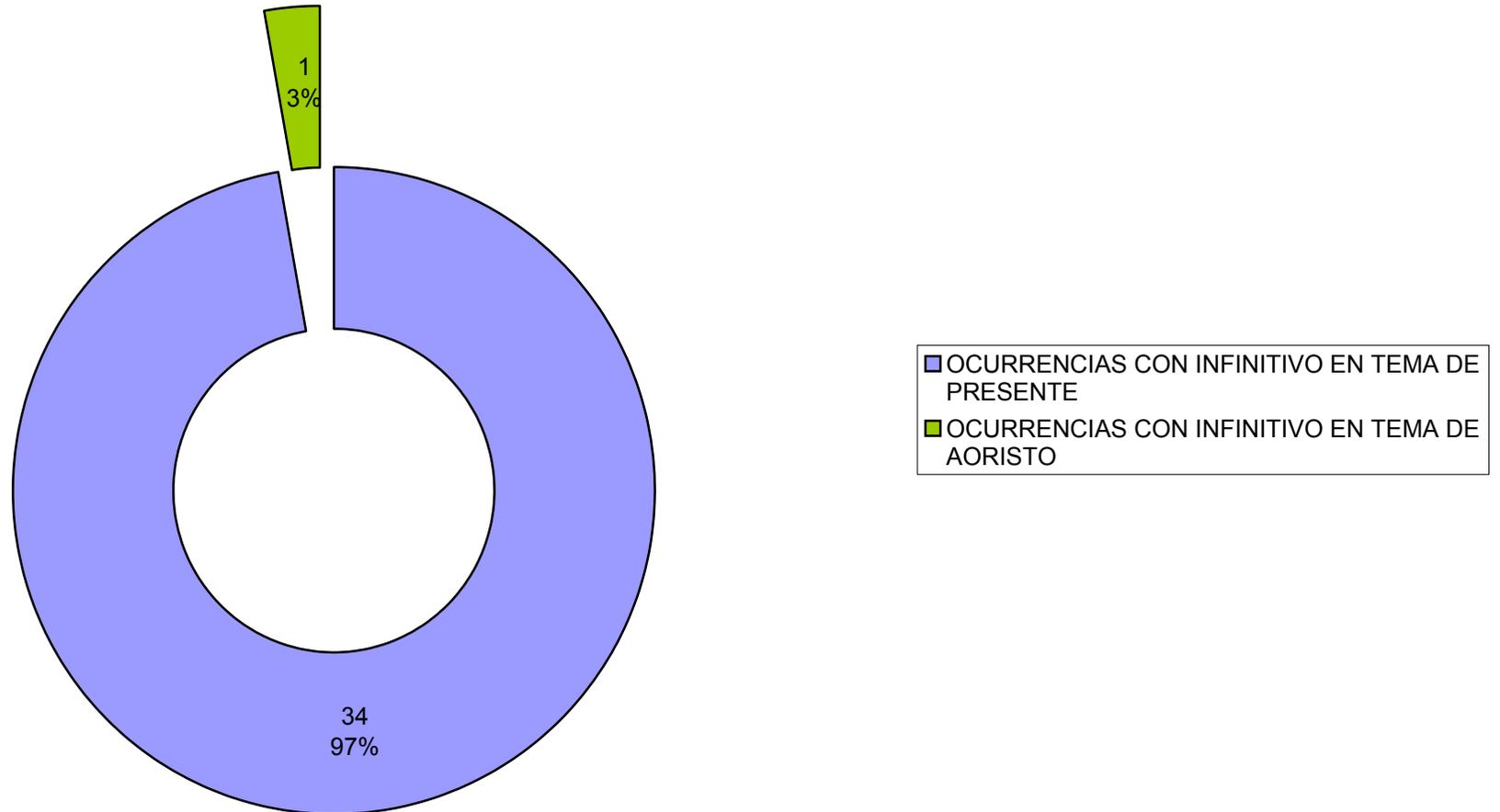


GRÁFICO 25: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE EXISTENCIA (TOTAL 35)

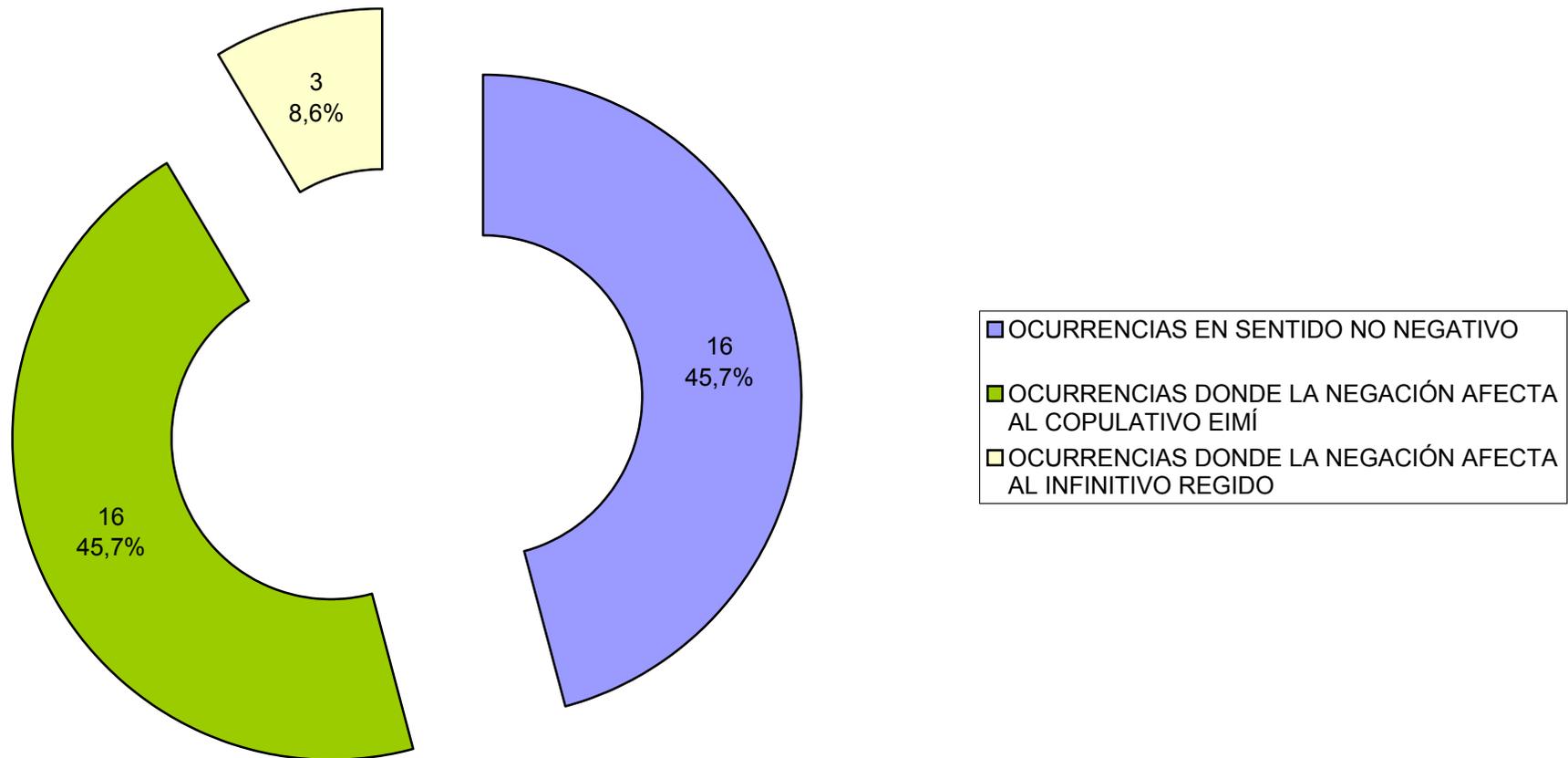


GRÁFICO 26: OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE EXPERIENCIA-ESTADO (TOTAL 8)

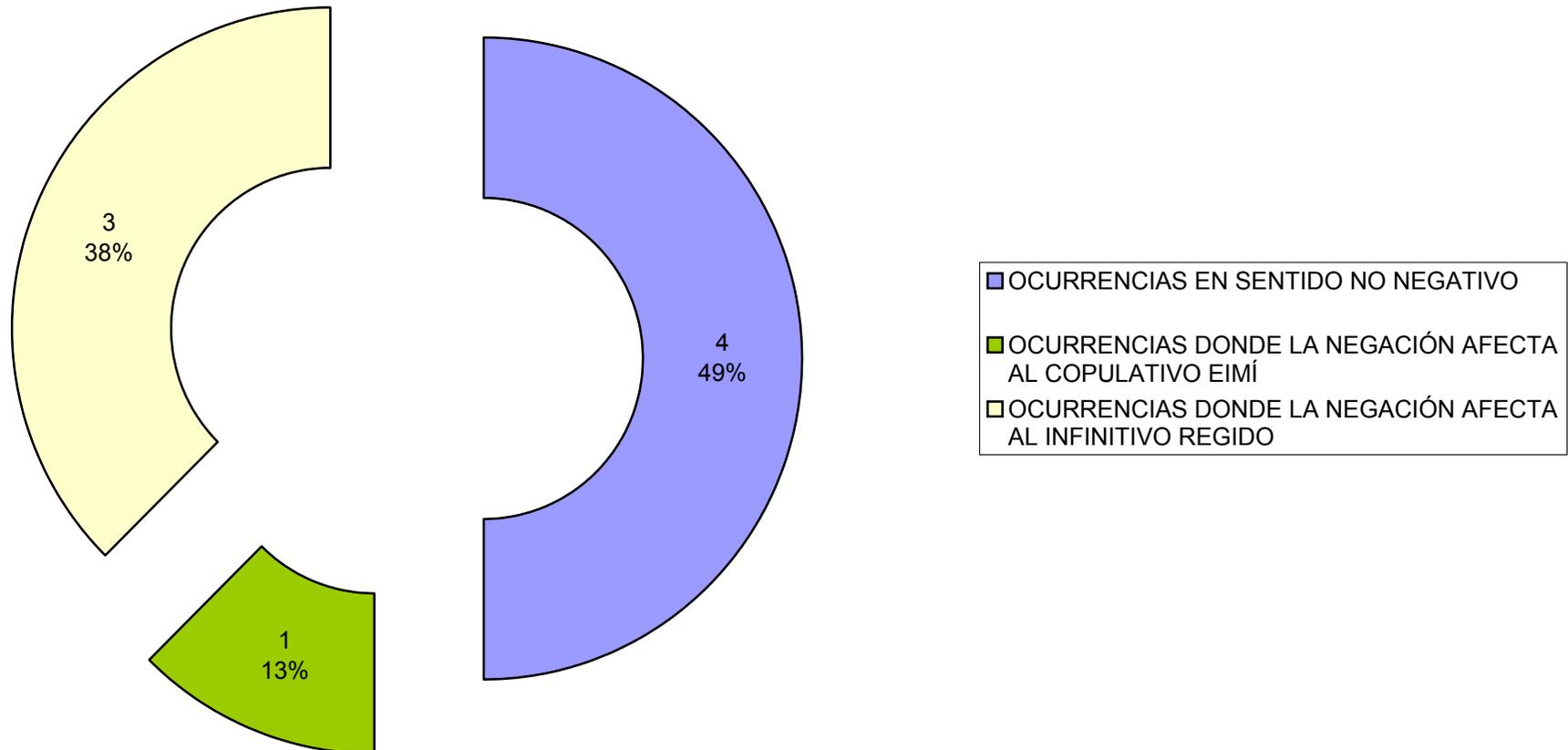


GRÁFICO 27: REPARTO DE LOS TIPOS DE EDA EN LOS INFINITIVOS DE LAS OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO (TOTAL 132)

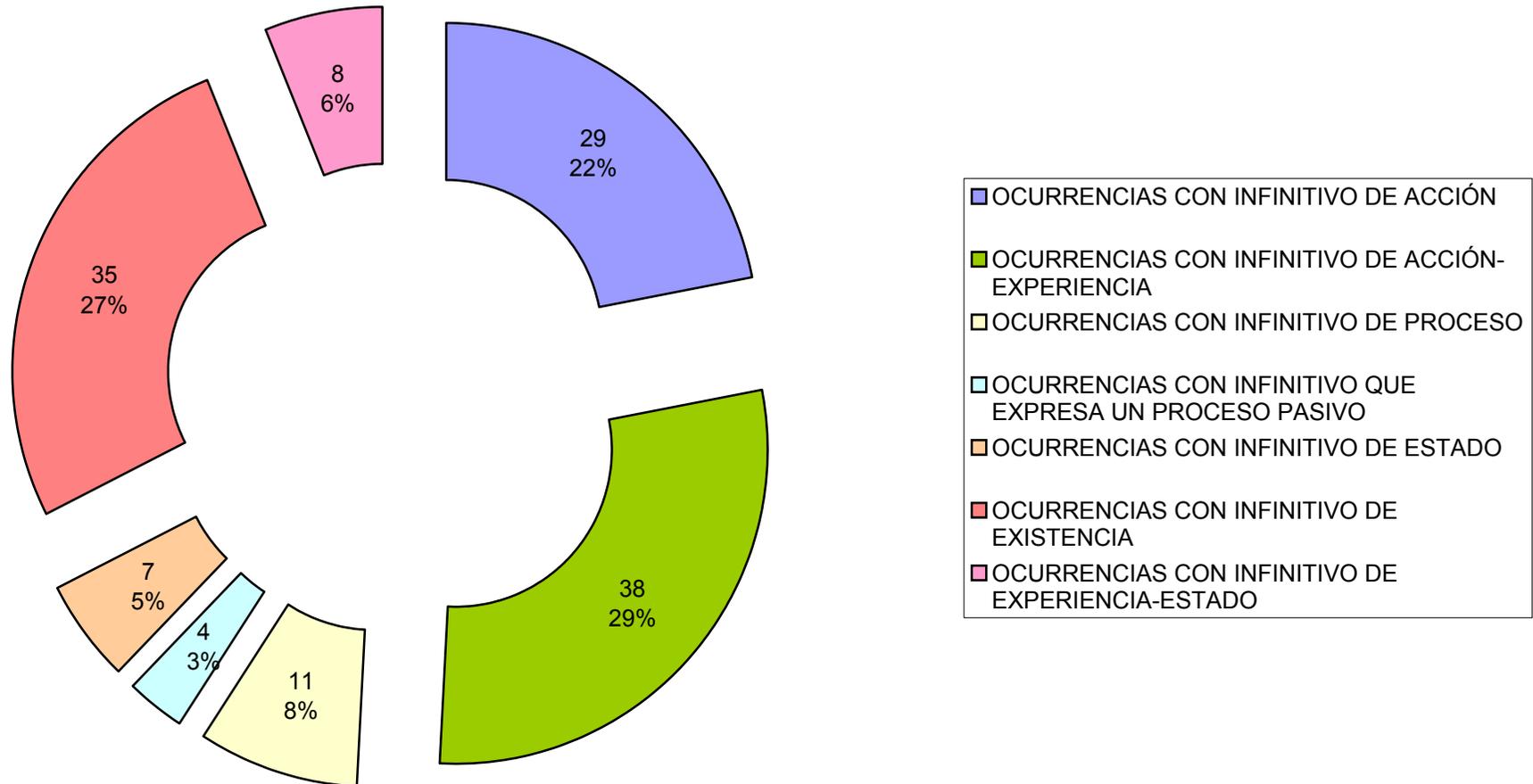
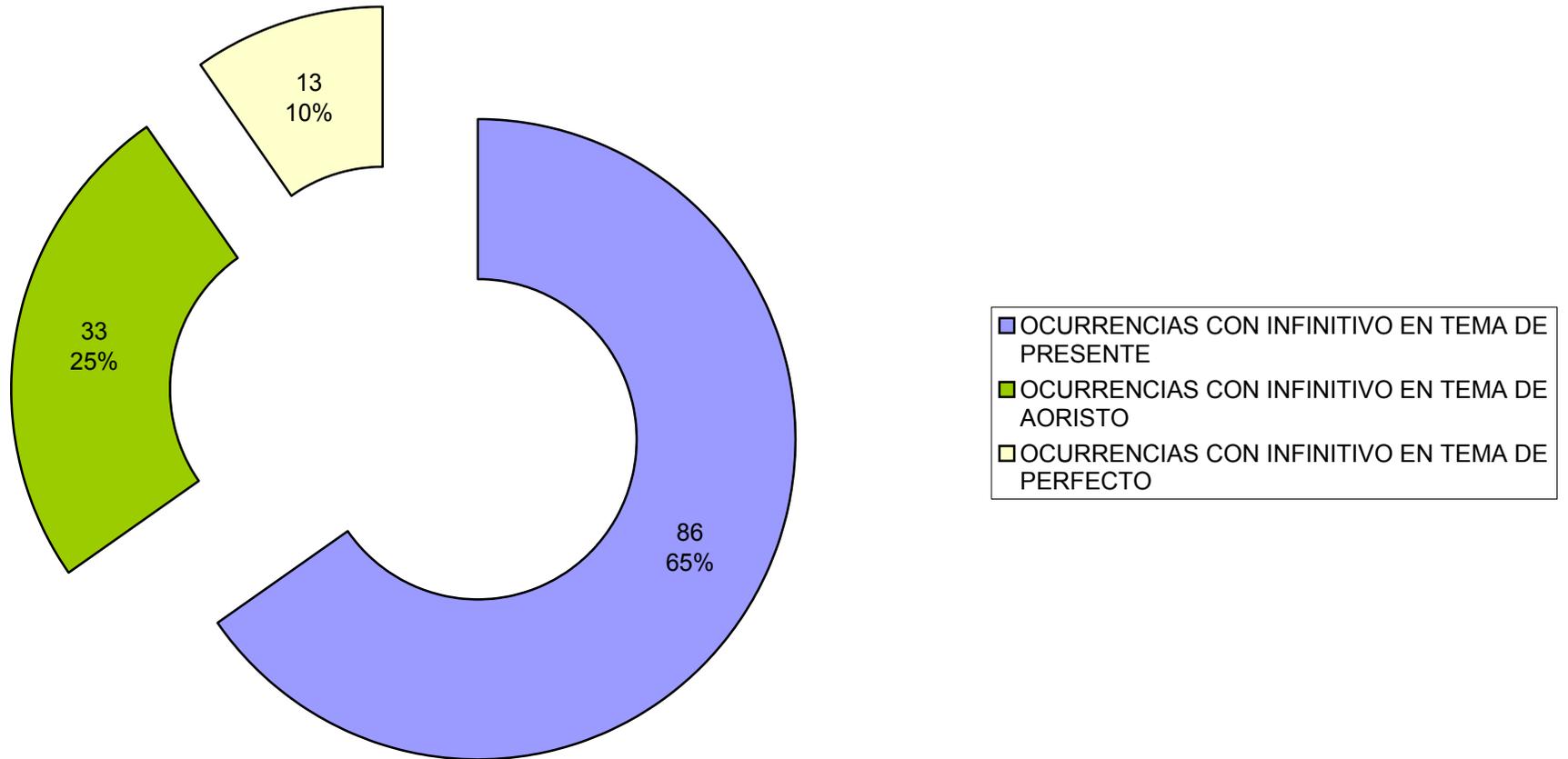


GRÁFICO 28: REPARTO DE LOS TEMAS VERBALES EN LOS INFINITIVOS DE LAS OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO (TOTAL 132)



**GRÁFICO 29: COMPORTAMIENTO DE LA NEGACIÓN EN LAS OCURRENCIAS DE GÉNERO NEUTRO
(TOTAL 132)**

